



cuadernos de arquitectura virreinal

14 índice

FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNAM

Editor: Juan B. Artigas

Consejo editorial:

Xavier Cortés Rocha
Fernando Greene
Carlos Chanfón Olmos
Ricardo Arancón García
Elisa García Barragán
Guillermo Tovar de Teresa
Luis Arnal Simón
Javier Villalobos Jaramillo
Juan Antonio Siller C.
Ramón Vargas Salguero
Enrique Cervantes

Redacción y diseño gráfico:

Juan B. Artigas y Jaime Salcido y Romo

Tipografía electrónica:

AB Informática y Consultoría Aplicada,
S. A. de C. V.

Impresión: Jaime Salcido y Romo,
Editor. Estrella Cefeida 76, Col. Prados
de Coyoacán. C. P. 04810, México, D. F.
Tel. 679 53 08

Tiraje: 1500 ejemplares

Distribución y correspondencia:

En la Dirección de la Facultad de Ar-
quitectura de la UNAM y al Dr. Juan B.
Artigas. Seminario de Historia de la
Arquitectura Virreinal. División de Es-
tudios de Posgrado de la Facultad de
Arquitectura, UNAM. Edificio de Pos-
grado. Primer nivel, junto a la Torre II de
Humanidades, Ciudad Universitaria.
C. P. 04510, México, D. F.

Portada: Calkiní, Cam. Reconstitución
de la capilla abierta aislada siguiendo la
descripción de fray Antonio de Remesal.
Por Juan B. Artigas, dibujo de Blanca
Anguiano.

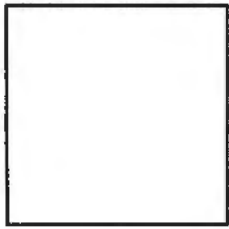
Notas:

El consejo editorial se reserva el derecho
de selección y autoriza la reproducción
parcial de artículos, debidamente entre-
comillados, siempre que se cite la fuente.
No se devolverán originales.

Los editores sólo responden del interés
científico de la publicación, el contenido
y las ilustraciones son responsabilidad
de los autores. Estos *Cuadernos de Ar-
quitectura Virreinal* no persiguen fines
lucrativos.

© D.R. Facultad de Arquitectura, UNAM
y cada uno de los respectivos autores.

<i>Editorial</i>	1
<i>La Guardianía de Izamal y sus construcciones religiosas en el siglo XVI.</i> Luis Millet Cámara. Rafael Burgos Villanueva	3
<i>Izamal, Yucatán: su evolución urbano arquitectónica.</i> Raúl Ancona Mena	15
<i>Arquitectura a cielo abierto, parte III. Ciudades: Izamal.</i> Juan B. Artigas	31
<i>Aplicación del Análisis Cluster a los complejos conventuales franciscanos en Yucatán (S. XVI).</i> Gloria Espinosa Espíndola	38
<i>Las trincheras: un sistema colonial de defensa de la costa norte de Yucatán.</i> Alfredo Barrera Rubio. Miguel Leyva	45
<i>La expresión renacentista en la arquitectura colonial de Yucatán.</i> Pablo Chico Ponce de León	57
<i>Mérida. Patrones históricos de desarrollo.</i> Marco T. Peraza Guzmán	69
<i>Arquitectura de Yucatán. Cuadernos Nos. 2 a 6.</i> Facultad de Arquitectura. Universidad Autónoma de Yucatán	80



editorial



JB Ortíz

Yucatán destaca como uno de los lugares de más recia arquitectura, a la vez delicada, del país. Lo más conocido y espectacular son sus ruinas prehispánicas que alcanzan cumbres grandiosas en Edzná, Uxmal, Chichén-Itzá, Tulum, Cobá y en tantos otros lugares más. Arte que auna a su excepcional calidad estética, el misterio de permanecer indescifrable en muchos de sus aspectos. Arquitectura que permaneciera oculta, ignorada y sin valorar durante cientos de años, porque la mayoría de los centros ceremoniales que hoy admiramos, habían sido abandonados con bastante antelación al descubrimiento de América.

Las primeras incursiones en este mundo artístico desconocido entonces, de la Península de Yucatán, hacia su valoración actual, son debidas a John Lloyd Stephens y a Federico Catherwood (1839-1841), después de los cuales el interés y el conocimiento continuaron y siguen cada día en aumento ante las revelaciones que ofrecen los constantes, siempre sorprendentes, hallazgos arqueológicos. Dichos estudios, o porqué no descubrimientos, obedecían a las corrientes de pensamiento originadas por los gustos Neoclásico y Romántico, alrededor de personajes de la talla de Juan Joaquín Winckelmann (1717-1768) y Johan Wolfgang Goethe (1749-1832). Antes de ellas no hubiera sido posible apreciar el arte de tiempos pasados o alejados en la geografía de los centros culturales establecidos. Carece de sentido pretender—como lo hace buena parte de la crítica cotidiana— que con anterioridad a estos sucesos se hubiese tomado en cuenta el arte maya, o si hablamos en términos generales, el arte mesoamericano. Es por ello que el arte prehispánico, dada su novedad, se estudió con independencia de todo el conocimiento vigente; no podía concebirse en aquellos momentos de otra manera.

La situación filosófica mencionada, si bien abrió inmensos campos de conocimiento, al ser aplicada en nuestro medio, originó un rompimiento del saber nacional en dos épocas fundamentales: la prehispánica y la virreinal, a manera de dos polos incompatibles y hasta antagonicos; así se escindió el conocimiento no sólo de la historia del arte, sino también en la manera de sentir lo mexicano y hasta en el reconocimiento del propio individuo hacia sí mismo. Se produjo una dicotomía en lo más profundo del ser al sentirse obligado a tomar partido por una de las dos etapas en que se dividía la historia, cada uno elegía la más acorde con sus afinidades, de manera que su otra mitad permanecía ignorada o menospreciada, es decir quedaba en la obscuridad buena parte de su propio ser, o sea, lo español o lo indio.

Como les pregunto a mis estudiantes para caricaturizar esta situación ¿Necesariamente hay que irle al Atlante o al América, no habrá nadie que le vaya al fútbol? Es perfectamente comprensible, ante esta situación, que una porción muy amplia del pensamiento no esté de acuerdo con los libros de texto de Historia de México, ni con los anteriores ni con los nuevos, lo que no sucede con los de matemáticas o de biología.

Hoy en día estamos en condiciones de establecer la síntesis porque debemos comprender que buena parte del mundo prehispánico continuó vigente durante las

épocas siguientes; ya estamos en situación de establecer una síntesis cultural con respecto de la historia pasada, de la cual surgirá el respeto hacia las diferentes épocas. Esta posición científica, que ya es posible y aceptable filosóficamente, y hasta vivencialmente, tal vez represente para muchos una pérdida en el campo de las pasiones y en el terreno de lo mítico. Ciertamente que aceptar la realidad puede conllevar su dosis de desencanto en lo profundo del individuo, pero no es posible ni deseable seguir alentando esta escisión, ni crear más confusión entre las diversas corrientes históricas del pensamiento nacional; mucho menos seguir confundiendo diferencias étnicas con las de posición social o de marginación, porque son problemáticas distintas que deben valorarse, cada una en su propio terreno. Para avanzar es necesario desasirse de algunas creencias del pasado. Ya nos está alcanzando la fenomenología de un futuro muy próximo y no es posible seguir colgados de interpretaciones que ya resultan trasnochadas, porque todavía no asimilamos nuestra propia historia de la manera debida. Debemos crear una disposición orientada hacia la creatividad. La mejor forma de conseguirlo es alentar la investigación con respecto del pasado común, nosotros lo hacemos en el área de la arquitectura y del urbanismo.

Particularmente en la Península de Yucatán se hace presente el mundo maya, tanto como el español, claro está que trasculturados ambos durante quinientos años, en los paisajes creados por el hombre, donde conviven los vestigios mesoamericanos y los europeos, inmersos en una cultura mestiza surgida a partir del siglo XVI, hasta nuestros días. Por ello investigar Yucatán tiene un encanto tan especial, porque estas presencias se respiran por los poros de todo el cuerpo. Me darán la razón quienes hayan visto torear un cebú en alguno de los pueblos de Quintana Roo. (Nada más sorprendente que ver jugar beisbol a los deportistas de Zempoala, Ver., en un campo de juego instalado dentro de las antiguas ruinas de las pirámides.)

Me parece a mí que en estos casos se rompen todas las normas esperadas, se presiente que, de alguna manera, irrumpimos en un mundo exótico, mucho más complejo que nuestros esquemas de conocimiento.

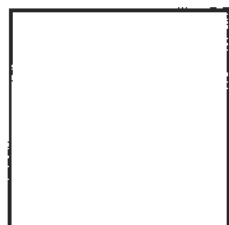
Porque la fachada o el espacio interior de determinado edificio es, efectivamente, renacentista, según lo expresa Pablo Chico Ponce de León en su artículo; mientras que, el urbanismo del centro de Izamal muestra caracteres derivados de la primitiva ciudad maya, lo cual queda claro en los tres artículos que dedicamos a la localidad. Pero ¿y lo demás qué es? ¿Acaso no es nada? Yo diría que lo demás, aunque incluidos en él lo maya y lo europeo, sería lo yucateco que todo lo envuelve.

Por todo lo anterior consideramos que es un privilegio ofrecer a los lectores de los Cuadernos de Arquitectura Virreinal, este número dedicado a la arquitectura de Yucatán. También lo es haber contado con la excelente disposición de los investigadores de la región que en él colaboran, dados su profesionalismo y prestigio profesional con que nos distinguen. Su labor conforma el cuerpo de la publicación.

Especial mención merece Rafael Burgos Villanueva porque hizo posible esta recopilación al encargarse de la coordinación regional. Resaltamos el invaluable apoyo que proporcionan para la investigación arquitectónica local las instituciones a las cuales pertenecen los articulistas.

Contamos también con la colaboración de Gloria Espinosa Espíndola, de la Universidad de Granada, centro docente que ha impulsado la investigación y publicación de diversos temas de arquitectura y arte novohispano, iberoamericano, y aún de lugares como el centro de África y del cercano Oriente. A todos ellos nuestro reconocimiento. □

Juan B. Artigas
México, D. F. Noviembre de 1993



la guardianía de izamal y sus construcciones religiosas en el siglo XVI

luis millet cámara
rafael burgos villanueva
C.R.Y. - I.N.A.H.

Como parte de su estrategia para realizar la evangelización de Yucatán, los franciscanos, la orden en la que recayó la tarea, dividieron la península en guardianías, en cuya cabecera se encontraba el convento donde residían de manera permanente algunos frailes dedicados a la atención de esa región. Izamal se contaba en 1549 entre los cinco conventos existentes en Yucatán, siendo los otros el de Mérida, Campeche, Maní y Calkiní, pero al ir creciendo el número de religiosos se pudieron realizar nuevas fundaciones y se pudo definir con mayor precisión el área bajo el cuidado de cada uno de los conventos. Para 1582, del convento de Izamal dependían las siguientes comunidades: (ver cuadro 1).

La guardianía de Izamal estaba en la frontera del distrito de Mérida, de hecho, Tecoh era el último pueblo que había antes de entrar al distrito de Valladolid, y sus límites a excepción del poniente, eran bastante vagos a causa de una menor población. En la fig. 1 se marcan sus límites, obtenidos al dividir a la mitad las distancias entre los pueblos situados en diferentes guardianías.

Para atender a estas dieciséis comunidades ubicadas en diez asentamientos diferentes¹, una de las cuales era la cabecera de la guardianía, era necesario que los frailes se desplazaran continuamente, por lo cual en cada uno de los otros nueve asentamientos se hizo indispensable contar con instalaciones ade-

Comunidad	Distancia de la cabecera	Comunidad	Distancia de la cabecera
Izamal		Xanaba	2 leguas
La Concepción	En el mismo sitio	Kantunil	3 leguas
Pomolche	En el mismo sitio	Sitilpech	1 legua
Kimbila	2 leguas	Chaltunpuhuy	En el mismo sitio
Chalante	2 leguas		
Uitzil	En el mismo sitio	Tecoh	2 leguas
Pixila	1 legua	Cuxbila	En el mismo sitio
Dzudzal	2 leguas	Tocobadz	En el mismo sitio
		Tekal	2 leguas

Cuadro No. 1. Pueblos de la guardianía de Izamal y distancia desde la cabecera según Scholes *et al.*: 1936-1938.

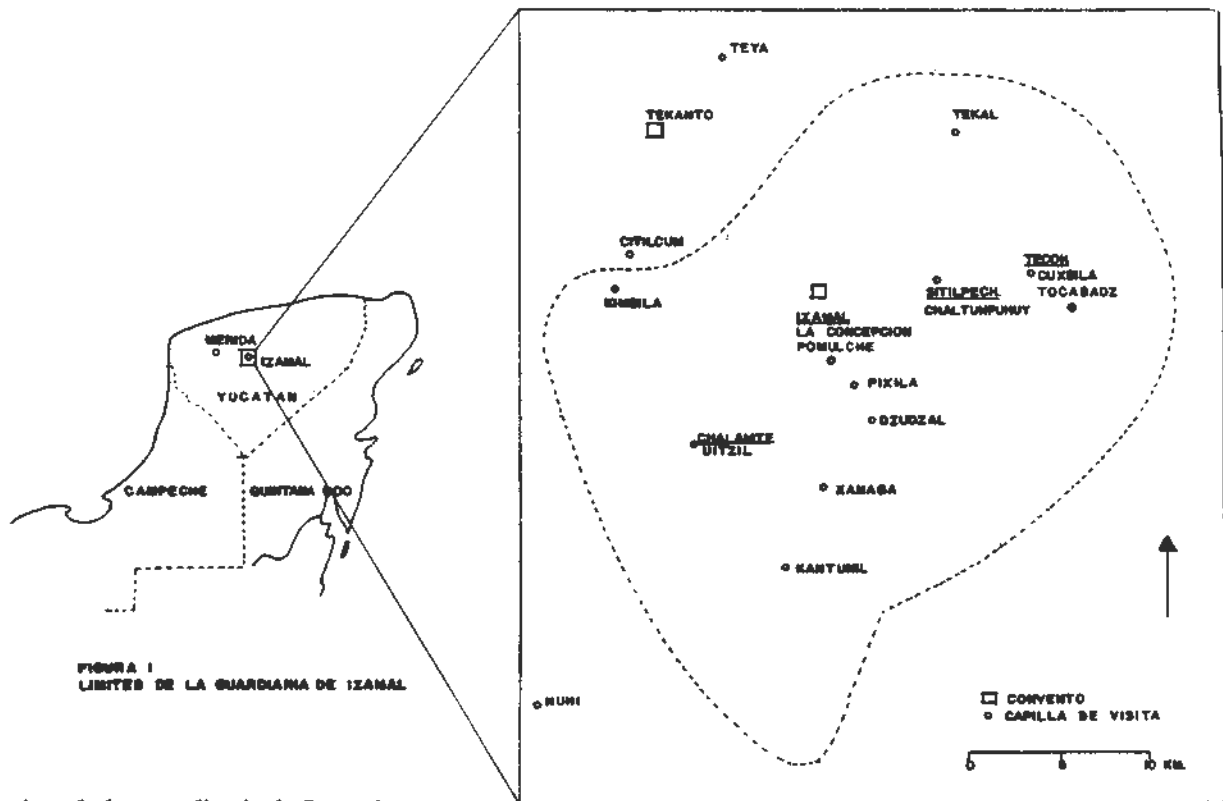


FIGURA 1
LÍMITES DE LA GUARDIANA DE IZAMAL

1. Límites de la guardianía de Izamal.

cuadas a su ministerio, requiriéndose en consecuencia de emprender un importante proyecto constructivo, con el fin de darle solución a estas necesidades.

Ya que solamente en la cabecera residían continuamente los frailes, sus necesidades eran muy diferentes a las de los otros sitios. Los primeros religiosos que llegaron a Izamal se alojaron en unas casitas de paja y fue hasta 1552, cuando el célebre fray Diego de Landa ocupó el cargo de guardián, que se inició la construcción del convento y la iglesia, los cuales se concluyeron en 1561, bajo la dirección de fray Juan de Mérida. Según deseos de Landa, las nuevas construcciones se levantaron en el mismo sitio donde se encontraba uno de los edificios más majestuosos de la antigua ciudad conocido como Ppap Hol Chac:

Porque el demonio fuese desterrado con la divina presencia de Christo Sacramentado asignó, que se edificase el Convento e Iglesia en el mismo lugar, que los sacerdotes de Ídolos vivían.²

En agosto de 1588, fray Alonso Ponce acompañado de Ciudad Real visitó Izamal, dejándonos luego la relación de las construcciones más relevantes con las que contaba su convento dedicado a San Antonio:

está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios y iglesia, hecho todo de cal y canto y de bóveda, ...En lo bajo del convento está la huerta, ...demás de la iglesia hay una buena ramada y capilla para los indios dentro de un muy vistoso patio, que tiene otras cuatro capillas, en cada esquina la suya; moraban en aquel convento cuatro frailes.³

Con el paso de los años, se añadieron los corredores del atrio y otras construcciones a este importante convento, que atrajo el fervor religioso de la población yucateca por la presencia de una imagen de la Inmaculada Concepción traída por Landa desde Guatemala. A principios del siglo XIX éste era uno de los conjuntos arquitectónicos de mayor importancia en Yucatán.

En los otros pueblos se optó por un proyecto más sencillo; en primera instancia porque los frailes solamente permanecían algunos días en cada sitio y también porque seguramente una parte importante de los recursos se destinaron a las obras de Izamal. Tiempo después, cada una de estas poblaciones fue ampliando su iglesia o añadiéndole nuevas construcciones, con lo cual el proyecto original del siglo XVI se encuentra en la mayoría de los casos bastante alterado. Una excelente descripción de

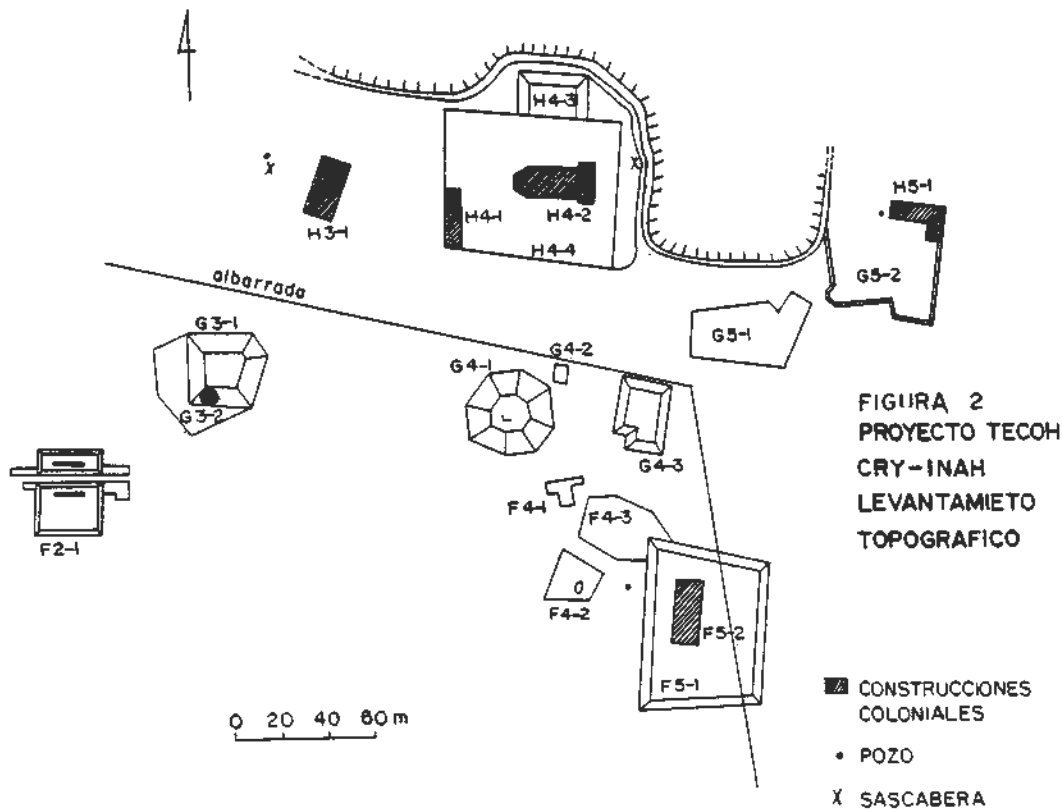


FIGURA 2
 PROYECTO TECOH
 CRY-INAH
 LEVANTAMIENTO
 TOPOGRAFICO

- CONSTRUCCIONES COLONIALES
- POZO
- X SASCABERA

2. Proyecto Tecoh, CRY-INAH. Levantamiento topográfico.

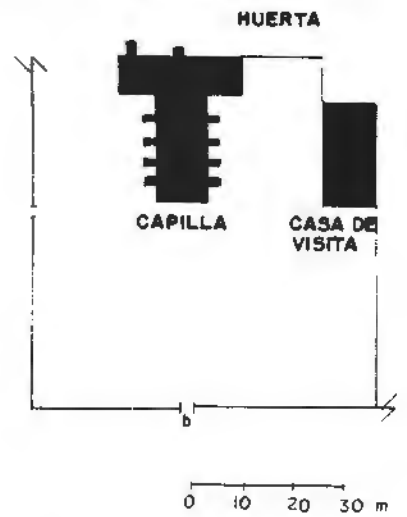
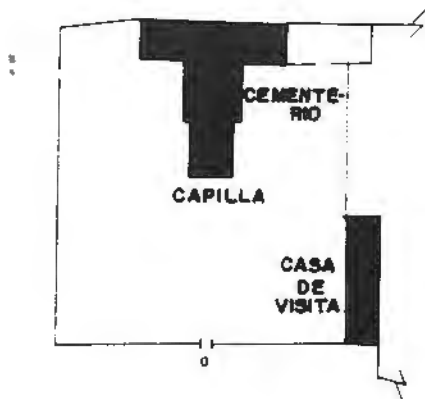
uno de estos conjuntos arquitectónicos es la de Muxupip de la guardianía de Motul, hecha por su encomendero Pedro de Santillana, con el auxilio de Gaspar Antonio Chi en 1581; la que como caso poco común ya contaba con una iglesia de bóveda:

está fundada una iglesia de piedra con su capilla a donde se dice misa, con su sacristía y coro donde se oficia la misa por los cantores del dicho pueblo. Así mismo, tiene un patio cercado de cal y canto con sus tres puertas, dentro del cual está la dicha iglesia,... y dentro del dicho patio, a la banda del norte, tiene una casa de piedra con tres piezas y un corredor, a donde los religiosos se aposentan cuando vienen a visitar y decir misa... y en la dicha iglesia hay ornamentos bastantes para celebrar el culto divino, y en una torre de piedra que sobre la dicha iglesia, tiene dos campanas...⁴

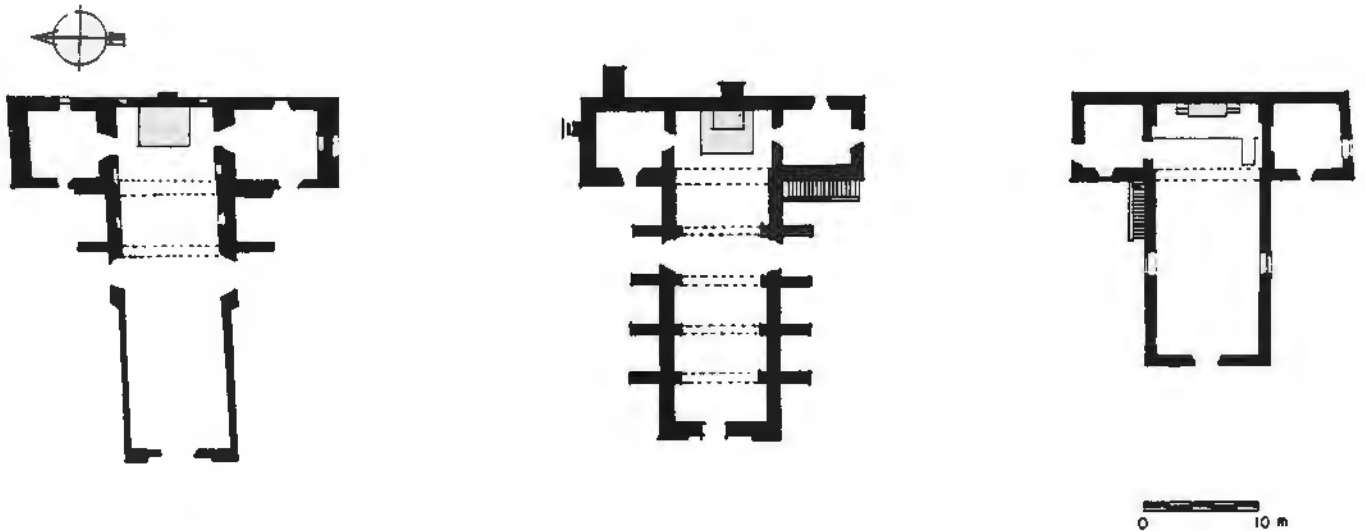
Afortunadamente, para realizar el estudio de la guardianía de Izamal, se cuenta con Tecoh, un sitio que ha permanecido abandonado desde los últimos años del siglo XVI o los primeros de la siguiente centuria, y cuyos vestigios, en bastante buen estado de conservación, y auxiliados de las fuentes históricas, nos permiten lograr una concepción más precisa y fidedigna de lo que fueron sus construcciones

y las características que tuvieron durante la segunda mitad del siglo XVI (fig. 2). Para comparar las construcciones de Tecoh con las de otros pueblos que aún están habitados, se seleccionaron Kimbilá, Cilticum y Euan, que en 1582 pertenecían a las guardianías de Izamal, Tekantó y Tixkokob respectivamente (figs. 3, 4 y 5).

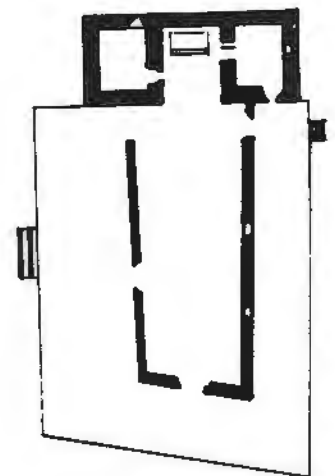
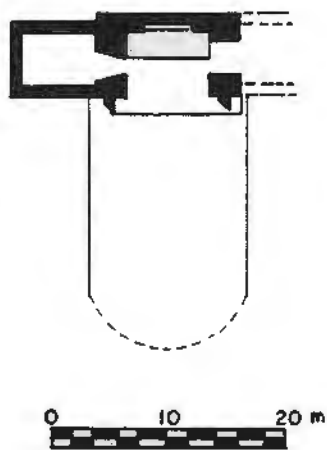
¹ En el cuadro No. 1 se han subrayado cada uno de los diez asentamientos; fue muy común en los años iniciales de la colonia el mover a poblaciones enteras a otros sitios con el fin de tener un mejor control sobre ellas. La ubicación de Chalante y Uitzil en 1582 no es segura; Roys la ubica al S.E. de Dzudzal por existir en esa región una hacienda con el nombre de la primera, sin embargo nosotros pensamos que la ubicación probable es al S.O. pues en la relación publicada por Scholes *et al*, todos los pueblos a partir de Kimbila, son nombrados, tomando como referencia a Izamal, en sentido contrario a las manecillas del reloj.
² Cogolludo, 1957, T. I. p. 290.
³ Ciudad Real, 1976, T. II. p. 332.
⁴ *Relaciones de Yucatán*, 1983, T. I. p. 375.



3. Construcciones religiosas en: a) Citilcum, b) Kimbla. Dibujos basados en Fernández, 1945.



4. Plano de las iglesias de Citilcum, Kimbila y Euan (tomados de Fernández, 1945).



5. Plano de las capillas de Dzibichaltum y Ecab (tomados de Andrews, 1990).

En algunos estudios que abordan la arquitectura religiosa de la época colonial en Yucatán, el tratar acerca de las construcciones presentes en los pueblos de visita, o sea de aquellos que dependían de algún convento, se le ha dado mayor importancia a la capilla con su ramada, a las que generalmente se les presenta desligadas de las otras construcciones a las que estuvieron asociadas. Bajo el enfoque con el cual pretendemos estudiar a estas construcciones, se les aborda como parte de un conjunto arquitectónico que no sólo trataba de brindar un espacio para la celebración de los actos religiosos, sino también resolver algunos problemas cotidianos de los frailes y de la comunidad bajo su cuidado.

Tecoh y sus construcciones religiosas coloniales

En otro trabajo se han presentado algunos resultados acerca de la identificación del Tecoh prehispánico y su relación con el sitio colonial poblado hacia 1552.⁵ Según hemos visto, para 1582, al mismo sitio de Tecoh habían sido trasladados, desde años anteriores, los habitantes de Cuxbila y Tocobadz, pero durante los trabajos arqueológicos efectuados por el INAH en 1988, sólo se localizaron los vestigios de una capilla, la que seguramente era utilizada por las tres comunidades.

En el plano que se anexa esta localización de las principales construcciones prehispánicas y coloniales y en él se puede observar que en el lado norte del sitio, a la orilla de un desnivel natural del terreno, se construyó la capilla de visita y sus anexos, para lo cual fue necesario nivelar un conjunto de construcciones prehispánicas, probablemente las más importantes, de las cuales sólo queda un vestigio expuesto en el costado norte. Al realizar esta nivelación, se formó una gran plataforma de poco más de 4,500 m²., que a causa del desnivel natural del terreno tiene una altura sobre la superficie de un metro en el lado sur, mientras que en la esquina N.O. alcanza 2.20 mts.

La plataforma está delimitada por un muro de mampostería, a excepción del lado oriente y un tramo del norte. Además se construyó una barda, con la misma técnica, que a excepción del lado oriente coincide con el muro que se hizo para delimitar la plataforma, y encierra al conjunto arquitectónico; su altura debió de ser considerable como se puede deducir de los vestigios que de ella quedan en sus lados oriente y norte, donde en un tramo alcanza

una altura sobre el nivel del terreno de 3.35 mts., y que antiguamente debió de ser aún mayor.

Esta barda le daba un carácter defensivo a este conjunto y probablemente es una señal del estado de inseguridad que prevalecía en esa época. En otros pueblos como Kimbila, Citilcum y Euan, cuyas capillas y anexos también fueron construidos sobre sendas plataformas, seguramente de origen prehispánico, el muro del atrio no tiene la altura que distingue al de Tecoh, probablemente a causa de modificaciones posteriores, o porque no se necesitó desde su origen.

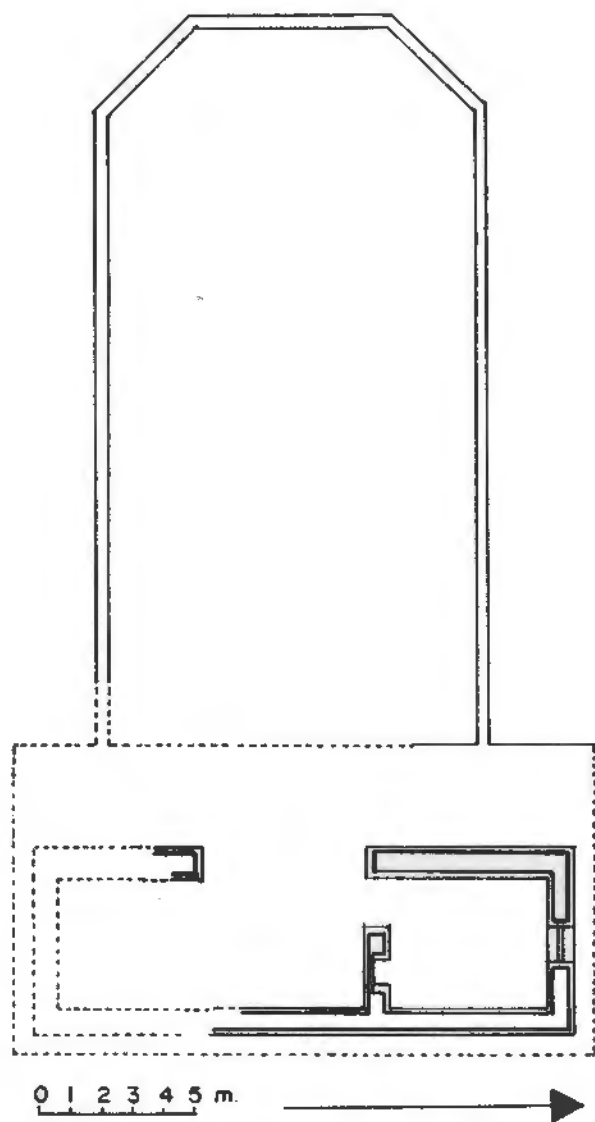
En Tecoh, el acceso principal al conjunto religioso es por medio de una amplia escalinata situada en el costado sur, como caso excepcional pues generalmente se encuentra en el poniente, para que al entrar se tenga de frente a la capilla. Probablemente la causa de esta particularidad sea el que la plaza que tiene los restos de dos de las construcciones habitacionales más importantes del sitio, está situada al sureste de la capilla, haciendo el acceso por el sur más fácil y cómodo. En el costado poniente, que da a una pequeña plaza, existe otro acceso que aparenta ser de menor amplitud y en el cual hay vestigios de un arco; entre los resultados de un trabajo previo está el que la traza prehispánica de Tecoh casi no fue modificada.⁶ Tanto en Kimbila como en Citilcum hay dos accesos, mientras que en Euan son tres.

Una vez franqueado el acceso se llega a un patio, término con el que los documentos designan al atrio; allí, en el lado oriente y ocupando la parte central, se encuentra la capilla (Est. 114 - 2) con un gran arco toral en el punto en que se unía a la ramada, de la cual aún son claramente perceptibles sus dimensiones; la nave tenía un ligero desplante de dos escalones. La capilla como es muy usual, estaba flanqueada por un cuarto de cada lado; el campanario en muchas de estas capillas está apoyado sobre el muro que divide a la capilla del coro, pero como esta parte es la que más destruida se encuentra en Tecoh, no queda ningún vestigio (figs. 6 y 7).

Tanto los muros de los cuartos como los de la capilla son muy gruesos y hechos de mampostería; en ninguno se conserva la techumbre pero probablemente la sacristía y el coro hayan tenido una cubierta

⁵ Millet *et al.*, Ms. 1991.

⁶ *Ibid.*



6. Proyecto Tecoh CRY-INAH, capilla de visita Est. H4-2 Planta.



7. Capilla, arco toral.

o entortado sostenido por rollizos, no así la capilla que con seguridad debió de ser de bóveda de cañón, más es necesario comprobarlo realizando una pequeña excavación. La ramada estaba construida totalmente con materiales vegetales tales como troncos, guana o zacate y lianas, y proporcionaba un lugar fresco y cobijado a la población que acudía a las ceremonias religiosas; no hay vestigios de que haya tenido un muro de mampostería que la protegiera como en Xcaret, pero por el momento no sabemos si lo pudo tener de bajareque. En las Relaciones de Yucatán existen numerosas menciones a este tipo de capillas y así en la de Citilcum se dice:

Y el dicho pueblo de Quitelcum, de mi encomienda tiene una iglesia con su capilla de cal y canto y de madera, y donde los religiosos de la dicha provincia van a predicar y decir misa a los naturales de ella, los días de fiesta... tiene su iglesia, capilla y campanas y ornamentos para decir misa con algunos indios cantores.⁷

De manera similar se expresaba el encomendero de Sitilpech, y no es arriesgado proponer que para 1580 o aún antes, todos los pueblos de la guardiana de Izamal ya contaban con su capilla y ramada. El interior de las capillas debía de ser bastante modesto, en algunos lugares se menciona que había un retablo hecho al óleo (Yalcon, Kampocolche, Chochola, Tihotzuc y Chikindzonot) y en otros sólo se dice que hay retablos (Tekom y Ecab) pero sin especificar de qué clase.⁸

Debido a la avanzada destrucción en la que se encuentran sus vestigios es poco lo que se puede observar en Tecoh de lo que fue el antiguo coro, al que ubicamos con bastante certeza, en el costado sur de la capilla. En el caso de Dzibilchaltun existía un amplio arco que comunicaba la capilla con la pieza situada al sur; pero el reporte no precisa la función de esta habitación; si es que se trataba de la sacristía o del coro. Para nosotros a cada una de estas actividades o funciones le debía corresponder una pieza separada y esto se puede apoyar en un pasaje de Ciudad Real que hablando de las construcciones del convento de Tizimín dice que la misa la oficiaban los indios desde el coro, que está a un lado de la capilla... y al otro lado está la sacristía.⁹

En lo que fue la capilla de visita de Itzimna, también existía este arco de comunicación y en obras más o menos recientes fue nuevamente abierto después de haber permanecido tapiado por muchos años: igualmente en Yotholin se puede observar

este arco tapiado, y en lo que fue la antigua capilla de indios de Izamal, es todavía posible observar las huellas de un arco que se clausuró situado también al sur de la capilla. Así mismo en Kimbila, Citilcum y Euan este arco fue clausurado, seguramente al ser remplazada la ramada por otra construcción más fuerte y segura, aunque no hay que descartar que tal vez, en épocas posteriores, los nutridos grupos de músicos y cantores entraron en decadencia y en muchos sitios ya no se necesitó de un amplio espacio destinado exclusivamente para ellos.

En la pieza destinada al coro se ubicarían los músicos y cantores y el amplio arco les permitiría seguir con atención las diferentes etapas de los oficios religiosos; en una de las Relaciones de Yucatán se dice:

tienen misales y breviarios y libros que sirven al coro; tienen maestro de capilla con más de quince cantores; tienen su música de trompetas y sacabuches, flautas y otros instrumentos con que se oficia el culto divino.¹⁰

La sacristía, tal como se ha dicho, es la otra pieza que se encuentra junto a la capilla y generalmente está al lado norte; se comunicaban por un paso bastante menor, que seguramente estaba cerrado por una puerta y en su interior debían de guardarse los ornamentos y otros objetos destinados al culto, de los que todas ellas estaban bien provistas. Según Ciudad Real, la pila bautismal generalmente se encontraba situada en el coro aunque no siempre era así¹¹; sin embargo, tanto en Kimbila como en Citilcum, la pila aún se conserva en el interior de la sacristía, aunque en el primer caso la pila está integrada a uno de los muros y en el otro está sobre una base, aunque no en medio del cuarto y en las capillas de indios de Izamal y Motul, el bautisterio del convento, es al mismo tiempo uno de los anexos de la capilla y pudo ser su sacristía y bautisterio. Este punto merece una mayor atención y es bastante difícil de resolver, dado que la mayoría de las pilas bautismales fueron cambiadas de lugar cuando estas capillas de visita contaron con una nave con muros de mampostería o un bautisterio; pero parece que al menos en la región de Izamal, la sacristía y el bautisterio compartían la misma pieza.

Respecto al cementerio de las poblaciones, las *Relaciones de Yucatán* y otras fuentes históricas del siglo XVI no hacen mención de ellos. Se sabe que en Citilcum hay vestigios de uno en el lado sur de la iglesia¹², y en la misma posición está el de Tekal; en

ambos sitios se escogió un lugar algo retirado del tránsito de las personas, pues de ese lado no hay acceso desde la calle, por lo que es probable que el cementerio de Tecoh lo podamos localizar en el costado norte de la capilla, que resulta el área más apartada. Excavando se podría verificar este supuesto y también el de que si se realizaban entierros en el interior del templo.

Por último, otra construcción presente en Tecoh y que también localizamos en estado de abandono en Kimbila, Citilcum y Euan, es una casa de mampostería que con el auxilio de las *Relaciones de Yucatán* fue fácil de identificar su función. Se trata de una casa de visita, que servía para alojar a los frailes durante el tiempo que permanecían en los pueblos. Desconocemos si todas las poblaciones de la guardianía de Izamal contaban con la suya a finales del siglo XVI, pero de lo que sí podemos estar seguros, gracias a la información contenida en la fuente mencionada, es que ya en muchos pueblos existía. Según el encomendero de Kampocolche y Chochola:

tienen en cada pueblo de éstos tres celdas donde se aposentán los frailes cuando les van a visitar, las cuales celdas son de piedra de cal y canto, y en las dichas celdas tienen para los dichos frailes camas de cordeles con sus esteras y almohadas de ruán, llenas de lana; tienen sus frazadas en que duermen; sus necesarias donde se proveen; sus bateas con que les lavan los pies y sus toallas con que les limpian. En cada pueblo tienen los dichos frailes cocineros y panaderos que les hacen pan. Dánles de comer de limosna gallinas de la tierra y de Castilla, pollos, venados y conejos, y cuando un fraile entra en algún pueblo de éstos salen todas las indias vestidas con sus guaypiles (hipil), enaguas, a recibir los dichos frailes a la entrada de los dichos pueblos, y todos los indios sacan sus tambores y músicas que ellos acostumbran y reciben a los dichos frailes hasta que entran en la iglesia y celda donde se aposentán.¹³

La casa de Tecoh (Est. H4 - 1), se encuentra situada en la esquina S.O. del atrio y su estado de conservación es bastante bueno. Consta de una cru-

⁷ *Relaciones de Yucatán*, 1983, T. I. p. 180.

⁸ *Ibid.* T. II, pp. 199, 232, 328 y 335.

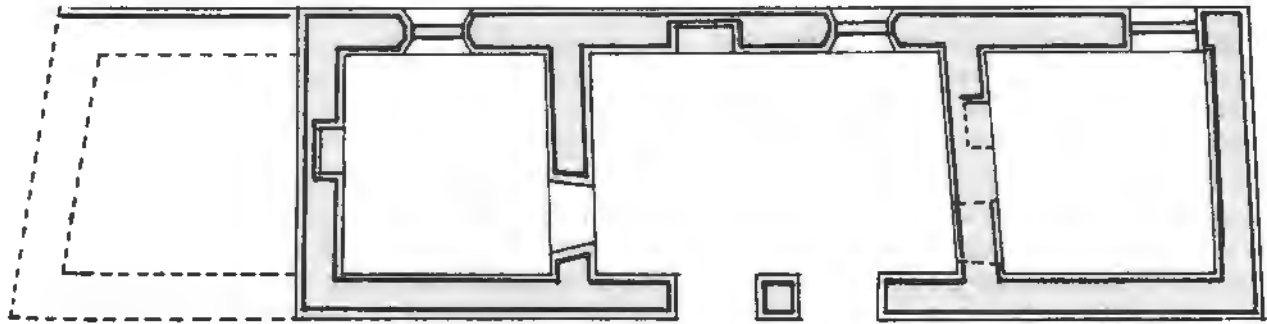
⁹ Ciudad Real, 1976, T. II, p. 323.

¹⁰ *Relaciones de Yucatán*, 1983, T. II p. 328.

¹¹ Ciudad Real, 1976, T. II p. 323.

¹² Fernández, 1945, T. I. p. 261.

¹³ *Relaciones de Yucatán*, 1983, T. II, p. 328.



0 1 2 3 4 5 m.



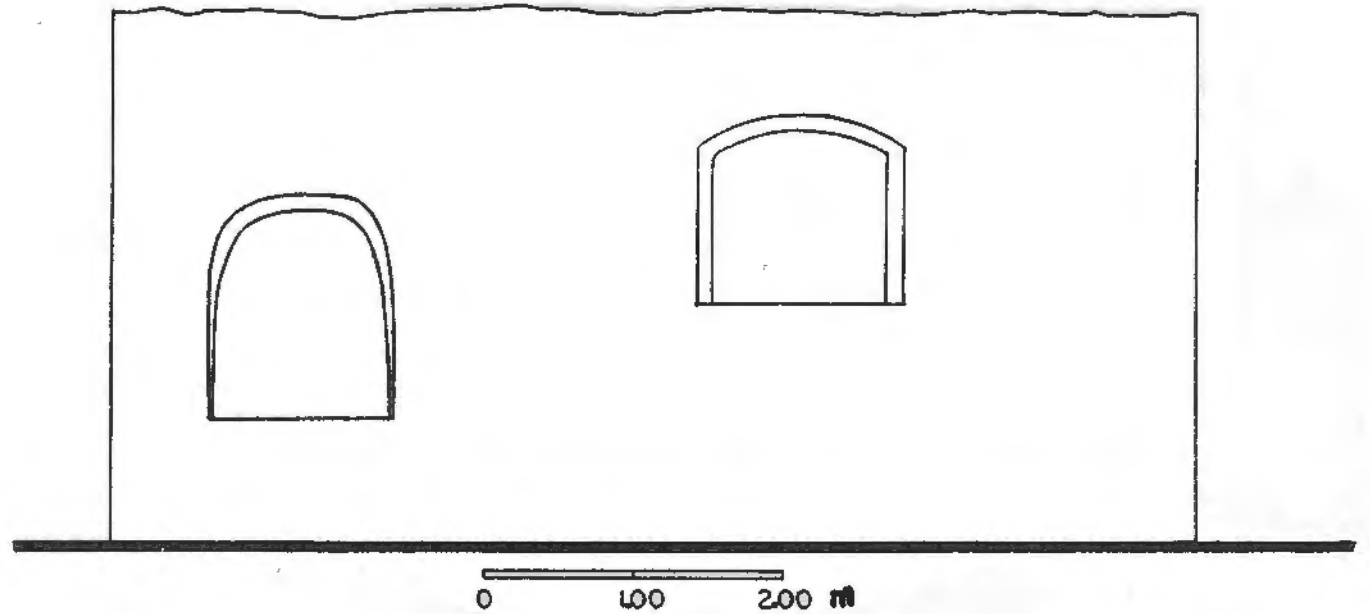
9. Fachada oriente de la casa.



10. Detalle de la fachada oriente de la casa.



11. Fachada poniente de la casa.



12. Proyecto Tecoh. Casa de religiosos, corredor, alzado del muro oeste interior.

jía de cuatro piezas con su fachada principal mirando al oriente, en la cual hay dos arcos sostenidos por una pilastra, que permite el acceso a un corredor (figs. 8, 9 y 10); su decoración es muy sobria pues solamente tiene un alfiz que enmarca a los dos arcos, logrado de manera sencilla con sólo darle un poco más de grosor al acabado del muro y alisarlo mejor; hay también tres huecos que aparentemente alojaron algunas piedras esculpidas que probablemente hayan sido tres cruces.

El corredor es el espacio más amplio de la casa y a ambos extremos está un cuarto, las tres piezas tienen una sola ventana que mira al poniente (figs. 11 y 12), por lo que su ventilación no debió de ser muy buena, y un nicho en la pared que posiblemente servía para colocar la ropa o los utensilios; posteriormente en el cuarto 1 se tapió la ventana y se abrió una nueva un poco más amplia. También en época más tardía se le anexó una habitación en el lado sur, con su acceso probablemente dando al atrio, pero actualmente está reducida a un montón de escombros.

Los arcos del corredor están contruidos con muy poca destreza y revelan la escasa habilidad que todavía tenían los recién conquistados para hacerlos. Los muros son de mampostería y tienen un grosor de 90 cms.; el techo debió de ser un entortado sostenido por rollizos y el desnivel que tenía indica que el desagüe debió de ser para el poniente o sea para el exterior del conjunto religioso.

Las casas de visita de Kimbila, Citilcum y Euan están fabricadas con los mismos materiales que la de Tecoh; hace muchos años que fueron abandonadas pero aun se conservan en regular estado. Todas ellas están sobre la plataforma y desligadas de la capilla y sus anexos. La de Kimbila es de dos crujías paralelas, la de Citilcum tiene sólo una aunque más grande que la de Tecoh y la de Euan está contruida en escuadra. En Euan el corredor ya no se conserva y el de Kimbila y Citilcum tienen los arcos contruidos con bastante destreza.

Conclusiones

Para reforzar sus actividades evangelizadoras, los franciscanos emprendieron un complejo proyecto constructivo en el cual cada región a cargo de un convento debía de resolver de manera más o menos rápida y económica sus necesidades. Así fue como surgieron los grandes conventos, que rodeados de numerosos pueblos dependientes, en los cuales se contaban con construcciones más o menos similares como hemos visto y con ello se logró resolver los problemas de las comunidades. Con el paso de los años estas construcciones se fueron transformando a causa de ampliaciones y reformas, por lo que no siempre es identificable con facilidad el proyecto original.

Por lo tanto, resultan de un gran valor los vestigios de Tecoh, en virtud de que al haber sido aban-

donado poco tiempo después de la conquista española, sus construcciones no sufrieron tantos cambios; además con el auxilio de las fuentes históricas, en especial con el de las Relaciones de Yucatán y la obra de Ciudad Real, se pueden recrear con mayor facilidad las funciones que tuvieron cada uno de sus edificios y al mismo tiempo darles vida, y gracias a esta combinación entre la arqueología y la historia se enriquece nuestra visión del pasado. Resulta sumamente sugestiva la presencia de los numerosos grupos de músicos y cantores; tal vez no se le ha dado el peso debido a la música, en el proceso evangelizador.

Al comparar las construcciones de Tecoh con las de Kimbila, Citilcum y Euan nos resulta más evidente el proyecto original y la similitud, más no la igualdad de sus construcciones y podemos aislar en los tres últimos pueblos, las partes que les fueron adicionadas. Posiblemente un gran período constructivo en la región izamaleña y circunvecinas, se puede situar entre los años de 1552 y 1575, que coincide con el nombramiento de Landa, el inicio de las obras del convento de Izamal y la reubicación de muchos pueblos. Tal vez la casa de visita de Tecoh sea una de las primeras de su clase, pues el grosor de los muros y lo tosco de los arcos del corredor, que denotan poca experiencia, así parecen indicarlo. □

Bibliografía

Andrews, Anthony P. *The Rural Chapels and Churches of Early Colonial Yucatán and Belize: An Archeological Perspective*. Paper in 55th Annual Meeting of the Society for American Archaeology. Las Vegas, Nevada, 1990.

Andres IV, E. Wylls, y Andrews, Anthony P. *A preliminary study of the ruins of Xcaret, Quintana Roo, en Publication 40*, Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans, 1975.

Artigas, Juan B. *Capillas abiertas aisladas de México*. UNAM, México, 1983.

Benavides, Antonio y Andrews, Antonio P. *Ecab: poblado y provincia del siglo XVI en Yucatán*. Cuadernos de los Centros Regionales, INAH, México, 1979.

Bretos, Miguel A. *Conquista Espiritual y Arquitectura Franciscana en Yucatán en Arquitectura y Arte Sacro en Yucatán: 1545 - 1823*. Editorial Dante, México, 1987.

Ciudad Real, Antonio. *Tratado Curioso y Docto de las Grandezas de la Nueva España*. UNAM., México, 1976.

Cogolludo, Diego López de. *Historia de Yucatán*. Edit. Academia Literaria, México, 1957.

Charnay, Desiré. *Viaje a Yucatán a fines de 1886*. Mérida, 1933.

Fernández, Justino (recopilador). *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, 1945.

Folan, William J. "The Open Chapel of Dzibichaltun", Yucatán en *Publication 26*, pp. 181 - 199. Middle American Institute, Tulane University, New Orleans, 1970.

Gallareta N., Tomás, Andrews, Anthony P. y Schmidt, Peter J. "A 16th Century Church at Xlakah, Panaba", Yucatán en *Mexicon*, Vol. XII No. 2, pp. 33 - 36, Alemania, 1990.

McAndrew, John. *The Open-Air churches of sixteenth Century Mexico*. Harvard University Press, U.S.A, 1969.

Messmacher, Miguel. "Capilla abierta en el Camino Real de Campeche", en *Boletín* No. 24, pp. 13-21, INAH, México, 1966.

Millet C., Luis; Heber Ojeda y Vicente Suárez. En prensa "Tecoh, Izamal: Nobleza Indígena y Conquista Española". En *Latin American Antiquity*, 1992.

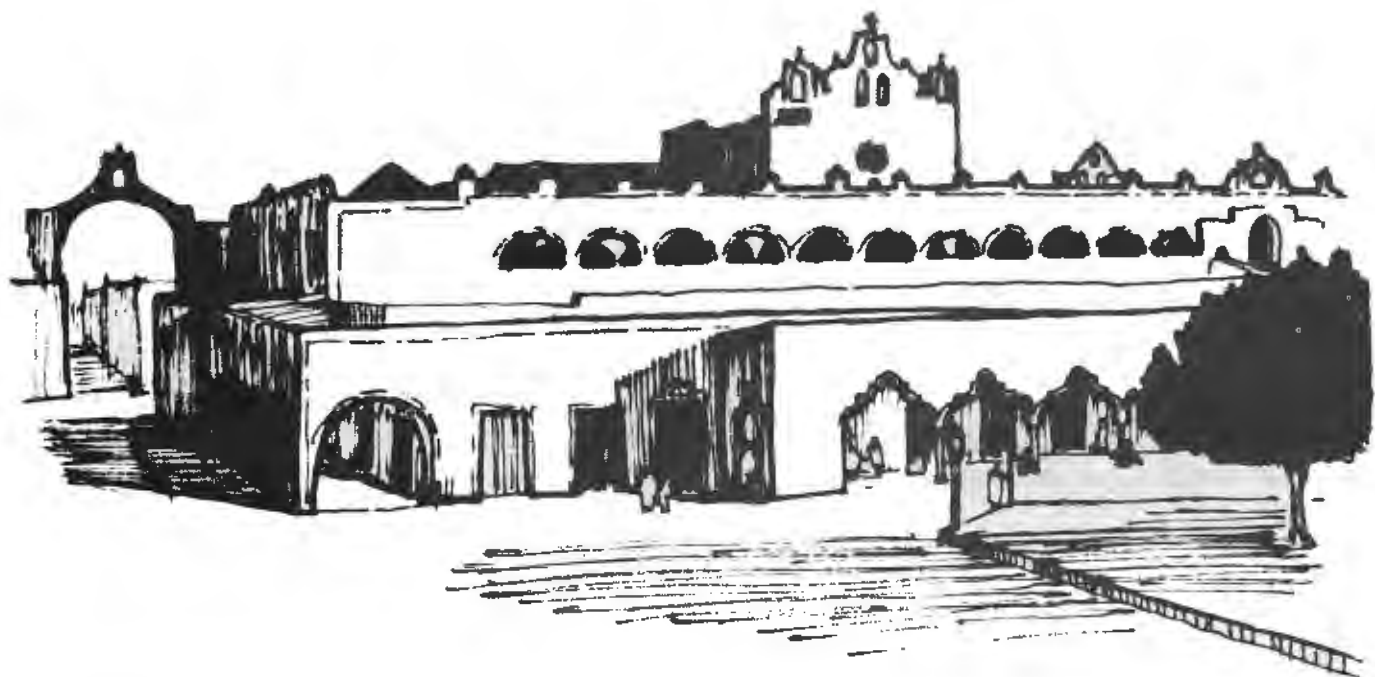
Relaciones Histórico Geográficas de la Gobernación de Yucatán. Centro de Estudios Mayas, UNAM. México, 1983.

Scholes, France V. *et al. Documentos para la historia de Yucatán*. 3 vols. Mérida, 1936-38.

Izamal, Yucatán: su evolución urbano arquitectónica

raúl ancona mena

C.R.Y. - I.N.A.H.



Para tener un panorama general y completo de la arquitectura regional, no basta solamente estudiar los ejemplos mayores como los conventos o templos parroquiales, o las grandes casas de Mérida, hay que estudiar los ejemplos de las poblaciones del medio rural.

Izamal es un buen ejemplo de esto ya que se encuentra en una posición intermedia entre el campo y Mérida y comparte tipologías similares a ambos medios.

La ciudad de Izamal se encuentra ubicada en la parte norte de la Península, dentro de la zona henequenera. Anteriormente al monocultivo del agave la producción era básicamente, como el resto de la península, de maíz y algodón.

Es una de las poblaciones más importantes tanto en lo económico como en lo político y religioso.

Fue capital del Partido de la Costa llamado posteriormente de Izamal y actualmente cabecera del municipio del mismo nombre.

Debido a su producción agrícola y artesanal, así como a su relativa cercanía a Mérida, alcanzó una considerable importancia económica, floreciendo en sus alrededores un buen número de estancias y haciendas siendo así mismo un centro receptor y distribuidor de su región y punto intermedio entre el campo y la capital.

Fue pueblo de indios, su fundación resultó de la reunión de siete u ocho pueblos de indios de la provincia de Akin-chel, cuya cabecera fue Cachupuy. Esta reunión fue propiciada por los franciscanos para facilitar la evangelización (*Relaciones*, p. 303) fundando el convento de San Antonio Padua en el año de 1549, iniciando su construcción Fray

Diego de Landa en 1553 y la termina Fray Francisco de la Torre en 1561. (*Catálogo*, p. 241.)

Junto con los indios mayas, se asentaron también un grupo de indios naborios (mexicanos) que llegaron con Montejo para ayudarlo en la conquista. Este grupo de indios se asentó en el pueblo de Santa María, situado al poniente del de los indios yucatecos en el área del cerro Kabul, separados ambos pueblos solamente por una calle (actualmente C. 31). (Vera, *Izamal*, p. 6, *Relaciones*, p. 303.) Ocupaban ambos lo que actualmente es el centro de la población.

El convento fue construido sobre el templo de pap-holchac, venerándose en él a la imagen de la Inmaculada Concepción de María, traída de Guatemala en el siglo XVI por Diego de Landa, teniendo fama de ser muy milagrosa, cobró popularidad entre la gente de la región manteniendo así la importancia religiosa que tenía la población desde antes de la conquista.

Para los primeros años de la colonia permanecían, aún, los grandes basamentos de la ciudad prehispánica, unos doce aproximadamente (*Catálogo*, p. 238); al norte del montículo donde se construyó el convento se encontraba la plaza principal.

El caserío se asentaba de forma regular y con

calle trazadas a cordel, alrededor de la plaza, del convento y de los cerros. Existía además la capilla de San Idelfonso al norte de la población en el lugar que ocupaban el santuario de Pomalché o del Tambor.

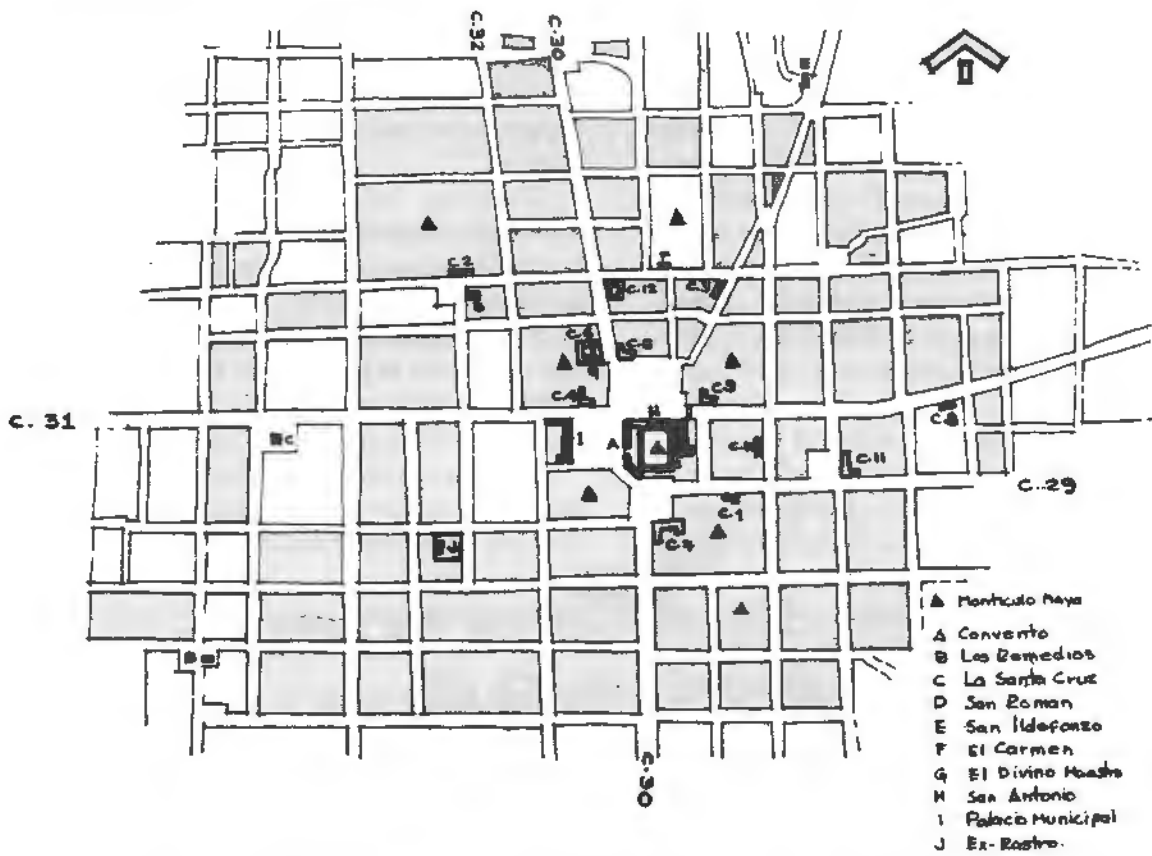
Como en casi todo el resto de la provincia, la actividad económica más importante fue la agrícola, dedicándose a esto gran parte de la población, así para 1800 el 50% de la población vivía en haciendas aunque también había campesinos libres que vivían en la población. (Patch, *La Formación...* p. 38). En 1798 contaba con 176 ranchos independientes y 296 estancias. (Rubio, *Archivo...* p. 75).

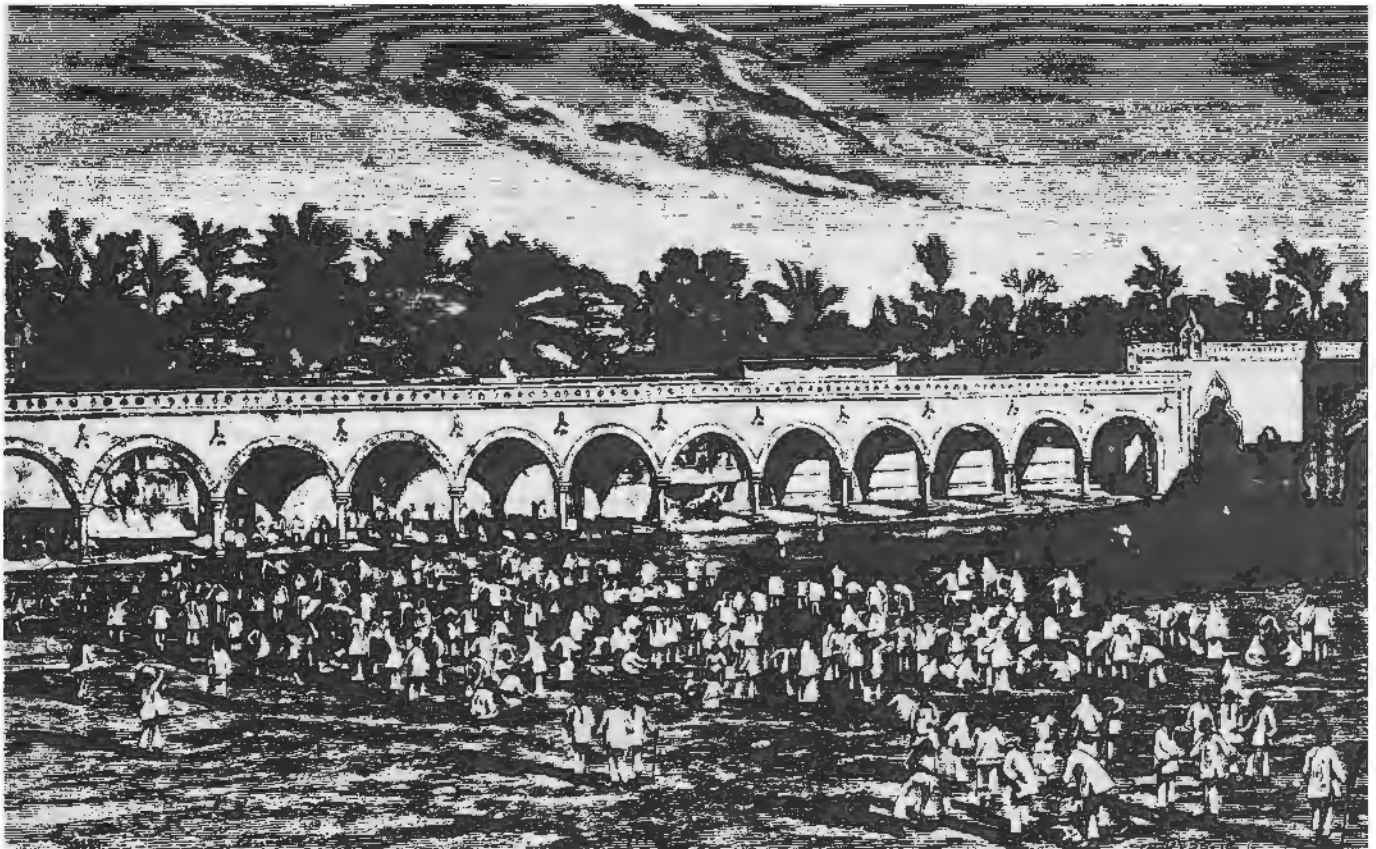
Existían, además, otras actividades, como las artesanales, siendo las principales: la alfarería, las curtiembres y la elaboración de sombreros de palma.

1. Vista del Convento donde se pueden ver aún los portales al pie del Convento. Puede también verse la fachada de la Iglesia sin la torre del reloj y el óculo circular sobre la ventana coral de cerramiento de medio punto. *De fotografía, 1880.*

2. Vista del Palacio Municipal y parte del portal del antiguo Cuartel de Milicias Blancas. *Foto fines del siglo XIX.*







El comercio fue otra actividad importante, debido a su situación intermedia entre Mérida y el campo, se convirtió tanto en centro receptor como distribuidor de productos agrícolas y manufacturados, de primera necesidad como suntuarios. Esto se vio incrementado por el gran número de peregrinos que acudían al santuario.

Fue cabecera de la Sub-delegación de la Costa en 1798, Izamal tuvo ayuntamiento como todas las poblaciones importantes a partir de 1812 con la promulgación de las Constituciones de Cádiz, aunque anteriormente tuvo Cabildo indígena. El edificio actual fue construido a finales del siglo XVIII (Vera, *Izamal*, p. 9).

Al principio de la colonia la población era predominantemente indígena, sin embargo, probablemente para la segunda mitad del siglo XVII contaba ya con población no indígena, esta última estuvo integrada por mestizos, esclavos libertos y españoles no tan ricos, dedicándose a actividades artesanales o bien eran comerciantes o tratantes, formándose con estos últimos una incipiente burguesía.

Estas nuevas poblaciones no acostumbradas a la habitación maya, demandarán y construirán sus casas de acuerdo a su requerimiento y a su nivel racial, edificándose así casas de mampostería, de tal suerte que para finales del siglo XVIII la ciudad había crecido y tomado gran importancia. Tenía para 1794, 3,841 habitantes (Rubio, *Archivo...* p. 213). Para 1814, Izamal junto con Tekal y Calkiní, además de Mérida, Campeche y Valladolid eran las únicas poblaciones que contaban con casas de mampostería (Calzadilla, *Apuntaciones...* p. 31).

Para principios del siglo XIX, finales de la colo-

3. Izamal, planta general.

4. Vista de la esquina nor-poniente de la plaza del Mercado. A la izquierda los Portales Comerciales construidos en 1816; inmediatamente uno de los dos arcos de acceso a la capilla del Divino Maestro y la casa. En la esquina el portal de arcos mixtilíneos de la casa 5, pueden notarse los remates calados en los tres edificios.

5. Portales del costado poniente de la plaza del mercado, construido en 1816.

nia, tenía 5,456 habitantes (Rodríguez, *Geografía*, p. 46). Permanecían cinco de los montículos, la figura dominante continúa siendo el convento, cuenta con la plaza principal o del mercado en el costado norte, la plaza del ayuntamiento en el costado poniente con un portal de arcos al frente del ayuntamiento y del edificio contiguo del cuartel de milicias blancas regladas. Al sur del convento la pequeña plaza de Toro.

Estas plazas son ocupadas por casas y comercios de mampostería. El costado norte del convento cuenta con un portal a nivel de la calle adosado a la plataforma. En él se encuentra la pequeña capilla de San Antonio.

El convento es reformado cambiándose su aspecto con los elementos decorativos adosados y las espadañas de arcos mixtilíneos en los accesos del atrio.

El edificio del actual colegio Guadalupe Victoria que en ese entonces fue casa habitación, contaba con una capilla a la cual, en 1811 se le construye un pequeño portal de dos arcos mixtilíneos y sacristía según dice la placa alusiva:

CONSTRUYÓ CORREDOR CAMPANARIO Y SACRISTÍA DE VO.
D. SUBD. JOSÉ MA RYBAS Y SU
MUJER MARÍA M QUIXAD 1811

En el costado poniente de la plaza, contiguo a esta capilla se construye el corredor de arcos de medio punto en 1816. Aunados a éstos se encuentran los portales de la casa del costado norte contando con cuatro arcos mixtilíneos; esta casa junto con su portal son quizá de fines del siglo XVIII. Así mismo en el costado oriente de la plaza se encuentra un corredor de arcos, que junto con el gran arco del convento conforman esta plaza. Los edificios de mampostería ocupaban, además de estas plazas, las manzanas circundantes y el eje de los caminos a Mérida y a Valladolid, actualmente la calle 31 y el del camino a Tepakán, hoy calle 30.

Alrededor del centro de la población se desarrollaron los barrios con sus pequeñas plazuelas y sus respectivas capillas. Estos barrios fueron: San Idelfonso al norte en el camino a Teya, Los Remedios al nor-poniente a unas cuantas cuadras del ayuntamiento, el Santo Cristo al oriente con su capilla de indios, La Santa Cruz al poniente en la plaza del Gallo y San Román al sur.

Todas estas capillas, con excepción de Los Re-

medios que es una iglesia de mediano tamaño, son pequeñas construcciones.

La habitación en estos barrios está, casi exclusivamente formada por casas de paja, aunque hay algunas de mampostería. La población estuvo iluminada por faroles (Stephen, *Incidents...*, p. 296) y lo más probable es que como Mérida, estuviera pintada de blanco y contaba con escarpas con baldosas de piedra.

En 1823 adquiere el título de Villa y en 1841 es elevada al rango de Ciudad (Vera, *Izamal* p. 10).

La Guerra de Castas provocó cambios drásticos en todo el estado, Izamal no fue la excepción. Fue atacada el 20 de mayo de 1848 siendo abandonada por los pobladores ladinos, trasladándose a Tekantó. La ciudad fue saqueada y muchos de sus edificios dañados. Al ser recuperada la plaza regresaron sus habitantes, aunque no todos ya que un buen número de ellos se establecieron definitivamente en Mérida lo que aunado a la crisis agrícola que se generó, dio como resultado una disminución en el número de sus habitantes.

Después de los años más críticos de la guerra, en los partidos de Izamal y del Camino Real se empezó a cultivar el henequén en mucha mayor escala.

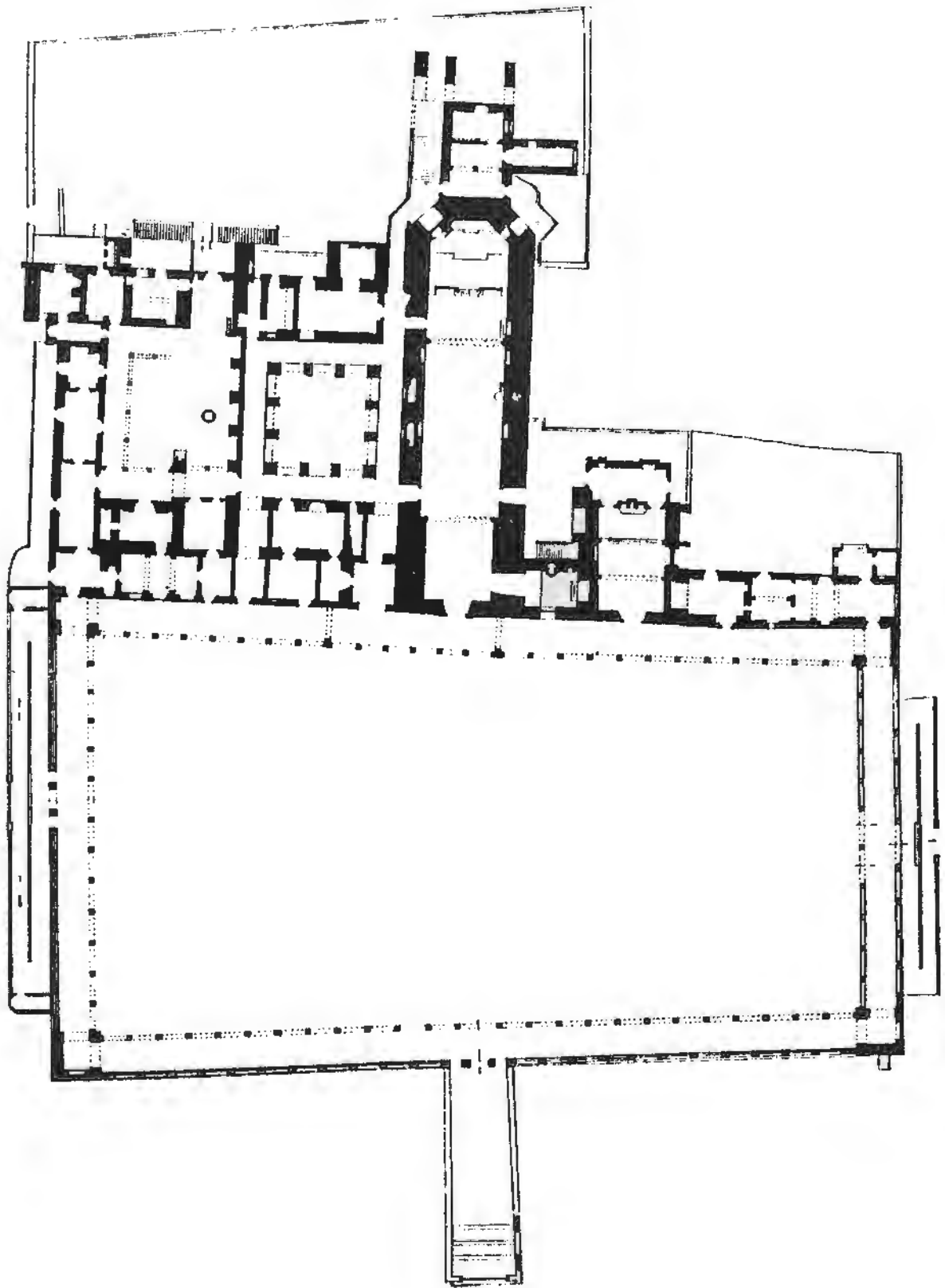
El costado sur del atrio y de la huerta (Calle 33) así como el costado norte de la misma (Calle 31) comenzaron a ser invadidos por construcciones fabricadas por Pablo Bolio y otros particulares hacia 1857 (*Catálogo*, p. 243).

Durante el segundo imperio se construyó frente al convento la arcada, para local del nuevo mercado, (*Catálogo*, p. 243) construyéndose con los ya en ese entonces arcaicos arcos mixtilíneos aún utilizados ampliamente en Yucatán.

Desiré Charnay la describe en 1884: "Izamal es una de las principales ciudades de la provincia grande y hermosa población de cinco a seis mil almas ... tiene dos plazas con pórticos formados por columnas esbeltas y ligeros arcos moriscos" (Charnay, *Viaje...* p. 372).

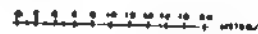
En los años del gran auge henequenero del último cuarto del siglo XIX y principios del actual, hay una gran bonanza económica, recuperando la ciudad su importancia y que no había perdido del todo, consecuentemente, hay también una gran actividad constructiva.

Se da, paralelamente, una importante actividad cultural. El periódico "La Infancia" aparece en 1876 y el teatro Justo Sierra fue inaugurado en 1888 (Vera, *La evolución...* p. 2).



IZAMAL.
S. XVI - XVII

P. B.



Entre las mejoras materiales están la construcción del parque 5 de Mayo en 1877 y la colocación del reloj en la fachada de la Iglesia del Convento en 1884 (Vera, *La evolución* p. 2), para lo que fue construida una pequeña torre en el lado norte.

En 1907 se construyó el Colegio Civil de Niños actualmente local de la Biblioteca. El ferrocarril llegó a Izamal en 1890 (Vera, *La evolución* p.2), construyéndose la estación en el camino hacia Tepakán (C. 30) siendo ésta un nuevo polo de atracción, construyéndose nuevas casas en la calle que va hacia ella sumándose a las que ya tenían en buen número.

Hacia 1905 cuando se construye el ramal del ferrocarril a Espita, Izamal pierde su hegemonía como centro distribuidor, aunque sigue controlando una extensa zona de la región henequenera.

Hacia finales del siglo pasado y los primeros años del presente compite con Motul como la ciudad más importante de la zona henequenera y éstas con Valladolid en ser la segunda ciudad del estado.

Se le describe en 1900: "magníficas dos casas para escuela, el rastro y el parque 5 de Mayo hacen de Izamal una ciudad importante con calles rectas y de buen piso, mercado y regular alumbrado" (*Guía*, p. 60). Con toda seguridad fue hacia mediados del siglo XIX que las casas de la ciudad empezaron a ser pintadas de colores, alejándose de su aspecto moro-andaluz de casas pintadas de blanco. De tal suerte que para principios del siglo se le describía como: "...una graciosa poblacioncita de unos 4,200 habitantes. Sus casas pintadas de colores vivos contribuyen a darle un aspecto de especial alegría..." (Civiera, *Izamal*, p. 94).

Arquitectura religiosa

El edificio más importante en la ciudad es el convento de San Antonio de Padua, fue fundado en 1549, Fray Diego de Landa inició su construcción en 1553 siendo su arquitecto el célebre Fray Juan de Mérida. La obra fue terminada en 1561 en tiempos de Fray Francisco de la Torre (*Catálogo*, T. I, p. 24).

En 1588 cuando lo visita el padre Ponce lo describe: "El convento de Izamal, cuya vocación es de San Antonio, está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios e Iglesia, hecho todo de cal y canto y de bóveda; está edificado sobre un mul, y súbese a él por muchos escalones. Para edificarlo se bajó el mul un poco, ...En lo bajo del convento está la

huerta y en ella hay muchos aguacates, guayabos, ciruelos, naranjos, zapotes, granados, plátanos, parras y cocos, tres o cuatro árboles de los que llevan el incienso de aquella tierra... dase también allí muy buena hortaliza y todo se riega con agua que con una noria se saca... además de la iglesia hay una buena ramada y capilla para los indios dentro de un muy vistoso patio que tiene otras cuatro capillas, en cada esquina la suya; moraban en aquel convento cuatro religiosos..." (Ciudad Real, *Tratado...* pp. 332-333).

La iglesia es de una sola nave, con coro sobre el acceso, la cubierta es de cañón corrido. El presbiterio con ábside poligonal está cubierto por bóvedas de nervaduras.

El convento ubicado al norte, es un gran volumen cúbico de dos plantas de mampostería y cubiertas de cañón, al centro el claustro también de dos niveles tiene arcos de medio punto asentados sobre gruesos pilares en ambas plantas.

La capilla de indios se encontraba al sur de la iglesia en lo que es actualmente la capilla del Tercer Orden. Al frente el gran atrio con sus capillas posas en las esquinas y sus tres arcos de acceso, en cada costado.

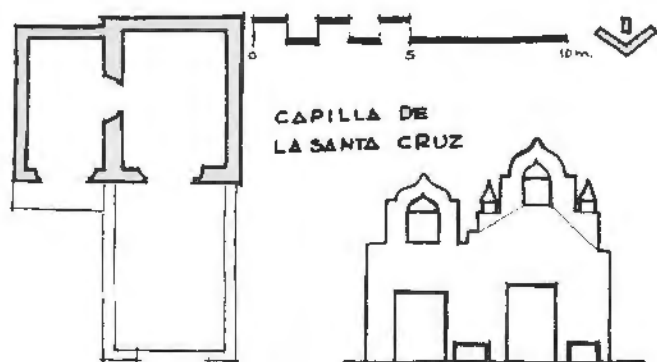
En 1618 se construyen los corredores de arcos que unen las capillas posas y a mediados del siglo se construye el Camarín de la Virgen.

En el costado norte del conjunto a nivel de la plaza, estuvo la pequeña capilla de San Antonio y el portal para descanso de los peregrinos. Al norte del edificio del convento se construyó un segundo patio de una planta con galerías de arcos de medio punto sobre columnas y habitaciones en derredor usando el espacio del costado norte que se derrumbó en fecha desconocida.

A finales del siglo XVIII se alteró la imagen del conjunto al hacerle algunas modificaciones consistentes en la construcción de las espadañas mixtilíneas de la iglesia y de la capilla del Tercer Orden; colocación de remates y ornamentos en el portal y en los arcos de acceso al atrio.

Al ponérsele el reloj en 1884 fue necesario construirle una pequeña torrecilla en el costado norte de la fachada en el espacio en que quizá estuvo la espadaña primitiva. Para estas fechas fueron unidas la ventana coral con el óculo creándose así una absurda ventana en herradura.

La capilla de los Remedios, ubicada en la plaza del mismo nombre, es por su tamaño la segunda en importancia en la ciudad. Construida en la segunda



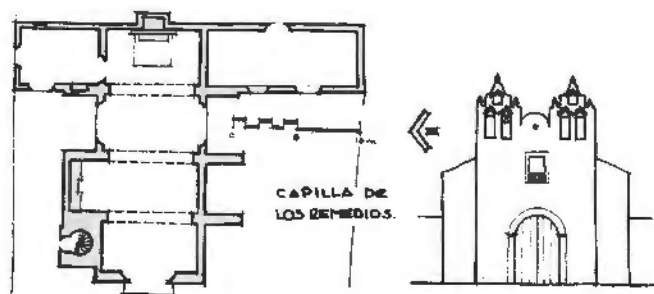
Capilla de la Santa Cruz.

mitad del siglo XVIII, es una iglesia de nave única con cubierta de cañón a base de rollizos sobre arcos torales. Su sencilla fachada es rematada por dos pequeñas espadañas mixtilíneas.

Otras capillas de barrio. Las de San Román, San Idelfonso y la Santa Cruz, son en su esquema muy similares entre sí, constituidas por un pequeño cuarto que es en sí la capilla con cubierta de cañón de mampostería, la de San Idelfonso y la de la Santa Cruz con cañón de rollizos. La de San Román es de techos planos de rollizos. Junto con ellas una pequeña habitación; sus fachadas igualmente sencillas son rematadas por pequeños campanarios.

La Capilla del Santo Cristo de Sitalpech, aunque también de reducidas dimensiones, es una capilla de indios, consta de un pequeño presbiterio con cubierta de cañón de rollizos, y al frente la nave de la iglesia con muros de mampostería originalmente cubierta de paja. El presbiterio tiene un pequeño cuarto adosado.

Existen otras tres capillas construidas en las orillas de los montículos prehispánicos. Éstos son: la del Carmen en el Kinich-kakmko, la de San Antonio en el Pap-Hol-Chac (sobre la que está el convento) y la del Divino Maestro, anexa a la escuela Guadalupe Victoria en el Kabul.



Capilla de los Remedios.

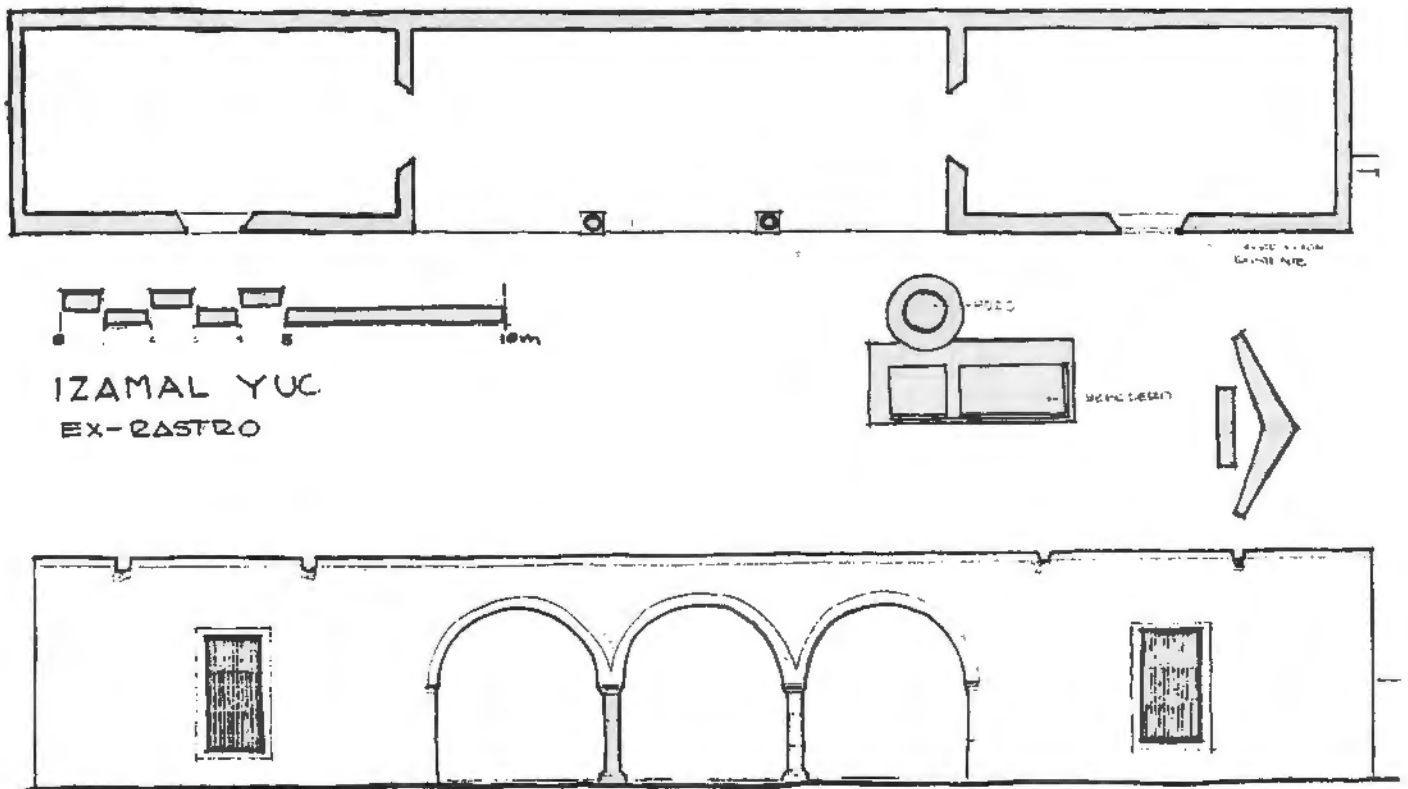
La primera, la del Carmen, consta de un largo cuarto dividido por un arco, con cubierta plana de vigas de madera. En el exterior la portada de piedra contaba con un claro con el águila bicéfala esculpida en ella (ahora en las bodegas del CRY/INAH) y un par de ventanas, como decoración entre los vanos un toro, un león y un caballo, este último ahora desaparecido. La capilla se puede datar del siglo XVII (Millet, *La Virgen*; p. 41)

La capilla del Divino Maestro que forma parte de la actual Escuela Guadalupe Victoria, es una pequeña construcción de gruesos muros de mampostería que tiene abiertos grandes arcos en los muros del frente y sur, cubierta con una bóveda de rincón de claustro.

A principios del siglo XIX se le construyó un pequeño portal de arcos mixtilíneos al frente.

De la capilla de San Antonio no se tienen datos pero seguramente se trata de un amplio salón muy similar a la capilla del Carmen. Formaba parte del conjunto de los portales de la posada que se encontraba en la esquina nor-poniente de la plataforma del convento.

Existe otra pequeña capilla mucho más tardía quizá de finales del siglo XIX. De propiedad particular, fue utilizada para dar catecismo según datos



Ex-rastro o matadero construido en 1826.

proporcionados por los actuales propietarios. Se trata de una pequeña habitación con espadaña en la fachada y un amplio salón contiguo. Se accede a ella a través de una casa de paja. Se encuentra al oriente de la ciudad sobre la calle 31.

Arquitectura civil

El palacio municipal originalmente formaba parte de un conjunto mucho mayor construido sobre un basamento prehispánico. Edificado a finales del siglo XVIII por el Sub-delegado de la Intendencia, Don Manuel Antolín, con dinero y faginas de los indígenas (Vera, *Izamal...* p. 9).

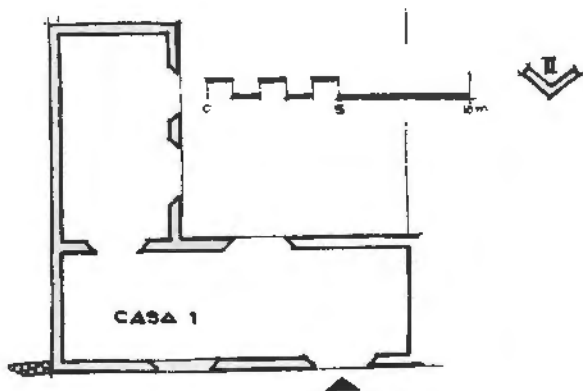
Su conformación a principios del siglo XIX era un conjunto que por el lado que mira al oriente se conocía como Capitanía, por el norte se hallaba el Cuartel de Milicias Blancas Regladas, al poniente dos piezas antiguas deterioradas que servían de audiencia y casa real a los indígenas y por el sur el cuartel de Milicias de los Pardos Reglados (Vera, *Izamal...* p. 9).

Actualmente el edificio está ubicado en el costado sur de la manzana, construido sobre un terra-

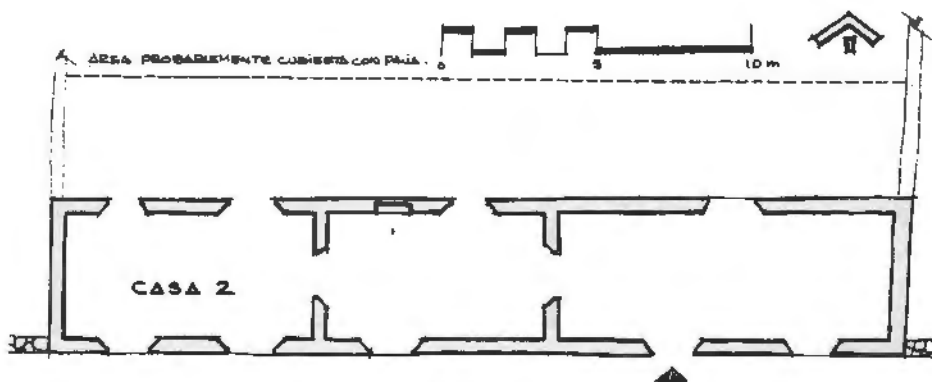
plen de unos dos metros de altura. Cuenta con una crujía de cuartos orientados de norte a sur y otra crujía de oriente a poniente en el lado norte. Al frente una galería originalmente de nueve arcos de medio punto a excepción del central que tenía un pequeño conopio. Le fue suprimido uno de sus arcos en las modificaciones de los años setenta de este siglo. Un gran arco sirve como acceso en el extremo norte

Construcciones modernas ocupan el área restante del predio. En la parte norte de la manzana se encontraba el edificio de las Milicias Blancas Regladas que fue gravemente modificado en los años setentas. Originalmente era un edificio con patio central porticado y una galería de arcos de medio punto al frente contigua al ayuntamiento que es el único elemento original que aún subsiste. Los interiores fueron demolidos y se creó una arcada en el costado norte sobre la calle 31.

El Rastro o Matadero construido en 1826 es formado por un gran patio que contaba con pilas de agua y un pozo al fondo un edificio de una planta con un portal de tres arcos donde se amarraba el ganado y dos piezas, una en cada costado. Su construcción es de mampostería con cubierta de rollizos.



6. Casa 1. Pequeña casa del siglo XVIII, de dos habitaciones, la delantera usada como estar y en la noche como dormitorio, la otra dormitorio. La cocina estaba ubicada en el patio en una construcción de paja a la usanza maya.



7. Casa 2. Casa en la plaza de los Remedios del siglo XVIII, compuesta de estar-dormitorio, una recámara y en el extremo una accesoria. La cocina en el patio igual a la anterior. Posiblemente tuvo un corredor de paja en la parte trasera de la casa.

Hay una placa que dice: "Este matadero se concluyó el 1º de marzo de 1826 siendo alcalde de esta Villa el C. Juan de Dios López y 2º el C. Manuel Ponce año 4º de la República".

Arquitectura habitacional

Como se mencionó con anterioridad Izamal contaba, a principios del siglo XIX con un buen número de casas de mampostería lo que nos permite suponer la misma situación en el siglo XVIII. Esto debió iniciarse en el siglo XVII pues contaba con población no indígena. Aunque originalmente fue un pueblo de indios y sus casas fueron de paja, como lo siguen siendo actualmente, ya desde entonces los caciques comenzaron a construir casas de mampostería algunos el día de hoy hacen sus casas como españoles. Eran también los antiguos amigos de vivir en alto (*Relaciones ...* p. 308) aunque estos ejemplos debieron ser muy escasos aumentándose el número al aparecer los primeros pobladores no indígenas. Seguramente muchos de ellos vivieron también en casas de casas de paja aunque quizá éstas fueron más amplias.

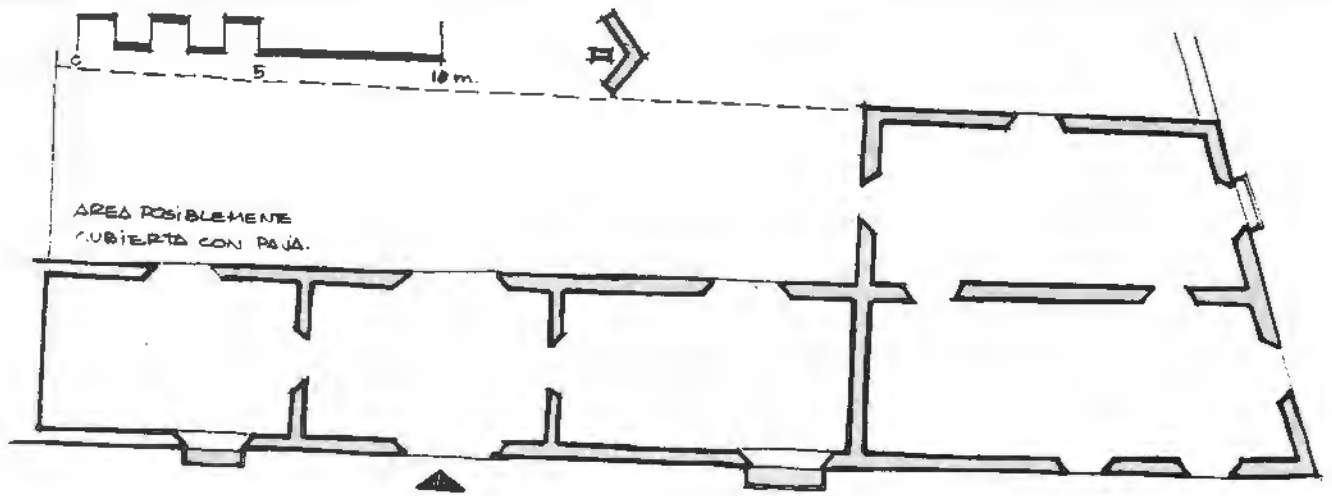
Existieron también las casas que combinaron construcciones de mampostería de una o varias habitaciones con cubierta de paja, costumbre que se mantuvo hasta principios del presente siglo.

En las casas de mampostería y techos de azotea podemos encontrar varias tipologías de distribución: Para su estudio las dividiremos en tres períodos: el primero el que comprende la Colonia y los primeros años de la vida independiente presentando elementos formales y constructivos muy similares, que en muchos casos hace imposible su datación más precisa.

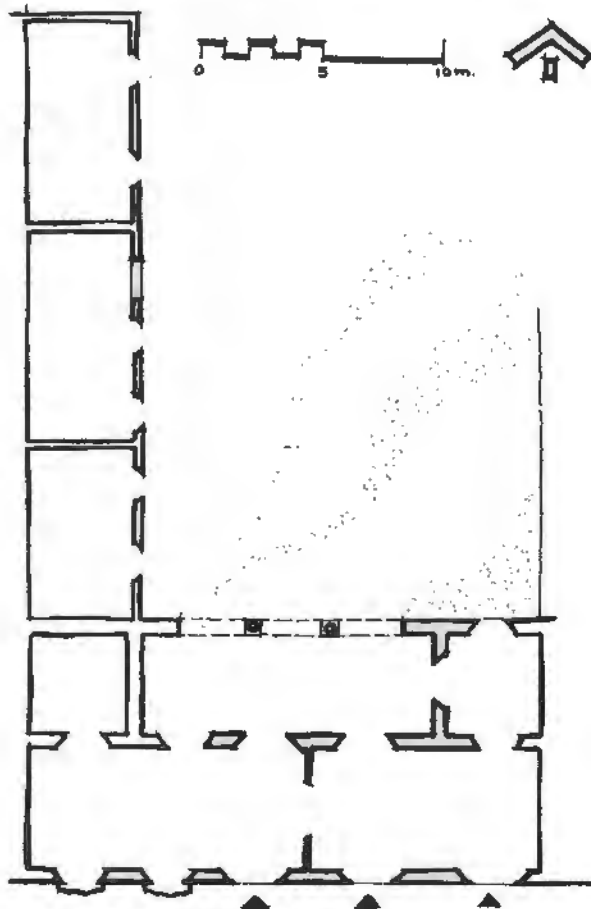
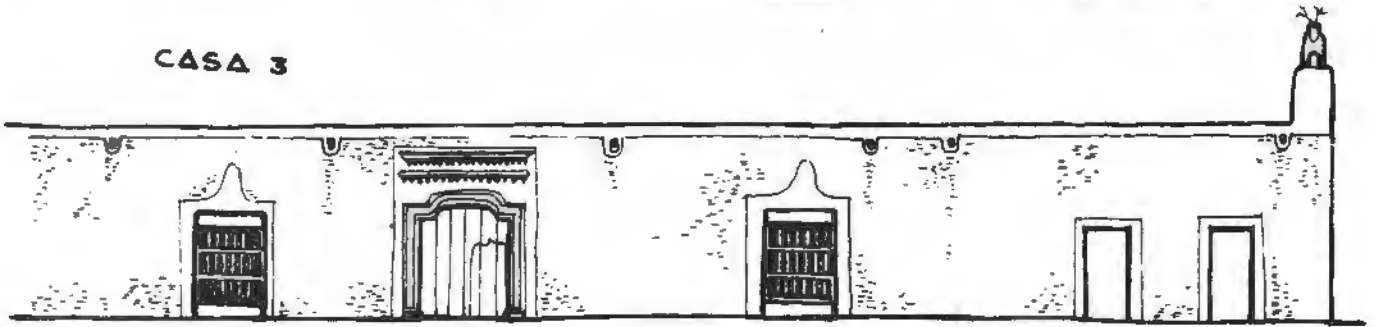
El segundo período abarca la segunda mitad del siglo XIX apareciendo ya elementos neoclásicos aunque constructivamente no hay prácticamente ningún cambio.

El tercer período y el último en este estudio comprende los últimos años del siglo XIX y los primeros del presente correspondiendo al lapso del auge henequenero, donde aparecen elementos eclécticos, nuevos materiales constructivos y pocos cambios en el esquema distributivo.

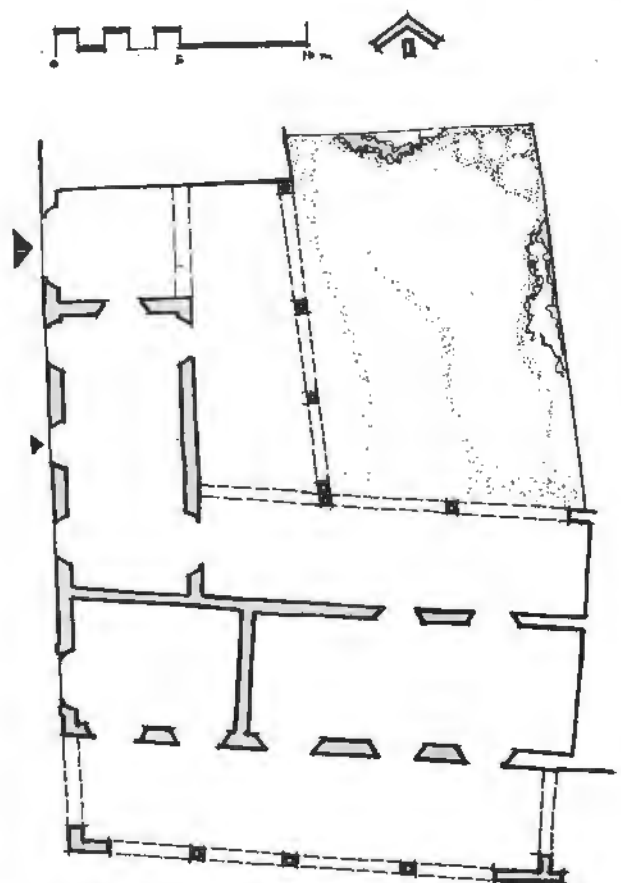
Del primer período las casas pequeñas de planta muy sencilla, que cuentan con una o dos pequeñas piezas que alojan el dormitorio y el estar. La cocina



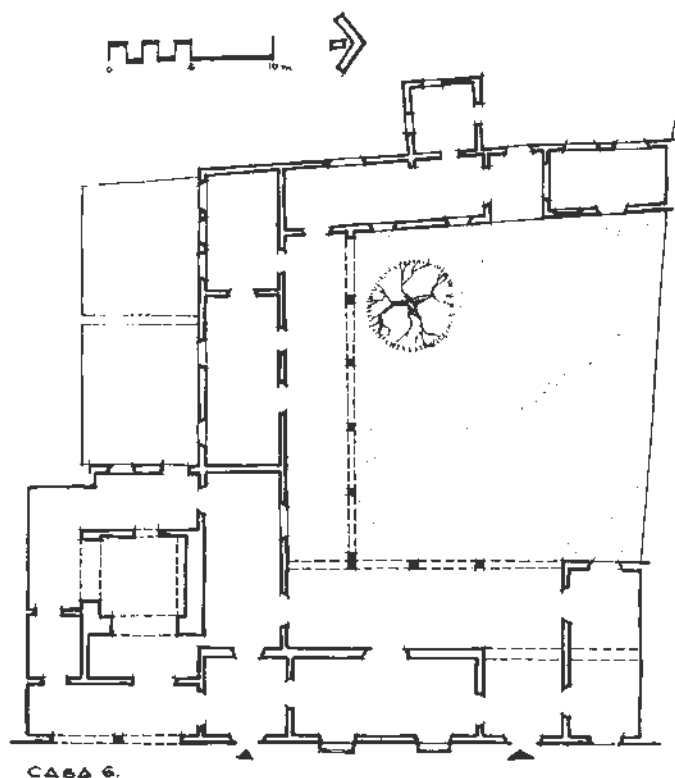
CASA 3



CASA 4.



CASA 5



y otros servicios se ubican en el patio en construcciones de paja a la manera indígena. Su fachada es formada por una puerta de cantería y balcones.

Hay casas mayores que cuentan con un número reducido de habitaciones pero con funciones más definidas entre el estar, los dormitorios y la cocina, muchas veces el estar se utiliza como dormitorio en las noches.

El esquema está formado por una o dos crujías al frente en forma lineal paralela a la calle o en L. En la crujía principal se encuentra el acceso, el estar y la recámara principal. La crujía lateral es utilizada para dormitorios y cocina, aunque también pueden encontrarse la cocina y los servicios en edificios de paja. La crujía de arcos cuando cuenta con ellos es paralela a la fachada.

Existen además edificios mixtos, que combinan comercio y taller con la habitación siendo por lo general estos edificios de tamaño reducido.

El esquema de las casas mayores no es muy diferente a las del grupo anterior solamente hay un mayor número de espacios al igual que el tamaño y escala de ellos.

En algunos casos presentan ya patios cerrados con un par de corredores de arcos. El acceso es casi siempre por el zaguán que se encuentra en un cos-

8. Casa 3. Casa de la esquina del Venado, siglo XVIII, casa un poco más amplia con zaguán, recámaras a los costados y accesoria en la esquina. Posiblemente la cocina estuvo en el cuarto del lado poniente siendo también área para comer. Posiblemente tuvo un corredor de paja en la parte posterior. Esta casa aún mantiene el nombre y la figura que servían como nomenclatura la cual, actualmente, aún se mantiene vigente a pesar de que existe otra, la oficial, de calles numeradas.

9. Casa 4. Casa del siglo XVIII, que combina la habitación con el comercio. En la parte derecha comercio y en la izquierda un estar-dormitorio. Ésta presenta un corredor de arcos de medio punto sobre columnas de piedra. Dos cuartos lo flanquean, uno de ellos pudo haber servido como cocina. Los cuartos del norte fueron posiblemente construidos en el siglo XIX.

10. Casa 5. Casa del siglo XVIII en L en la Plaza del Mercado. Se accede por el zaguán dando un corredor de arcos de medio punto. Junto al zaguán un estar con un acceso secundario, común en Izamal, accesoria en la esquina y una recámara en el extremo, posiblemente se le segregó una parte en el siglo XIX. Tiene un portal de arcos mixtilíneos que miran a la plaza.

11. Casa 6. Gran casona con capilla de los siglos XVIII-XIX. Posiblemente en dos etapas. Se accede por un zaguán a un corredor en L de arcos trilobulados. Un estar al frente y habitaciones en el costado sur, al fondo cocina, servicios y bodega. La capilla ya está descrita en arq. religiosa.

tado de la fachada, contando además de éste con otro acceso menor directo a la estancia. Algunas de estas casas tienen accesorias en las esquinas.

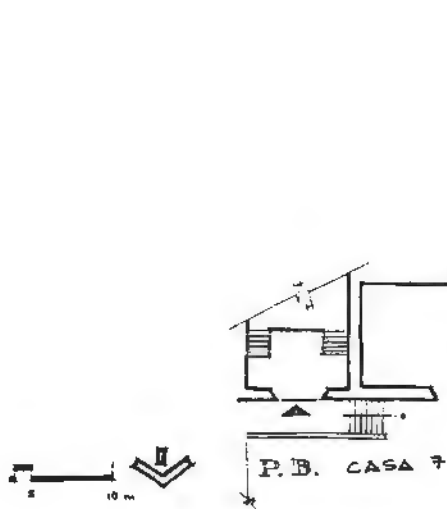
Dependiendo de la cercanía al mundo maya o al mundo español, los habitantes usaban en el primer caso, la cocina en una construcción de paja con fogón del tipo maya y los servicios sanitarios se hacían en el patio. En el segundo caso la cocina se ubicaba dentro de la casa, con hornilla sustituyendo al fogón y los servicios en las recámaras con bacinillas.

El baño, en ambos casos, se hacía al interior con tinajas o bateas de madera detrás de cortinas o biombos.

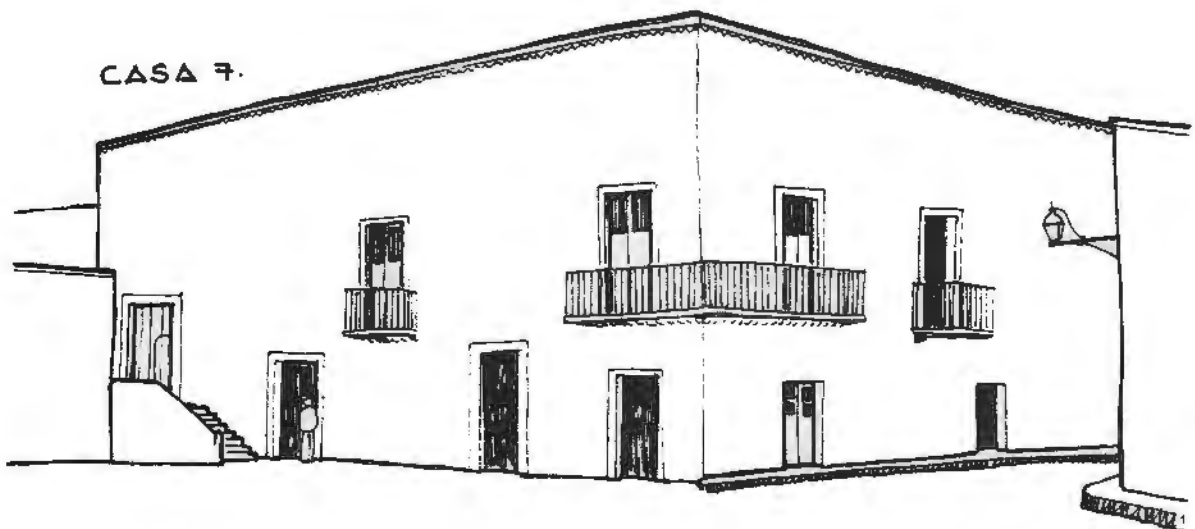
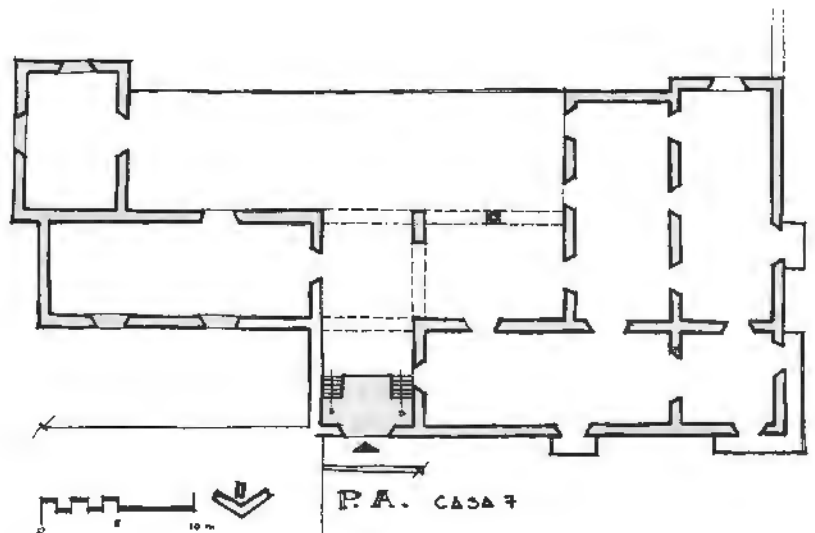
Sólo se conocen un par de casas de dos plantas. La planta baja se destinaba para bodegas y accesorias y la planta alta para habitación siendo de menor altura la planta baja.

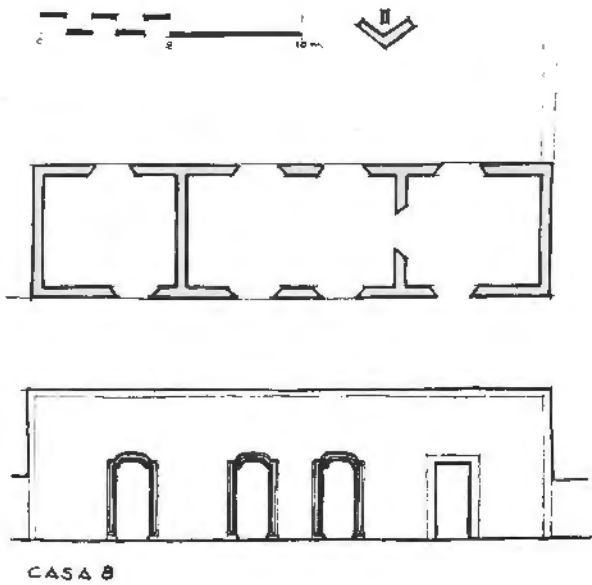
Hay tres casas con portales al frente: dos en el costado oriente y una en el norte de la plaza del mercado.

Todas estas casas son de muros de mampostería con aplanados de argamasa y encalados. Las cubiertas planas de rollizos y terrado con fuerte pendiente para el desalojo de las aguas pluviales por medio de gárgolas, hacia la calle las habitaciones del frente y hacia el patio las del interior.



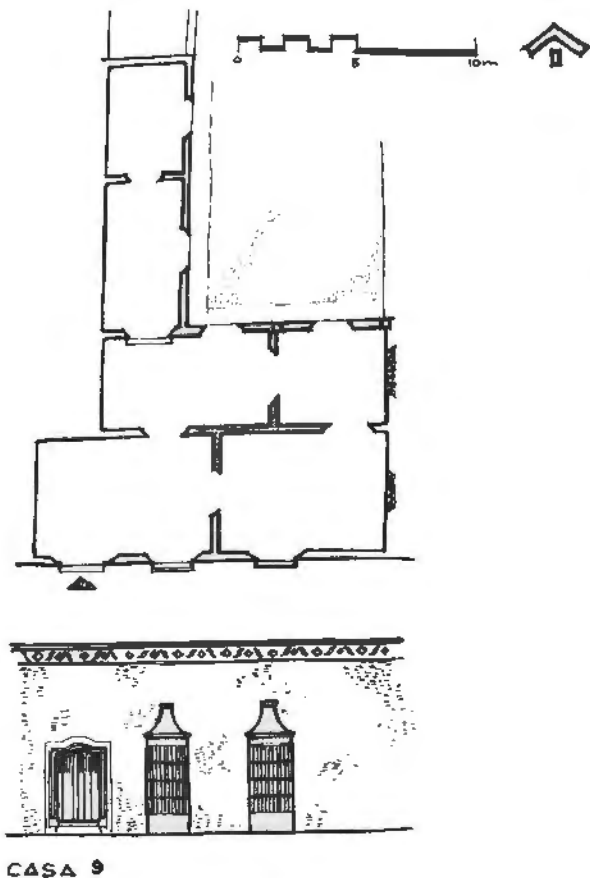
12. Casa 7. Casa de dos plantas del siglo XVIII, posiblemente construida sobre una plataforma maya. La planta baja para comercios y bodegas. A la planta alta se accede por un zaguán a medio nivel subiendo luego a la segunda planta a un pequeño corredor. Un estar en el lado norte y recámaras en el poniente, cocina y servicios en el lado este.





13. Casa 8. Comercio-habitación de principios del siglo XIX. Gran parte del área es usada para comercio dejando una pequeña habitación. La cocina en el patio del tipo maya.

14. Casa 9. Casa del siglo XVIII, dividida y ampliada en el siglo XIX. Originalmente era una casa de cuartos a lo largo y un corredor de arcos mixtilíneos paralelos. Actualmente es una casa de dos crujiás. Se accede a un estar, a la derecha una recámara, en la segunda crujiá a la cocina y el comedor. Un par de recámaras al norte. La fachada aunque aún conserva el remate calado de la arquitectura del siglo XVIII y principios del XIX, ya tiene balcones de hierro neoclásico.



Los pisos en el interior de las habitaciones fueron de hormigón de cal quizá pintados en rojo y en los corredores y el zaguán baldosas de piedra. Puertas y ventanas de madera y estas últimas protegidas por balcones generalmente ajimezados de barrotes de madera torneada.

La decoración se reducía solamente a enmarcar los vanos con argamasa bruñida, ya sea solamente un marco sencillo o con decoración geométrica de ajaracas rematados por florones y cruces. (El resto de la fachada tiene una textura diferente, más rugosa o con rajuelas de piedra.) Esta decoración se repetía en la parte superior del edificio y bordeando las gárgolas. Algunos edificios presentan remates calados y almenas y cruces en las esquinas.

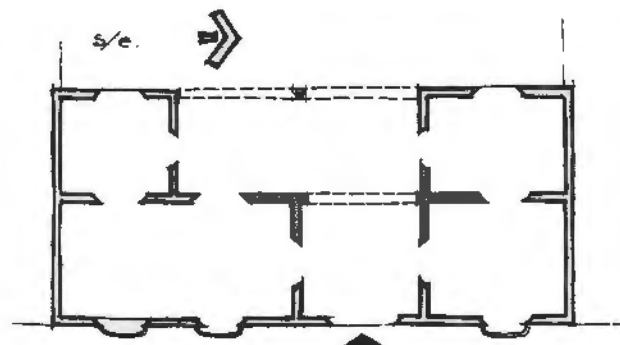
Los arcos son generalmente de medio punto aunque también hay mixtilíneos y trilobulados.

Durante el segundo período, segunda mitad del siglo XIX, las casas empiezan a ser más amplias y con espacios más definidos. Empiezan a construirse grandes casonas con patios cerrados aunque se mantienen las casas con crujiás paralelas a la calle.

En cuanto a materiales y sistema constructivo casi no hay cambio solamente aparecen elementos neoclásicos en las fachadas y se colocan balcones de hierro. Muchas casas anteriores son modificadas a este nuevo gusto. Empiezan a llegar los pisos de terracota marseleses.

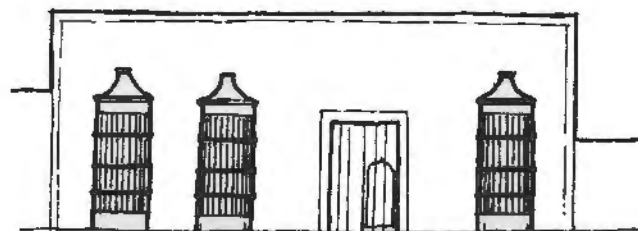
En el último período, el del auge henequenero, no hay muchos cambios en planta, solamente aparece un nuevo elemento demandando un espacio, el baño.

15. Casa 10. Casa del siglo XIX. Se accede por un zaguán, la estancia y una recámara en ambos lados. En la segunda crujía un pequeño corredor de arcos de medio punto lo flanquean la cocina y otra recámara. En la fachada balcones de hierro.



16. Casa 11. Gran casona del siglo XIX que presenta una de las tipologías más comunes en la arquitectura de los centros rurales. Formada por una crujía de cuartos al frente, se accede por el zaguán, en la esquina una accesoria al norte de ella la cocina y bodegas. En el otro costado la estancia y gran recámara, un corredor de arcos de medio punto paralelo a la casa.

17. Casa 12. Gran casona del siglo XIX con dos etapas constructivas, la primera con crujías de cuartos paralelas a las calles, con un corredor de arcos en la crujía del frente. Actualmente se accede por un zaguán, junto a él la estancia y una recámara, en la esquina una accesoria. En el costado norte una crujía de recámaras, al fondo la cocina, servicios y bodegas. Los tres costados cuentan con portales de arcos de medio punto. Al frente del zaguán un pequeño espacio con un arco y un cuarto posiblemente usado como capilla.



CASA 10

Donde hay cambio en los materiales constructivos: vigas de metal, pisos marseleses y de pasta de varios colores y diseños, tinglados de madera y lámina de zinc.

En fachada aunque se mantiene la sencillez característica de Izamal aparecen algunas casas con elementos eclécticos, las ventanas son adornadas por rejas con complicados trabajos de herrería.

Conclusiones

Después de dar un recorrido por la arquitectura de Izamal y comparándola con la de otras poblaciones similares, podemos concluir en lo siguiente: El edificio más importante es el Convento o la Iglesia principal.

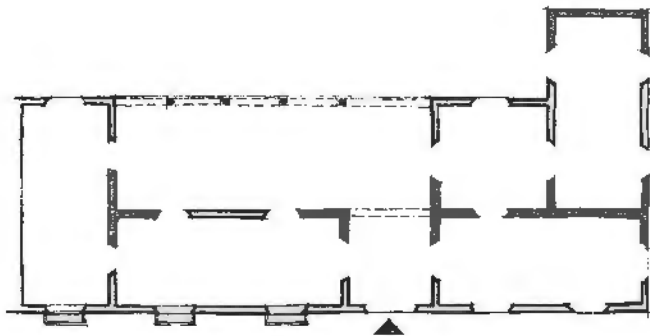
Los demás ejemplos de arquitectura religiosa son pequeñas capillas casi sin intenciones artísticas. Hay algunos ejemplos de más pretensiones como la iglesia de los Remedios aunque no se puede comparar con ninguno de los templos parroquiales de cualquier poblado. Estas capillas cumplían una función ideológica y simbólica.

Los esquemas que desarrolló la arquitectura doméstica durante la colonia, son los que permanecen a lo largo del siglo XIX y principios del XX con muy pocos cambios.

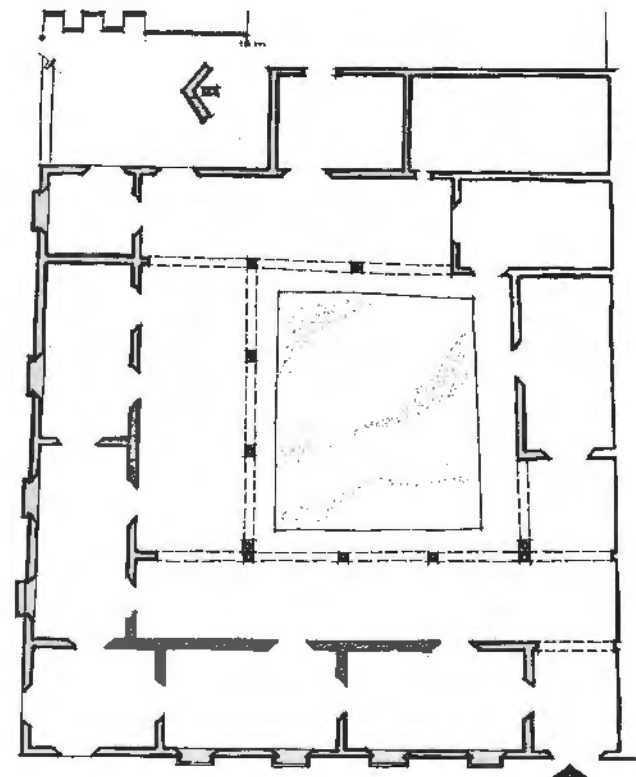
Aunque hay la tendencia (básicamente en el siglo XIX), de hacer casas de patios cerrados como los de Mérida, el esquema básico son las casas con crujías de cuartos a lo largo de la calle presentando así grandes fachadas pretendiendo ser casas mucho más amplias, quizá también debido a la disponibilidad de terreno y al gran tamaño de los salones.

A excepción de las casas más pequeñas el acceso se hace por un zaguán a un costado de la fachada, en el caso de Izamal hay un segundo acceso menor directo al estar.

Este es el esquema común de las casas de las poblaciones del medio rural yucateco encontrándose un gran número en la península y con excepción de poblaciones como Izamal, Tekax, Sotuta y otras de mayor importancia que cuentan con ejemplos coloniales, casi todas las demás son del siglo XIX. Estas casas solamente en la parte de la plaza son alineadas unas a otras, en otras ubicaciones son generalmente aisladas. □



CASA 11



CASA 12

Bibliografía

Calzadilla, et. al. *Apuntaciones para la estadística de Yucatán del año de 1814*, Mérida, Ediciones del Gobierno del Estado, 1977.

Cárdenas Valencia, Francisco de. *Relación histórico eclesiástica de la provincia de Yucatán, escrita en el año de 1639*, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas 3, México, Antigua Librería Robredo, 1937.

Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, Tomo II, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976.

Civiera Taboada, Miguel. *Izamal en la historia y la leyenda*, México, s/e, 1976.

Charnay, Desiré. *Viaje a Yucatán en Weiner, Carlos et al, América Pintoresca*, Barcelona, Montaner y Simón, Editores, 1884.

Guía geográfica, mercantil, agrícola e industrial de Yucatán, Mérida, s/e, 1900.

Millet, Luis. "La Virgen del Carmen: Capilla al pie de Kinich-Kakmo" en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, No. 4, Mérida, Facultad de Arquitectura, UADY, otoño, 1991.

Relaciones histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán, Tomo I, México, UNAM, 1983.

Patch, Robert. "La formación de estancias y haciendas en Yucatán, durante la colonia" en Rodríguez Losa, Salvador, *Cuatro ensayos antropológicos*, Mérida, Ediciones de la UADY, 1979.

Rodríguez Losa, Salvador. *Geografía política de Yucatán*, Tomo I, Censo Inédito de 1821, Mérida, Ediciones de la UADY, 1985.

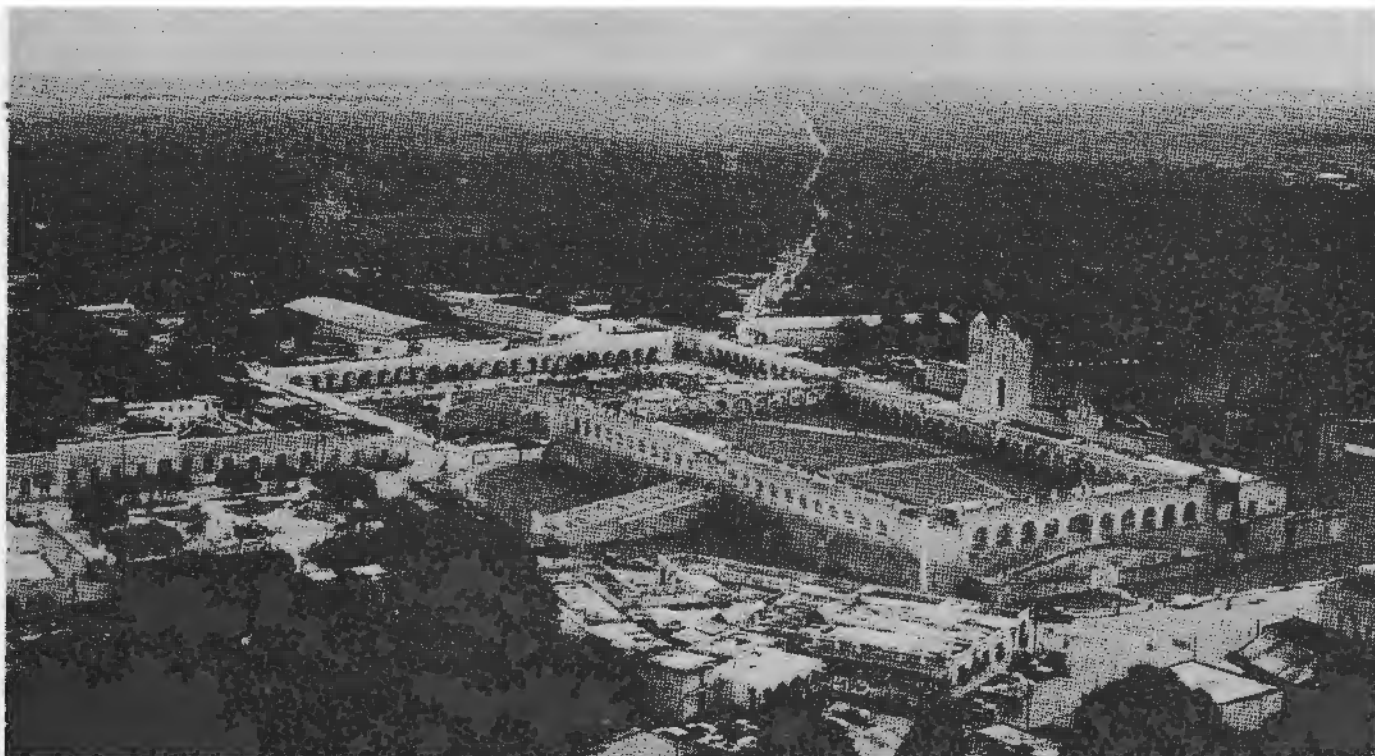
Rubio Mañé, J. Ignacio. *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, Tomo I, Censos de 1794-1795, México, Antigua Librería Robredo, 1942.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Catálogo de Construcciones religiosas de Yucatán*, Vol. I. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1945.

Stephens, John L. *Incidents of travel in Yucatán*, Volume Two, New York, Dover Publication Inc., 1976.

Vera Lima, Miguel. *Izamal, Ciudad de las tres culturas*, s/c, s/e, 1976.

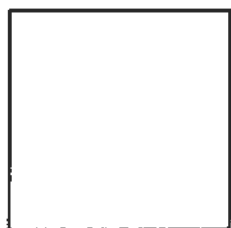
La evolución de Izamal en 150 años en Izamal, Suplemento especial, Diario de Yucatán, Mérida, 4 de diciembre de 1991.



Izamal, vista aérea. Foto Miniguta I.N.A.H. 1992.



Las rampas de acceso al atrio, desde la plaza norte. Foto J. B. Artigas, 1988. El Jardín que vemos en primer término fue destruido indebidamente con el pretexto de la visita del Papa Juan Pablo II en 1993.



arquitectura a cielo abierto, parte III. ciudades: izamal

juan b. artigas

*división de estudios de posgrado
facultad de arquitectura unam*

La historiografía tradicional suele expresar que las capillas abiertas eran necesarias porque los indígenas se aterrorizaban al penetrar a los espacios interiores de las iglesias “cerradas” del siglo XVI. Grave equívoco. Los indígenas americanos no entraban en un principio a las iglesias “cerradas”, porque no se habían construido todavía.

Las grandes edificaciones techadas del dieciséis que incluían templos de nave rasa o de planta basilical se fabricaron con profusión a partir de mediados del siglo, por lo tanto, antes de dicha fecha, las iglesias de México fueron, en su inmensa mayoría, capillas abiertas aisladas, es decir, arquitectura a cielo abierto.

Por citar un ejemplo, recordemos que Motolinía registra para Tlaxcala, en 1540, “...más de cincuenta iglesias pequeñas y medianas, todas bien aderezadas...”¹ Ahora bien, sabemos que excluyendo la cabecera, la Ciudad de Tlaxcala, cuyo edificio franciscano grande se edificó de 1537 a 1540², los demás conventos de la zona comenzaron a construirse a partir de 1555, llegando a doce en 1585.³ Como consecuencia de lo anterior resulta que las más de cincuenta iglesias eran, al menos en su mayor parte, si no es que en su totalidad, capillas abiertas.

También se equivocó Kubler cuando expresó que las capillas abiertas “se anexaban al templo para celebrar los oficios de culto los domingos o días de fiesta.”⁴ Y es que Kubler, al igual que los demás investigadores de su época, nunca concibieron este género de edificios independientemente de los templos totalmente techados y menos que las capillas abiertas antecederan a las iglesias cerradas.

Aquella primera generación de historiadores de la arquitectura virreinal mexicana no tomó en cuenta con la profundidad requerida, que los conventos del dieciséis, tal y como han llegado a nosotros, se

levantaron en diferentes etapas constructivas. Hoy por hoy, decía yo en 1982, al iniciar los estudios que habrían de conducirme a este tema de la Arquitectura a Cielo Abierto, son insospechadas las consecuencias que pueden deducirse para el conocimiento de la historia de México, con la introducción de las variantes debidas al paso del tiempo en los conjuntos arquitectónicos.⁵ Esta conclusión fue uno de los frutos del análisis pormenorizado, llevado a cabo en cada uno de los edificios que presenté en el libro *Capillas Abiertas Aisladas de México*.

Vale la pena abundar en el tema. Hace pocos días, en un trabajo por escrito, del curso de Maestría en Arquitectura del Virreinato en la Escuela de Churubusco, expresaba la distinguida alumna, ingeniera civil Elina Vilá D’Acosta Calheiros, los siguientes juicios: “Las capillas abiertas no fueron, de ninguna manera, una estructura improvisada, como lo expresó Kubler, en su libro *La Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, fueron diseñadas y pensadas para resolver el problema de evangelización. Hubo sobradas razones para que este tipo de construcción se desarrollara en México”.

“Primero, por razones religiosas, la misa debía oficiarse solemnemente si había lugar decente para darla. O sea, la misión evangelizadora necesitaba, aunque fuera sencilla, una infraestructura, o para no mencionar estos términos, una fábrica decente, para oficiar sus misas”. Efectivamente, digo yo, en el Primer Capítulo Agustino, celebrado en Ocutitico el 9 de junio de 1534 se dijo: Mandamos “que las misas se celebren en lugares decentes con gran limpieza”. Y se reafirma esta necesidad: “Item mandamos que cuando se dijere la misa en los pueblos, donde hubiere infieles: si hubiere lugar decente se diga la misa: y si no lo hubiere no se diga.”⁶

Estas disposiciones echan por tierra cualquier teoría que pretenda apoyarse en la celebración de la misa en lugares improvisados.

“Segundo, estas fábricas no podían ser tan costosas como una iglesia convencional, sino que, para los lugares alejados, se precisaba de algo sencillo, pero respetable para el ejercicio del culto. De nada hubiera servido construir iglesias suntuosas en poblados importantes solamente, si el objetivo de la evangelización era llevar la fe cristiana a todos los rincones donde hubiera población indígena”. A lo cual se podría añadir que, aunque se tratase de centros importantes de población, resultaba más práctica una construcción de menor volumen, que el implicado en las enormes estructuras techadas, mucho más complejas en sus sistemas y elementos constructivos.

“En tercer lugar —continúa Elina Vilá— el indígena estaba acostumbrado al culto al aire libre. Para él no era costumbre una ceremonia religiosa bajo techo, por lo que esta forma arquitectónica, favorecía psicológicamente el acercamiento de los indígenas a la fe católica”.

Así es. Ahora bien, la pervivencia profunda de costumbres ancestrales de los pueblos mesoamericanos en las culturas posteriores, que estamos buscando a través de la arquitectura y el urbanismo, no debe confundirse con la transcripción literal de elementos arquitectónicos o de edificios. De haber sido transpuestos dichos elementos, así nomás, el alarife novohispano hubiese reproducido un juego de pelota, y esto habría coartado cualquier posibilidad de creación, de creatividad. Este elemento imposible de descartar en la producción artística, es por lo tanto, condición necesaria e indispensable en la arquitectura.

Hay quienes, dejados llevar por estos planteamientos, que son ciertamente muy atractivos, no exentos de encanto, exageran. Exageran al ver los templos de la parte alta, altísima de los teocalis, transpuestos en las capillas abiertas; alucinan el templo de los guerreros de Chichén-Itzá en las escasas salas hipóstilas de las mal llamadas capillas abiertas de Jilotepec, del convento franciscano de la Ciudad de México y de Cholula, que ya fueron antes llamadas plantas de mezquita. No falta quien sobreponga un trazo geométrico prehispánico, sobre un plano de la Ciudad de México, ¡Del siglo XVIII! y pretenda derivar la traza de la urbe del dibujo. Estamos rayando en el delirio. Si ya se hizo una historia de la arquitectura virreinal mexicana

por comparación con la española contemporánea, no vayamos a hacerla ahora buscando los arquetipos en la historia prehispánica. Caeríamos exactamente en el mismo error que tanto criticamos en la historiografía tradicional. Sólo que ellos tenían justificación dado el momento histórico que vivían, mientras que ahora disponemos, o deberíamos de disponer, de elementos de juicio más sensatos, mejor equilibrados. La posición que criticamos equivale a reducir la historia de la arquitectura del virreinato a una simple caricatura de lo prehispánico. Además, no caer en esta especie de “canto de las sirenas” hace mucho más atractivo el tema de la arquitectura a cielo abierto.

Y es que las capillas abiertas aisladas novohispanas del siglo XVI son las iglesias que dio la propia tierra, fueron inventadas para resolver la necesidad de evangelizar a los indígenas americanos sin romper su costumbre de reunirse al aire libre. Por su disposición y su emplazamiento en lugares elevados del terreno, visibles a la distancia, conforman el paisaje cultural del siglo XVI, y siguen dominándolo todavía, en muchos casos, a través de los siglos.

El poderío de la iglesia, que era, de alguna manera, el del estado,⁷ debía mostrarse como signo y símbolo del nuevo orden social, mismo que se hacía presente por medio de la arquitectura, elemento visual permanente que normaba toda la existencia como punto focal dominante. Esto ocurría simultáneamente en la España peninsular, en los territorios recientemente reconquistados, y también en los virreinos americanos, particularmen-

¹ Fray Toribio de Motolinía. *Historia de los indios de la Nueva España*. “Sepan cuantos...”. No. 29. Ed. Porrúa, S. A. México, 1979, p. 186.

² Juan B. Artigas. *Capillas Abiertas Aisladas de México*. Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1992, p. 120.

³ Elena Vázquez Vázquez. *Distribución Geográfica y Organización de las Órdenes Religiosas de Nueva España. Siglo XVI*. Instituto de Geografía, UNAM, México, 1965.

⁴ George Kubler. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México 1982, p. 372.

⁵ Artigas. *Op. cit.*, pp. 344 y 345.

⁶ Fray Joan de Grijalva. *Crónica de la Orden de N.P.A. en las Provincias de la Nueva España...* p. 39. En mi tesis doctoral *Metztitlán, Hidalgo. Arquitectura, siglo XVI*. UNAM, México, 1988, p. 3.

⁷ Rafael López Guzmán. *Arquitectura y carpintería mudéjar en Nueva España*. Grupo Azabache. México, 1992, pp. 23 y 24.

te en el de Nueva España, lugar del Nuevo Continente donde habría de desarrollarse un inmenso auge arquitectónico. La diferencia estriba en que mientras en España se reconstruía en ciudades densamente urbanizadas a la manera europea, o a la islámica si se prefiere, en Nueva España, los centros ceremoniales prehispánicos activos en 1519 no eran muchos si los comparamos con la gran cantidad de ciudades mesoamericanas, sumadas a través de miles de años y en relación con la enormidad del territorio. Esta situación permitió elegir los emplazamientos en medio de un paisaje natural, prácticamente virgen.

Con frecuencia al principio de la evangelización, los edificios religiosos del cristianismo se sobrepusieron a los prehispánicos, de ahí que no deba de sorprendernos la semejanza de ubicación en ambas culturas, con respecto de la topografía y del espacio natural. Es indiscutible que se hereda el gusto por los emplazamientos a cielo abierto, que seguramente habría de repercutir aún cuando no hubiese asentamiento prehispánico previo.

En apoyo de esta tesis citaremos un documento de 1533, del Archivo de Simancas, dado a conocer recientemente por el investigador Antonio Garrido Aranda⁸; copio una frase de su cita: "...será servido de mandar que las tierras de los cues o templos de ídolos que los indios naturales poseen en este obispado se apliquen a esta santa iglesia..."

Este dato ratifica las semejanzas que habíamos planteado a partir de un análisis visual de los emplazamientos del siglo XVI, por comparación con los prehispánicos que la precedieron.

Estos emplazamientos tan característicos fueron válidos en México, tanto para las capillas abiertas como para las iglesias cerradas del siglo XVI. En todas ellas los elementos arquitectónicos sin techo, como son la nave descubierta de las capillas y los inmensos atrios, siguieron siendo la dominante en extensión, porque la vida tradicional americana a cielo abierto, así lo requería.

Aún en el caso de las grandes estructuras techadas, iglesias cerradas con convento adjunto, se trata de una arquitectura de gran "fortaleza", entendido este término como cualidad estética, arquitectura expuesta al sol y a los cuatro vientos, en medio del paisaje. Contrastará este gusto con el de la arquitectura citadina posterior, localizada en el recodo de la plaza; distinta la del dieciséis de la barroca que se complace en el detalle ornamental del rincón, sobre todo en sus periodos avanzados. Por ello la arquitec-

tura del XVI, por su emplazamiento y por su tratamiento formal resulta grandiosa. Pensemos en Cuauhtinchan, Coixtlahuaca, Yecapixtla, Tecpatán, Metztlán, Valladolid de Yucatán y en tantos y tantos otros ejemplos.

Es por ello que la denominación de arquitectura a cielo abierto abarca todas estas creaciones del arte mexicano. Pero no nos detendremos esta vez en los edificios por sí mismos, vamos a considerarlos como eje arquitectónico del paisaje, como centros de ordenamiento de las poblaciones y del territorio. Nos referiremos a ellos en su aspecto urbanístico que, según vamos viendo, resulta inseparable del arquitectónico particular. Recurrirémos primero a unos párrafos de mi ponencia de diciembre de 1991 en la Universidad de Granada.⁹

"Bien, partimos del edificio, de su emplazamiento y de la expresión de fortaleza de sus formas que nos han llevado hasta el centro del poblado y en medio del paisaje"

"No se cuántos de ustedes hayan estado en Montealbán, en Xochicalco o en Teotihuacán. Allí se hace evidente que aquellas ciudades fueron edificadas mirando hacia la bóveda celeste. La misma forma troncopiramidal que nace de la tierra en su base, eleva su centro por efecto visual de los taludes y de las aristas inclinadas, hasta el firmamento, mucho más allá que el término físico de la construcción. Su eje central es verticalidad pura que asciende, impresión que se acentúa cuando otro eje arquitectónico horizontal, encuentra en su final a la pirámide. Horizontalidad en profundidad que se sigue en elevación".

"Se ha comprobado científicamente, por medio de mediciones con instrumentos ópticos actuales, que algunas de estas pirámides prehispánicas situaron sus ejes longitudinales en relación con algún monte de los alrededores y con el movimiento del sol, en posiciones precisas de solsticios o equinoccios o de los días intermedios entre uno y otro".

"El ejemplo más vistoso que nos ha quedado de la conservación de los emplazamientos precolom-

⁸ Antonio Garrido Aranda. *Granada: ¿modelo de Indias? Moriscos e Indios*. En *Mudéjar Iberoamericano, una expresión cultural de dos mundos*. Universidad de Granada, Granada, 1993, pp. 151 y 152.

⁹ Juan B. Artigas. *Arquitectura a Cielo Abierto, México en Mudéjar Iberoamericano, una expresión cultural de dos mundos*. Universidad de Granada, Granada, 1993, pp. 287 a 306.



Vista del atrio y del volumen de la iglesia, desde el norte, cuando la plaza tenía jardín.



Aspecto de las arquerías desde el acceso oeste del atrio.

binos ...por su belleza y armonía, es la ciudad de Izamal, en el Estado de Yucatán, donde la iglesia franciscana del lugar se levantó sobre una plataforma piramidal. La esplendidez del emplazamiento en medio de superficies tan generosas, tan a cielo abierto, nos acerca más a la arquitectura precolombina que a la arquitectura de la Península Ibérica”.

“El monumental templo católico y el convento se ubican en lo alto, con su espléndido atrio porticado al cual se accede por las rampas y escalinatas, desde las tres plazas, una en el frente y a cada lado, tres. De manera que la magnitud y ordenación de los espacios abiertos nos reporta a los sentimientos vitales mesoamericanos, mayas en este caso. Bien mirado el ejemplo nos hace comprender la profundidad de logros de este encuentro entre dos mundos, porque no se trata, según vamos viendo, de una simple sobreposición cultural, sino de la elaboración de una cultura diferente”.

“A la vista de estas imágenes del México prehispánico —las que presenté en dicha ocasión que mostraban la posición del sol sobre las estructuras de Teotihuacan y Xochicalco— tal vez se perciba mejor la relación de aquella cultura con el firmamento; relación vivencial que de cierta manera tuvo, necesariamente, que permanecer, en tanto que existieran quienes habían concebido así la existencia. Este es el enriquecimiento que recibió el mundo occidental y que tal vez no sea consciente de ello, enriquecimiento que no se debe captar como pugna, sino, precisamente, como parte de la creatividad del encuentro. Gracias a él, la arquitectura pudo realizar caminos propios, impensados en otras latitudes y en otros momentos históricos. Ante esta situación no queda duda de la participación indígena, desde su trasfondo cultural, en la nueva arquitectura que se estaba gestando. No hubiera podido ser de otra manera”.

Izamal

Pues bien, ya estamos en Izamal, subidos al enorme basamento piramidal situado al norte de la plaza principal, a poca distancia de ella, desde donde se domina, en medio del calor, una inmensa porción del territorio llano circular de la selva plana yucateca. Unos niños que subieron jugando se acercaron a nosotros y nos dijeron que desde allí, en días de claridad, se podía ver el mar. Callaron cuando les pregunté si ellos lo habían visto. Esta es una leyenda

que corre desde el tiempo del obispo Landa. Nosotros no supimos ver el mar, seguramente nos faltó imaginación si no es que claridad en el aire. Tanta es la altura del **mul** de Izamal, que quiere decir *cerro hecho a manos*, o sea, montaña artificial, en un lugar donde las montañas naturales no existen, que da lugar a este género de leyendas y de mitos. Tal es la majestuosidad de la ruina, tal era el sentido de las altas pirámides.

Desde luego que resulta el mul mirador privilegiado hacia el firmamento y hacia el centro de la población actual. Es una de las localidades más interesantes que podemos ver o imaginar, donde las construcciones se levantan de la superficie plana, plana geométrica, del terreno.

Sorprende que el ombligo del lugar, el antiguo convento franciscano, sobresalga en altura de las demás construcciones, no sólo por la que alcanza su recia estructura, sino porque desplanta desde un nivel más alto que las plazas, las casas y las calles. El artificio de que se vale para ello es haber sido fabricado sobre otra plataforma piramidal, de la cual hubo que demoler los recintos palaciegos precolombinos superiores. Ciertamente que de no haber actuado así el obispo Landa, nunca hubiese obtenido un emplazamiento más vistoso para su iglesia, que habría quedado a nivel inferior que las estructuras prehispánicas y esto, por razones de prestigio, religioso y político, hubiese constituido un desacierto¹⁰. El convento franciscano es la dominante visual urbanística del lugar, todo gira a su alrededor, con sus colores beige de filos blancos y manchas de agua, aún cuando los restos del mul del norte alcancen más altura. Inmediata al convento franciscano, también del lado norte, se abre una gran plaza que fue antes, con su misma extensión o mayor todavía, la plaza principal del centro ceremonial prehispánico; lleva arquerías en tres de sus lados porque por el otro se accede al atrio conventual¹¹.

Y en frente del convento, es decir, hacia el sol poniente, se abre otra plaza más, horizontal. Pero además, en el lado sur, se abre otro espacio amplio, con una pequeña plaza, una calle ancha y una zona

¹⁰ Véase la nota 7.

¹¹ Raúl Ancona Medina. *Izamal, Yucatán: su evolución urbano arquitectónica*. En *Cuadernos de Arquitectura Virreinal No. 14*. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Arquitectura, UNAM. México, 1993. pp. 14 a 29.



Una de las arquerías de la plaza. La delicadeza de esta pintura fue destruida, totalmente falseada en las obras de 1993.

jardinada junto al convento. De esta manera el atrio limita con dos plazas y con este otro amplio espacio, más bajos que él, con lo cual destaca de manera relevante, el edificio religioso, en el centro de la urbe. El ancho de la calle y los jardines laterales del sur se continúan a lo largo de todo el edificio, que por el oriente, calle de por medio, presenta un enorme terreno arbolado, sin duda la antigua huerta de los frailes, desde donde se iniciarían muchos de los nuevos cultivos para la tierra.

Contribuyen a esta impresión de realce, la solidez y la altura del otrora basamento piramidal, al cual se accede por rampas, larguísima y doble las de los costados norte y sur, fuerte y empinada la del oeste. Sobre este muro macizo y en talud que sustenta el atrio, se elevan puntiagudas las capillas posas del siglo XVI^o y entre cada una de ellas, siguiendo los cuatro lados del camino procesional desarrolla sus arquerías barrocas, transparentes, un andador con techumbre plana de viguería. La doble línea de arcos paralelos que conforma cada corredor no desplanta sus columnas siguiendo la perpendicular a su desarrollo, sino que se alternan los apoyos, cada uno en el centro del arco que le es

paralelo. Es así como contrastan y se complementan visualmente, el basamento macizo del cuerpo bajo, con la ligereza emergente de las arquerías, acentuada ésta por la alternancia de los apoyos, que permiten el paso de la luz y de la vista, en un singular calado de cuyo fondo surge ligero y desde lo alto, el azul del cielo. Excepcional composición plástica la de este conjunto urbanístico; recuerda la transparencia de las espadañas de los templos neoclásicos yucatecos, y, tal vez, las cresterías caladas de la cultura maya. Bien pudiera ser este un aspecto de la arquitectura de Yucatán que debiera considerarse como uno de los invariantes castizos de la arquitectura peninsular.

Notable resulta en Izamal, además del colorido tan particular que ya mencionamos, la serie de danzas de arcos que por lo bajo, en el frente de las casas y del mercado, y en lo alto a los costados del atrio, hasta llegar a la espadaña superior que corona el templo, pasando por el arco que, sobre la calle, da continuidad visual a los paramentos de la plaza, para unirlos con los del convento. Todo en una misma armonía.

Asombra la constancia de una creatividad que

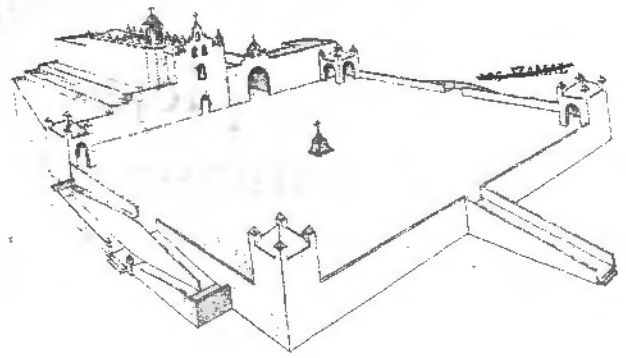
aprovecha parte de la organización volumétrica de la cultura prehispánica y la recrea, a partir del siglo XVI, pasando por el barroco y por el neoclásico, sin que se note un corte entre los elementos de la composición, con una total complementación de las novedades del momento, de los diversos momentos, hacia los patrones establecidos en el origen de esta cultura hispanoamericana. Izamal es uno de los grandes ejemplos de la arquitectura mexicana, entre los de más fuerte y hermoso carácter. Es lugar que debemos proteger como uno de los centros urbanos más originales que pueden verse.

En Izamal se cumple, ya con pleno sentido del urbanismo, la culminación de esta teoría que hemos denominado de la arquitectura a cielo abierto. Cuántas cosas de la antigua historia del siglo XVI, en su trascendencia hacia la actualidad, nos puede hacer comprender Izamal. Implícitos en ellas quedan los temas del fecundo mestizaje que fue, y debe seguir siendo este país.

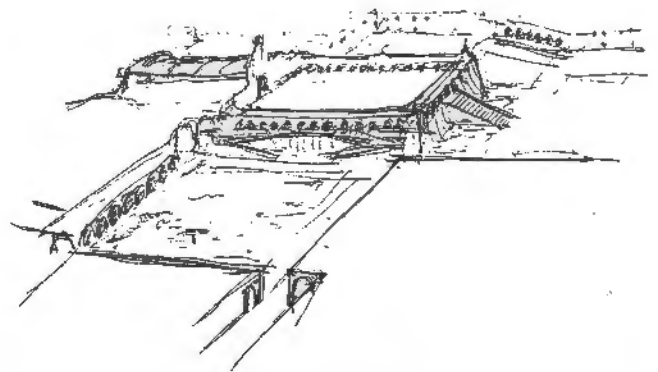
No quisiera terminar estas líneas sin enunciar una síntesis, todavía en ciernes, que promete amplio desarrollo cuando sea referida a la arquitectura de México en diferentes épocas. Ya quedó esbozada en temas como el de la religiosidad común a las culturas mesoamericana e hispánica virreinal, punto de encuentro¹³, también en estos ensayos de Arquitectura a Cielo Abierto y en su prolongación hacia la apertura del templo como recinto, hasta abarcar áreas importantes de la población y aún a la ciudad entera, como sería el caso de las "capillas posas barrocas"¹⁴ y de los "via Crucis" y caminos procesionales que se trazaron en lugares como Tlayacapan y Atlatlahuacan, del Estado de Morelos, o como el que todavía existe en uso en la Ciudad de Antigua de Guatemala.

A la misma síntesis conllevan los estudios de arqueoastronomía referidos a los centros ceremoniales prehispánicos. Es el tema que Andre Corboz tituló recientemente *La ciudad como templo*: "La religión nueva —se refiere Corboz a la implantación del cristianismo en el Antiguo Continente— favorecía una mentalidad que prolongaba las de las civilizaciones tradicionales, que sólo pueden vivir en un espacio sagrado o en función de él. Pronto prevaleció una representación inédita de la ciudad que combinaba dos realidades opuestas, una contingente y otra trascendente"¹⁵... "conferían —a los lugares de su aplicación— una especie de estatuto místico, suspendido entre el cielo y la tierra"¹⁶

Estos párrafos, con todas las ideas que puedan



Perspectiva de John Mc. Andrew.



Croquis del autor.

desatar en nuestro interior, bien pudieran haber sido escritos para Izamal, sentido profundo que se palpa en las texturas de sus piedras y en la conformación de su arquitectura. □

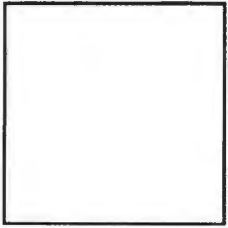
¹³ John Mc. Andrew. *The Open-Air Churches...* Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, 1969, p. 242.

¹⁴ Juan B. Artigas. *Participación indígena en la conformación arquitectónica de Nueva España*. En *Formación Profesional y Artes Decorativas en Andalucía y América*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Asesoría Quinto Centenario. Sevilla, 1991, pp. 28 y 29.

¹⁵ Ma. Eugenia Saavedra Novoa. *Tesoros de la arquitectura religiosa novohispana*. En *UNAM hoy*, año 2, No. 4. Dirección General de Información de la UNAM, México. Enero-febrero de 1993, pp. 11 a 16. Artigas, nota 10.

¹⁶ Andre Corboz. *La ciudad como templo*. En *Dios, Arquitecto*. Ed. Siruela. Madrid, 1991, p. 53.

¹⁶ *Idem*, p. 54.



aplicación del análisis cluster a los complejos conventuales franciscanos en yucatán (s. XVI)

gloria espinosa espíndola
universidad de granada

El proceso de conversión y evangelización de la comunidad maya de Yucatán se inició en 1544 con la llegada de un grupo de cuatro religiosos franciscanos constituido por Fray Luis de Villalpando, Fray Lorenzo de Bienvenida, Fray Melchor de Benavente y Fray Juan de Herrera. Su asentamiento en el territorio, llegó tras una primera expedición fallida en 1533.¹ Por consiguiente, la conversión de este territorio se retrasó 20 años en relación con el centro de México. Esta circunstancia, permitió una mayor planificación de los métodos misionales empleados en la península, aplicándose directamente las soluciones a los problemas planteados en el centro del país.

En este sentido, una de las innovaciones más importantes dispuestas por los franciscanos, fue la organización territorial de los asentamientos religiosos, ya que se establecieron relaciones jerárquicas entre los distintos núcleos poblacionales, si bien partiendo del sistema cabecera-visita aplicado en las tierras novohispanas del interior. Así, el término cabecera designaba una ciudad principal de un distrito o provincia de la iglesia. La circunscripción básica, o parroquia, se denominaba “doctrina”; su ciudad principal o cabecera de doctrina era llamada

“guardianía” por los franciscanos y “beneficio” por el clero secular.²

Las cabeceras se establecían en los núcleos poblacionales más importantes, tanto en ciudades prehispánicas como de nueva traza. Desde ellas se organizaba la vida religiosa de la comunidad indígena residente tanto en las propias cabeceras, como en las poblaciones dependientes de ellas. Las visitas, en cambio, eran núcleos poblacionales más pequeños, bien preexistentes o fundados por los frailes al concentrar grupos de indígenas dispersos, y estaban subordinadas en su funcionamiento religioso a las cabeceras.

En 1552 llegó a Yucatán el licenciado Tomás López, enviado por la Audiencia de los Confines, como Visitador General de la provincia. Su misión fue la de organizar la comunidad atendiendo a las siguientes necesidades:

- Concentrar a los indígenas dispersos.
- Dotar a los jefes autóctonos de un poder oficial, bajo el título de gobernadores de pueblo.
- La definición de reglas por las que dichos jefes mayas organizaran la vida cultural y religiosa de los indígenas.
- La adopción de medidas relacionadas con la

naturaleza y periodicidad del pago de tributos, para frenar los abusos de los encomenderos.³

Esta política congregacionista fue apoyada por los misioneros franciscanos, pues reforzaba la propia organización de la orden. De esta forma, se procedió al reagrupamiento de pueblos, aplicando los religiosos, preferentemente, tres criterios:

1. Reunir varios pueblos en uno solo. Estos pueblos se creaban bien dentro de la zona de influencia de un establecimiento religioso, bien próximos a las vías de comunicación.
2. Reagrupamiento de pueblos, aldeas, caseríos o parajes, en un pueblo ya existente.
3. Transferir la población de un sitio a otro, cambiara o no el nombre del pueblo⁴.

La materialización de las congregaciones de indígenas reforzó la distribución equilibrada de los centros religiosos franciscanos. En este sentido, las congregaciones de indios fueron uno de los objetivos prioritarios de esta orden en Nueva España, tal como indica Fray Jerónimo de Mendieta: "A los principios cuando esta Nueva España se conquistó, ...se hicieron dos yerros bien dañosos para la cristiandad de españoles e indios, y para la conservación de éstos últimos. El uno fue no juntar generalmente, a todos los indios en pueblos formados, ciudades, villas, y aldeas, puestos por su traza de calles y solares, lo cual entonces se pudiera hacer con mucha facilidad, porque no era menester más que mandarlo a los señores y principales... El segundo fue no hacer también luego pueblos formados por españoles, donde vivieran por sí, sin revolverse con los indios".⁵

En Yucatán, la política territorial franciscana consiguió articular de forma organizada las fundaciones religiosas, lo que le permitió tener bajo su influencia la mayor parte del territorio peninsular. Así, lo muestra la "Memoria de los conventos, vicarías y puestos que hay en esta gobernación de Yucatán, Cozumel y Tabasco".⁶ Este documento de índole civil manifiesta la importancia de la organización territorial religiosa. De las 25 cabeceras consignadas en este documento, sólo las visitas de Valladolid, las de Salamanca de Bacalar y las de Peto estaban a cargo del clero secular; mientras que el resto eran fundaciones franciscanas. Por consiguiente, la orden de San Francisco desde su llegada en 1544 hasta 1582, momento en el que se realizó el censo de pueblos, había conseguido, en tan sólo

40 años, engarzar por medio de fundaciones más o menos importantes todo el territorio peninsular yucateco (fig. 1).

En general, los criterios seguidos para el establecimiento de las doctrinas fueron:

- Elección de las cabeceras políticas del territorio, ya fueran creadas por los españoles (Mérida), ya de tradición maya (Mani), o la unión de ambas (Campeche y Valladolid).
- Las zonas de importancia económica, tanto anteriores a la conquista (Conkal), como después de la presencia española y la política congregacionista (Calkiní).
- Los centros religiosos prehispánicos más significativos como Izamal, Mani y Mérida.

Estas pautas de asentamiento seguidas por los franciscanos, para la ubicación territorial de los complejos religiosos, condicionó que únicamente se construyeran aquellas estructuras arquitectónicas adecuadas a cada uno de ellos.

Tanto en las cabeceras religiosas como en sus visitas, la unidad mínima constructiva fue la articulación atrio-capilla abierta. En ella, la capilla abierta solía ser un espacio cuadrado o rectangular de mampostería, que presenta a ambos lados sendos espacios, normalmente rectangulares, usados como sacristía y baptisterio, coronado uno de ellos por una espadaña. La nave descubierta que constituía la explanada atrial se encontraba limitada por una ramada. En las visitas no se construía ningún espacio más ya que la ausencia de frailes residentes, hacía innecesario cualquier otro edificio.

¹ Las fuentes franciscanas (Landa, Mendieta, Lizana) coinciden en este año de 1533 como el momento de llegada del grupo encabezado por Fray Jacobo de Testera. Sin embargo, Fray Fidel Chauvet apunta que esta expedición no se materializó hasta el año de 1537, según una carta del Virrey Don Antonio de Mendoza del 1 de diciembre de 1537. Cfr. González Cicero, S., *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571*, México, D. F., Colegio de México, 1978, pp. 78-80.

² Fernández Tejedo, I. *La comunidad indígena maya de Yucatán. Siglos XVI y XVII*, México, D. F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, p. 67.

³ *Ibidem*, p. 74.

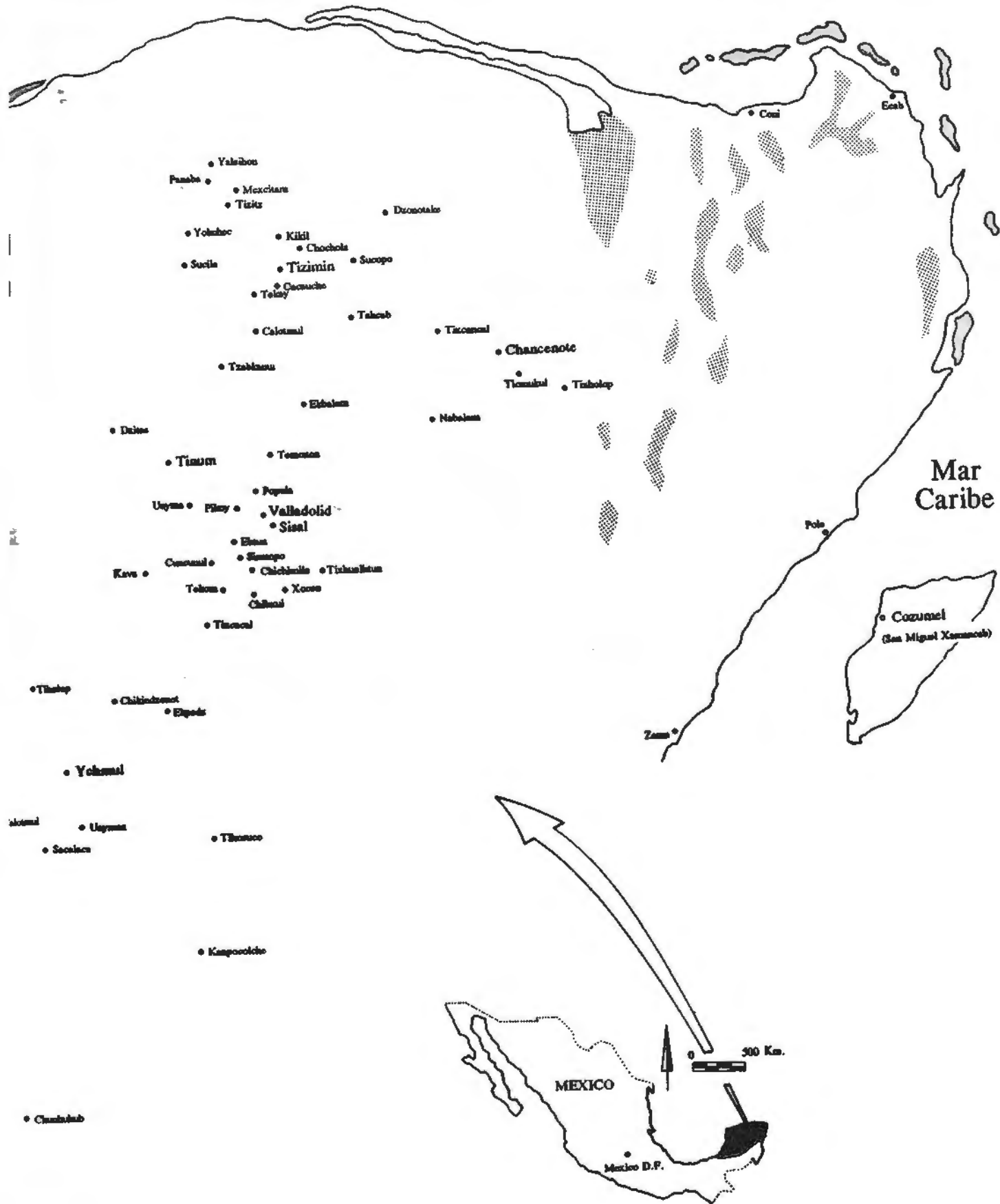
⁴ *Ibidem*, p. 75.

⁵ Mendieta, J. *Historia eclesiástica indiana*, México, D. F., Editorial Porrúa, 1980, pp. 496-497.

⁶ *Carta del Gobernador de Yucatán, Don Guillén de las Casas, a Felipe II*, Archivo Histórico Nacional, Madrid, Diversos, 254, fol. 1r-4v.

1. Localización de las cabeceras y visitas franciscanas según la "Memoria de conventos, vicarías y puestos que hay en esta gobernación de Yucatán, Cozumel y Tabasco" (año 1582).





De igual modo, esta política condicionó la inexistencia de prototipos arquitectónicos en la construcción de los complejos conventuales. Esto determinó que en cada doctrina se construyeran sólo aquellos espacios acordes con las necesidades que planteaba el núcleo poblacional elegido. De esta forma, se procedió a una jerarquización constructiva que posibilitaba la realización, en un corto período de tiempo, de una red de cabeceras religiosas, distribuidas de forma racional por el territorio peninsular.

Cabría la posibilidad que en Yucatán, se implantara este sistema organizativo desde el mismo momento en el que llegaron los franciscanos, ya que éste fue un esquema que se intentó aplicar en el centro de Nueva España pero, al hacerlo con posterioridad a la existencia de asentamientos religiosos, fracasó. Esta jerarquización fallida nos la revela Mendieta:

“En un capítulo que los frailes menores celebraron en México, año de mil quinientos y treinta y ocho por el mes de mayo, pareció convenir por la falta que había de frailes, que algunos monasterios cercanos a otros, no fuesen conventos sino como vicarías sujetas a otros conventos, y de allí los proveyesen los guardianes de frailes que los tuviesen a cargo y enseñasen, con aquella subjección de ser visitados y regidos por los guardianes de los conventos”.⁷

Para emprender el estudio de la jerarquización constructiva y funcional de las cabeceras franciscanas existentes en Yucatán en la década de 1580, hemos partido de dos fuentes documentales de gran interés: la “Memoria de conventos, vicarías y puestos que hay en esta gobernación de Yucatán, Cozumel, y Tabasco” inserta en la Carta del Gobernador de Yucatán, Don Guillén de las Casas a Felipe II; y la obra de Fray Antonio de Ciudad Real *Tratado curioso y docto de las grandezas de Nueva España*. Tomando como base los datos arquitectónicos proporcionados por este último manuscrito, el año de fundación de los diferentes complejos, el número de tributarios de cada localidad, el número de visitas dependientes de cada doctrina, y el número de frailes residentes en cada una de ellas, realizamos un análisis estadístico (CLUSTER Q-MODE) para determinar las posibles relaciones existentes entre los distintos componentes analíticos señalados. De esta forma, los resultados obtenidos podrían facilitar la interpretación de las variaciones constructivas que presentaban los distintos complejos conventuales.

Para la obtención del análisis se han estudiado 20 de los 22 conventos descritos por Fray Antonio. Desestimamos los conventos de San Francisco de Tahuman y la Concepción de Tixchel ya que no son mencionados en la “Memoria de conventos, vicarías y puestos que hay en esta gobernación de Yucatán, Cozumel y Tabasco”. Consecuentemente, no podíamos determinar el número de visitas que poseían. Por otro lado, el convento de Tixchel no lo visitaron personalmente estos franciscanos, por lo que sólo hacen una breve referencia a él: “no era más de una casa de paja”.⁸

Según se desprende del análisis cluster, se distinguen dos grandes grupos de cabeceras-conventuales (fig.2):

1. Complejos de alta complejidad arquitectónica. Se localizan en los núcleos poblaciones de importancia política, económica y religiosa. Estos son los conventos de Mérida, Campeche, Sisal-Valladolid, Conkal, Mani, Izamal, Tizimín, Calkiní, Dzinzantún y Motul. Todos ellos se caracterizan por contar con un número de frailes residentes elevado (como mínimo a 3), lo que propiciaba un mayor número de visitas dependientes. Sólo Calkiní tenía 3 visitas, sin embargo, hay que tener en cuenta que en este núcleo se congregaron 8 poblaciones. A su vez, este grupo puede dividirse en varios subgrupos:

1.a. Complejos de Mérida, Campeche y Sisal. Estas tres cabeceras eran asentamientos donde residían españoles. También son de las fundaciones más antiguas de la península (las fechas oscilan entre 1546 y 1553). Por consiguiente, eran complejos que presentaban todas las construcciones características de los conventos-cabecera, es decir, iglesia conventual, sacristía, coro, portería, claustros, celdas, sala de profundis, refectorio, cocina, atrio, capilla abierta y huerta. Únicamente no tenían capillas posas en el atrio. La alta complejidad arquitectónica que presentan estos centros, es el resultado de las diferentes funciones que tenían que abarcar, puesto que, eran los núcleos evangelizadores desde los que se organizaba la labor religiosa de cada distrito, además de asistir a la población española y adocinar a la maya.

1.b. Complejos de Mani, Izamal y Conkal. Eran núcleos significativos en época prehispánica, fundados en 1549. Eran los grandes centros de conversión y asistencia a la población autóctona. Por este motivo, presentan una dotación arquitectónica completa, conformada tanto por las construcciones características conventuales como por los edifi-

cios de la conversión (atrio, capilla abierta y capillas posas). Además, Mani contaba con escuela, Izamal con hospital y Conkal, que si bien no tenía iglesia conventual, estaba dotado de escuela y hospital.

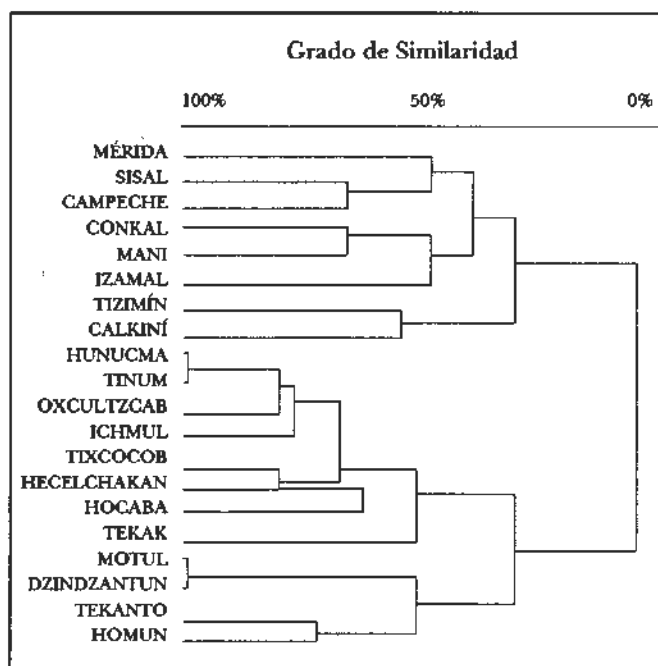
1.c. Complejos de Calkiní y Tizimín. Ambos núcleos poblacionales adquieren entidad tras las congregaciones de 1552. Eran cabeceras de gran importancia en la evangelización de los mayas, por lo que en ellas predominó la construcción de los edificios de la conversión. Eran complejos que no contaban con iglesia conventual, por lo que presentaban una sala para resguardar la Eucaristía.⁹

1.d. Complejos de Dzinzantun y Motul. Ambas fundaciones se realizaron en 1567, en comarcas populosas y de trascendencia económica y política. Por tanto, son asentamientos de gran complejidad, ya que se encuentran dotados de todas las construcciones conventuales y de los edificios de la conversión.

2. Complejos de baja complejidad arquitectónica. Este grupo está constituido por los conventos de Hunucma, Tixcocab, Hocaba, Oxcutzcab, Tinum, Ichmul, Hecelchakan y Tekak. Las fechas de construcción de estas doctrinas se sitúan alrededor de la década de los años 80. Todos ellos presentan como características comunes el no poseer iglesia conventual, ni claustros. (Salvo el convento de Tixcocab que tenía "claustro y aposentos bajos, muy pobres y humildes, aunque hechos de cal y canto".¹⁰) Por esta razón, el centro religioso de estos conventos era la articulación atrio-capilla abierta. La menor complejidad de estos conventos revela que se realizaron en poblaciones que, bien por su localización marginal (por ejemplo Ichmul y Tinum en el límite del territorio no controlado por los españoles), bien por ser centros de apoyo a complejos conventuales de mayor entidad (por ejemplo Hecelchakan a Calkiní o Oxcutzcab a Mani), bien por otras razones, fueron considerados por los franciscanos como asentamientos de menor categoría.

En conclusión, los factores determinantes para la agrupación de cabeceras son: año de fundación y complejidad arquitectónica (las más antiguas son, a su vez, las más completas). Esta elevada complejidad posibilitó, al mismo tiempo, un mayor número de frailes residentes y, por tanto, la asignación de un mayor número de visitas dependientes.

El volumen de la población, que apriori podía tener mayor peso en la instauración de conventos complejos, no fue determinante en este sentido, se-



2. Dendrograma de análisis cluster mostrando las agrupaciones reconocibles entre los 20 complejos conventuales analizados.

gún se desprende del análisis cluster. Así, asentamientos que hacia 1549 tenían un volumen de población elevada 900 tributarios como Tekab y Homún, fueron dotados de cabeceras de baja complejidad. En cambio Mani, que en el mismo año tenía 970 tributarios, si se dotó con un convento de alta complejidad arquitectónica, ya que era la cabecera del cacicazgo maya del mismo nombre y centro de peregrinación religiosa en época prehispánica.

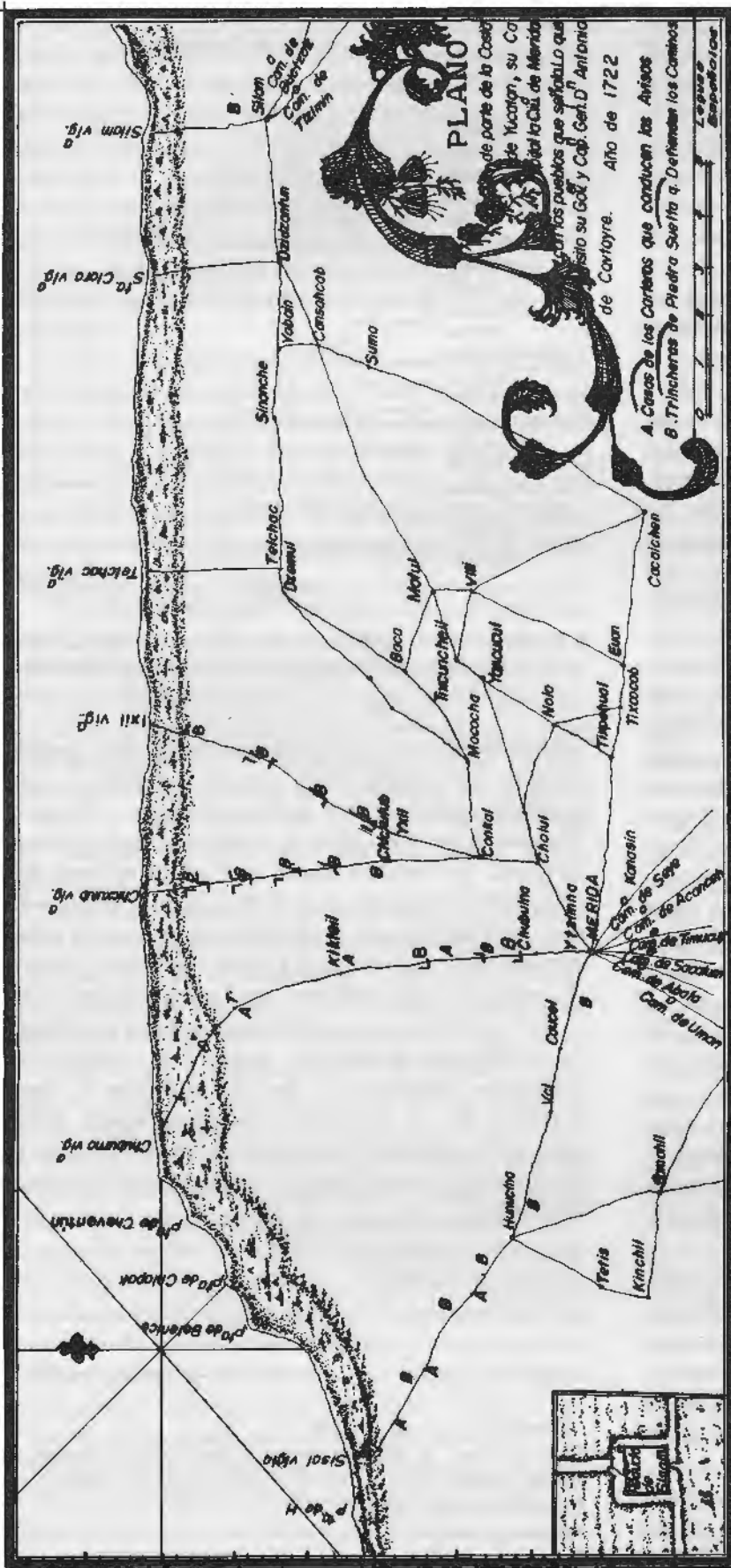
En definitiva, la unión de una política territorial racionalmente planificada, junto a la creación de complejos religiosos en los que primaba la construcción de las estructuras arquitectónicas útiles para cada comunidad, asentaron las bases para la conversión y evangelización de la comunidad maya Yucateca. □

⁷ Mendieta, J., *op. cit.*, p. 323.

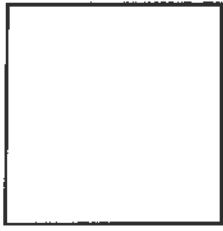
⁸ Ciudad Real, A. *Tratado curioso y docto de las Grandezas de Nueva España*, México, D. F., Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1976, p. 356.

⁹ *Ibidem*, p. 322.

¹⁰ *Ibidem*, p. 322.



1. Plano de parte de la costa de Yucatán, su capital la ciudad de Mérida, con los pueblos que señala que visitó su Gobernador y Capitán General, Don Antonio de Cavatyre. Año de 1722.



las trincheras: un sistema colonial de defensa de la costa norte de yucatán

alfredo barrera rubio
centro I.N.A.H. yucatán

miguel leyba
facultad de ciencias antropológicas
universidad autónoma de yucatán

Fue en tiempos de la Colonia que los siglos esfumaron cuando ocurrieron los hechos que consigna este relato, pintorescos a las veces, en otras muy sanguinarios, algunos de flojo alcance, pero otros de alcance largo y que iremos descosiendo de las crónicas de antaño

LUIS ROSADO VEGA
Romancero Yucateco, MÉRIDA, 1949.

El descubrimiento y conquista de América por los hispanos en los siglos XV y XVI, trajo como consecuencia la apropiación de las riquezas del nuevo continente en beneficio de éstos y de la corona española.

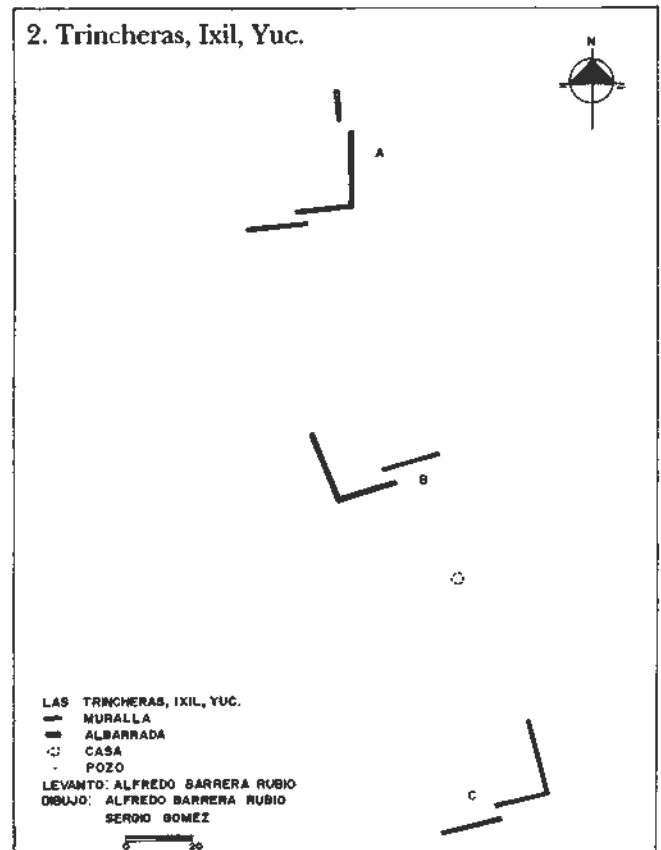
Gran parte de estas riquezas eran transportadas a la Península Ibérica, a través de un circuito marítimo que incluyó Sevilla y los puertos del caribe, bajo la protección naval hispana, la cual durante la primera mitad del siglo XVI, conservó el dominio casi absoluto de los mares.

Sin embargo, esta ruta marítima y los puertos americanos, se vieron amenazados constantemente por los piratas de origen inglés, francés y holandés principalmente, cuyas acciones fueron encaminadas a la expoliación del oro, plata y otros bienes, que constituyeron la base del capitalismo mercantil de aquella época.

Las actividades piráticas, se extendieron también al contrabando, al saqueo y al pillaje de las poblaciones.

Todas las acciones referidas estuvieron bajo la protección encubierta de las potencias europeas rivales de España.

2. Trincheras, Ixil, Yuc.



En 1560, Inglaterra inicia su expansión naval, que corresponde a un estado de guerra constante con España, que culmina con la derrota de la Armada Invencible en 1588.

A partir de entonces, Felipe II decide invertir una parte importante de los recursos americanos, en la construcción de edificaciones militares, para proteger a las colonias españolas.

Los ataques de los piratas tuvieron como escenario el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Caribe, siendo sus principales puertos de intercambio comercial, como Acapulco, Veracruz y Campeche.

Los piratas también asediaron a las poblaciones de la costa y de tierra adentro, con la finalidad de realizar acciones de saqueo y de pillaje.

Otra actividad propia de los corsarios lo fue el contrabando y la explotación ilícita de las riquezas naturales, como el palo de tinte.

Desde el siglo XVI, la península yucateca fue acosada y sus principales puertos y poblaciones fueron invadidos y saqueados por los filibusteros.

Así en 1558 los piratas se apoderaron de la Isla del Carmen y desde entonces la convirtieron en guarida suya y base de operaciones que emprendieron después contra la provincia (Molina Solís 1904, I:40).

En los años de 1559 y 1560 vinieron a la Costa de Yucatán y al Puerto de Campeche, corsarios franceses en dos navíos, con los cuales saltaron y robaron en diferentes tiempos. Así poco después de comenzar el gobierno del Dr. Diego Quijada (1561) piratas franceses tomaron la Villa y Puerto antes mencionado (*Ibid.*: 50-51).

En 1571, bajo el gobierno de Don Diego de Santillán corsarios franceses llegaron al Puerto de Sisal y no hallando resistencia, entraron al pueblo de Hunucmá, para robar y saquear (López de Cogholludo, 1957, I:333-4).

Estas acciones tuvieron como consecuencia que los colonizadores tomaran medidas preventivas y de defensa, como lo hizo el sucesor de Santillán, Francisco Velázquez Gijón:

Crió vigías en las costas e informó al Rey que convenía poner Alcaldes, guardias y custodios en los Puertos y levantar alguna gente de armas que estuviere a las órdenes de los capitanes a guerra, sin duda con el objeto de que pudiera acudir prontamente a donde se presentase el peligro (Ancona, 1978, II:104-105)

De la vigilancia que existió en la costa norte de Yucatán, Ciudad Real nos relata cómo al desembarcar Fray Alonso Ponce, en 1588 en el Puerto de Río Lagartos observó:

...tienen a la entrada de este Puerto, por la parte de tierra firme, los españoles de aquella provincia, puesta una vela que le guarde y descubra los navíos, y dé aviso cuando llegare algún corsario francés u otro enemigo, y hay para esto hecha una torre de madera y junto a la torre unas casas de paja, en que está la vela y algunos indios que le sirven... (Ciudad Real, 1976, II:313)

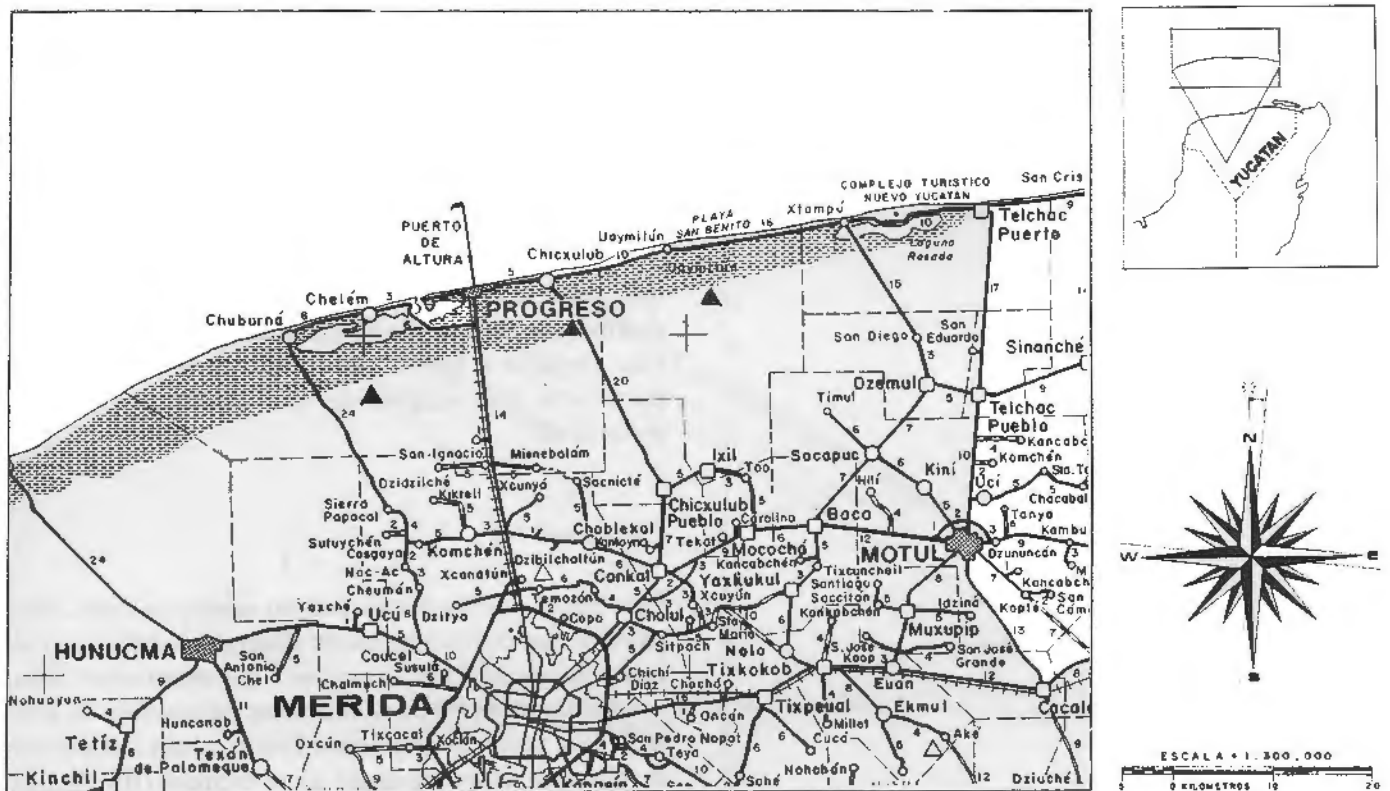
De esta manera, desde los primeros años de la colonia, se adoptaron medidas defensivas de las costas de la Península Yucateca y las primeras construcciones militares estuvieron ubicadas en aquellos puntos estratégicos o vulnerables a los ataques e invasiones de los corsarios.

En este aspecto destaca en primer término el puerto de Campeche, el cual por su importancia mercantil fue presa constante de los filibusteros. La primera construcción formal para la defensa del puerto, se llevó a cabo durante el gobierno del Mariscal D. Carlos de Luna y Arellano hacia 1611 y posteriormente se continúan las edificaciones, hasta concluirse la muralla de la ciudad en el siglo XVIII (Ancona, 1978, II:363).

Por otra parte, después de expulsar a los corsarios, principalmente ingleses, de regiones que ocuparon como base para sus incursiones, así como para la explotación del palo de tinte y la madera de caoba, se construyeron los fuertes del Carmen en la Laguna de Términos y el de San Felipe de Bacalar en el siglo XVIII (Molina Solís, 1913, III:136,186).

Asimismo Sisal, el principal puerto de entrada para la ciudad de Mérida, fue fortificado en el siglo XVII y formó parte de un sistema de veintitrés vigías con centinela alerta, de los cuales, los principales eran Champotón, Lerma, Celestún, Sisal, Chuburná, Ixil, Chicxulub, Telchac, Santa Clara, Holcobén o Río Lagartos, Cuyo, Choacá, Cotoch (Molina Solís, 1910, II:428) y la vigía de Tihosuco (Farriss 1984:434).

La ciudad de Mérida estuvo principalmente fortificada por la ciudadela de San Benito construida en el siglo XVII, cuya finalidad fue propiamente para la



3. Mapa de ubicación.

▲ Trincheras

defensa interna, ya que se habían experimentado algunos temores de levantamiento de indios y aún de invasiones piráticas (Ancona, 1978, II:261).

Existe información histórica y arquitectónica de las fortificaciones anteriores, así como de otras que conformaron el sistema defensivo de la Península Yucateca durante la colonia, tales como los trabajos de Escalona Ramos (1943); Novelo Erosa (1950); Trueba Urbina (1960); Messmacher (1966); Civeira Taboada (1968); García Preciat (1977); Piña Chan (1977); Calderón Quijano (1984); Suárez Molina (s/f); Andrews (1981) y Barrera Rubio (1984).

Las trincheras

Un sistema defensivo complementario de las vigías y fortificaciones de la costa norte de Yucatán, lo constituyeron una serie de construcciones militares del siglo XVIII, conocidas con el nombre de trincheras. Estas edificaciones estaban ubicadas inmediatamente después del área de manglar, a lo largo de los caminos que partían de la costa hacia la ciudad de Mérida y su función principal era la defensa de los accesos a la capital yucateca y de las poblaciones intermedias.

Las referencias más antiguas de este sistema aparecen por primera vez en un plano de Yucatán, levantado en 1722 cuando el Gobernador Don Antonio de Cortaire visitó parte de la costa, la capital y otros poblados (Torres Lanzas, 1900, I:88, plano núm. 119; A.G.I., México 3018). (Fig. 1.)

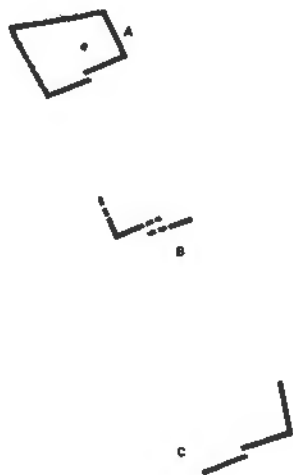
En dicho mapa se observan las trincheras de piedra suelta que defienden los caminos de Ixil, Chicxulub, Chuburná y Sisal, que conducen a Mérida.

En el año de 1766, en un reconocimiento general que hace el ingeniero Juan de Dios González, de toda la provincia de Yucatán y publicado por Calderón Quijano, (1984:392-405) se mencionan y describen brevemente las trincheras de Jolcoben o Río Lagartos, Telchac, Ixil y Sisal. Asimismo en el plano de la provincia de Yucatán de 1770 y en el del surgidero de Sisal de 1771, del mencionado ingeniero, se vuelven a referir las citadas defensas de Sisal (*Ibid.*:456,473).

En 1986 el periódico "El Horizonte de Progreso", hace una breve referencia a los vestigios de la trinchera de Chicxulub (Frías Bobadilla y Frías Bobadilla, 1957:203).

No obstante, de que el interés de los investigadores se ha centrado tradicionalmente en las grandes construcciones de arquitectura militar, no por ello

4. Trincheras de Chuburná, Yuc.



LAS TRINCHERAS, CHUBURNÁ, YUC.
— MURALLA
□ CASA — ALBARRADA
LEVANTO: ALFREDO BARRERA RUBIO
MICHEL LEYVA
DIBUJO: MIGUEL LEYVA
SERGIO GOMEZ

0 20 m

carecen de valor histórico, las obras defensivas referidas.

Durante muchos años permanecieron ignoradas y en el olvido, hasta que en 1978 tiene lugar la verificación contemporánea de su existencia, cuando el que suscribe reporta las trincheras de Ixil (Barrera Rubio, 1978) y poco después el Arqueólogo Anthony P. Andrews las de Chicxulub (1981:12). El estudio pormenorizado de la primera edificación militar mencionada se lleva a cabo en 1981, cuando se realizó el estudio arqueológico e histórico de la misma (Barrera Rubio, 1984). (Fig. 2.)

De la trinchera de Chicxulub existe un breve artículo periodístico y una ponencia reciente inédita (Victoria Ojeda y Pérez de Heredia, 1991, 1991a) y a últimas fechas se publicó un reporte sobre las trincheras coloniales de Ch'en inglés Chelém, Yucatán (Victoria Ojeda y Pérez de Heredia, 1991).

Las trincheras, aunque no constituyen construcciones fortificadas de grandes dimensiones, comparables a otras más conocidas, su importancia radica en que formaron parte de un sistema amplio de defensa de la costa norte y de la capital yucateca, durante la colonia.

En consecuencia, su estudio nos ayudará a com-

prender un aspecto importante de la historia regional en el contexto de las contradicciones e intereses de las grandes potencias hegemónicas de la época y sus repercusiones en la vida de los pobladores del Yucatán colonial.

Con el paso del tiempo hemos tenido la oportunidad de obtener mayor cantidad de datos de campo relativos a estas trincheras, lo cual nos ha permitido realizar el estudio arqueológico e histórico de dos más de ellas: las de Chuburná y las de Chicxulub. Ello aunado a las ya reportadas, nos brindan un panorama más amplio de estudio de este sistema defensivo.

Chuburná

Esta trinchera fue localizada en enero de 1986, después de hacer recorridos en diversas poblaciones al noroeste de Mérida, cercanas a la costa norte.¹ Ésta se ubica a unos 8 km. al noroeste del pueblo de Dzidzilché y aproximadamente 10 km. al sur del puerto de Chelém, poco después de la ciénega (fig. 3). Sus coordenadas UTM (Cuadrícula Universal Transversal) son aproximadamente 16QBU165447.

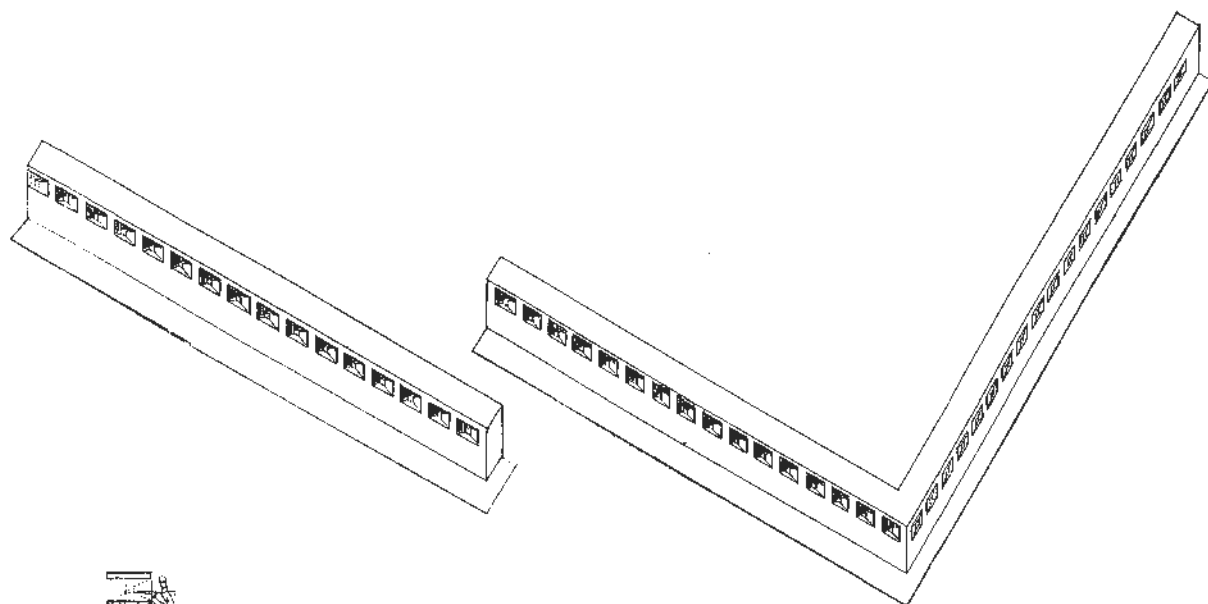
Dzidzilché se encuentra a 5 km. al poniente de San Ignacio (en la carretera Mérida, Progreso) y dista unos 18 km. de Mérida.

En la zona existe una vegetación baja compuesta por matorrales y su suelo es calcáreo (*tzehel*). El plano del sitio se levantó con brújula azimutal y cinta y se completó en una segunda visita en marzo del mismo año.

La disposición general de las estructuras de este complejo responden a un plan básico general. Éstas conforman tres agrupaciones bien definidas de murallas, que se ordenan sucesivamente una detrás de la otra a distancias cada vez mayores, alineándose en una dirección noroeste-sureste.

A estos conjuntos los hemos denominado A, B y C (véase fig. 4) y cada uno consta de dos elementos, uno formado por la intersección de dos muros en ángulo casi recto, que da lugar a una planta en forma de "L" (la cual puede ser invertida) y el otro es un muro sencillo que se dispone paralelamente al sur de la base de la "L" anterior. Esta última construcción se traslapa parcialmente en uno de sus extremos, para dar lugar a una entrada de seguridad.

Esta disposición singular de las trincheras permitió defender militarmente el frente y los flancos, con una táctica de contragolpe, ya que se pretendía



CORTE

DIBUJO: SERGIO GOMEZ

RECONSTRUCCION DEL GRUPO A DE UNA TRINCHERA
(VISTA DE SUR A NORTE)

5. Reconstrucción del grupo A de una trinchera (vista de sur a norte).

obstaculizar e impedir el avance de los piratas sobre los caminos vecinales que conducían a los poblados del interior (fig. 5).

El conjunto A, del extremo noroeste, es el de mejor acabado y factura (fig. 4, fotos 1 y 2), ya que está construido con grandes bloques de piedra caliza con un acabado de estuco y argamasa. La muralla presenta una planta en forma de L invertida y los muros tienen una altura de 1.60 m. y de un ancho de 92 cm. Su costado norte-sur consta de 13 troneras rectangulares para las piezas de artillería, que se ubican sucesivamente (cada 0.30 m.) a lo largo de la construcción y el muro que va de oriente a poniente consta de 16.

El parapeto situado al sur del costado anterior consta de 13 troneras y su longitud es similar. En su base presenta huellas de haber tenido una banqueta, en su costado norte y sur, la cual se encuentra muy derruida.

De los extremos oriente y norte de este conjunto se desprende una albarrada (1.10 m. de altura por 50 cm. de ancho), que cierra rectangularmente los costados anteriores. En el interior de este espacio se ubica una construcción circular (foto 3).

Los elementos referidos constituyen agregados al conjunto A de la trinchera de Chuburná.

El grupo B está ubicado al sur del anterior y presenta la misma disposición general que éste, con la variante de que la planta del parapeto frontal es una "L" bien dispuesta y la obra constructiva es de menor calidad, ya que la muralla fue hecha de piedra suelta.

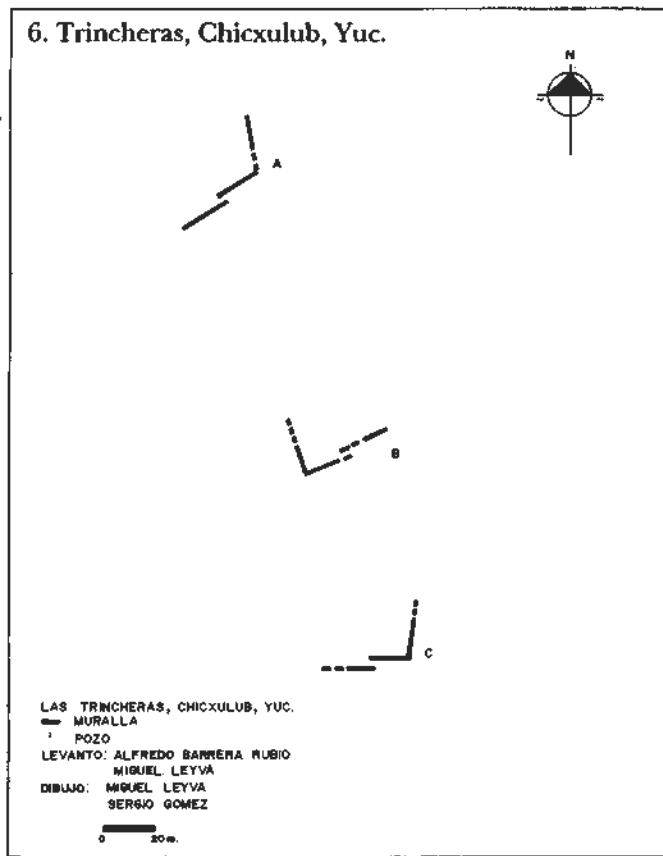
El muro alcanza 1.10 m. de altura y está formado de una serie de losas de piedra que se superponen horizontalmente, el cual se refuerza con grandes bloques de piedra que se adosan verticalmente (foto 4). Hay que señalar que varios tramos constructivos de este segundo conjunto se hallan muy deteriorados.

En el extremo norte de este conjunto se encontraron los vestigios de un basamento habitacional ovalado.

El conjunto C se halla al sur de la agrupación anterior y presenta la misma disposición del primero, aunque sus características constructivas son simila-

¹ Esta labor se facilitó gracias a la ayuda brindada por los guías Pedro López Cen y Filiberto Canul Chac, oriundos del poblado de Dzidzilché.

6. Trincheras, Chicxulub, Yuc.



res a las del segundo grupo, es decir los muros carecen de argamasa y estuco. Los parapetos presentan en su parte superior una serie de piedras rectangulares dispuestas verticalmente que se alternan sucesivamente, las cuales sirvieron de apoyo para la artillería. Las losas están muy deterioradas y conjuntamente con el muro alcanzan una altura de 1.70 m.

La ubicación de esta trinchera aparentemente coincide con la de Ch'en Inglés situada a 10 km. en línea del actual puerto de Chelem, según el reporte publicado por Victoria Ojeda y Pérez Heredia (1993:28).

Sin embargo, ambas edificaciones defensivas son distintas, ya que si cotejamos, el plano de esa última trinchera (*Ibid.*:33), publicado sin escala y sin especificar las técnicas de levantamiento, observamos diferencias notorias.

Por otro lado, llama la atención que el conjunto A de la trinchera de Ch'en Inglés, aparece en una disposición atípica de las defensas de esta naturaleza, hasta ahora reportadas, ya que la agrupación de murallas presenta la base de la L hacia el oriente y no hacia el sur. Esta ubicación hace que la entrada de seguridad quede en una posición vulnerable a los ataques y es ilógica desde el punto de vista militar.

Es probable que ambas trincheras estén muy cercanas la una de la otra y formaban parte del sistema defensivo del camino que partía de la vigía de Chuburná a la ciudad de Mérida.

Es interesante anotar que ambas construcciones no aparecen consignadas en el plano de Cortaire de 1722 (fig. 1), sino únicamente las casas de los carteros que conducen los avisos.

Chicxulub

Esta fortificación se encuentra ubicada en el costado poniente de la carretera que va de Chicxulub pueblo a Chicxulub puerto, a la altura del km. 22, distante 5 km. del puerto del mismo nombre y aparece en el plano de 1722, antes mencionado. Sus coordenadas UTM son 16QBU325525.

De esta trinchera existe una referencia en el periódico "El Horizonte de Progreso", publicada el 4 de octubre de 1896, en la cual se da una información somera del sitio y se transcribe una inscripción de una de las piedras halladas en el lugar que dice: "Hoy 26 de marzo de 1799 se acabó esta obra por orden del Sargento Mayor" (Frias Bobadilla y Frías Bobadilla, 1957:203).

Desgraciadamente dicha piedra, se ha extraviado, lo cual impide verificar el dato cronológico de esta fuente secundaria. El primer reporte moderno de investigadores, sobre esta construcción fue llevado a cabo en 1981 (Andrews, 1981:12) y posteriormente en 1991 (Victoria Ojeda y Pérez Heredia, 1991 y 1991a).

Debemos señalar que desde el mes de octubre de 1985, llevamos a cabo el levantamiento planimétrico de esta fortificación, utilizando una brújula azimutal y longímetro.

Esta trinchera se ubica inmediatamente después de la ciénega y en el área pudimos observar vegetación baja compuesta de matorrales y un suelo calcáreo.

Como en el caso anterior, se detectaron tres conjuntos de murallas, que siguen el mismo plan básico de la trinchera anterior, es decir, se alinean una tras otra a partir de una orientación noroeste-sureste (fig. 6).

Siguiendo la nomenclatura anterior, la agrupación A es la que presenta mejor acabado y factura, ya que sus muros fueron fabricados con grandes bloques de piedra caliza, con un acabado de estuco y argamas. Estos tienen a una altura de 1.66 m. y un ancho de 92 cms. (fotos 5 y 6).



Fot. 1. Extremo noreste de la trinchera. Conjunto A, Chuburná, Yuc. *Foto Barrera Rubio.*



Fot. 2. Frente norte del parapeto. Conjunto A, Chuburná, Yuc. *Foto Barrera Rubio.*



Fot. 3. Estructura circular y albarrada (segundo plano) al norte del Conjunto A. *Foto Barrera Rubio.*

Fot. 4. Trinchera de piedra suelta, Chuburná, Yuc. Foto B. Rubio.



Fot. 5. Troneras del Conjunto A (base de la "L" invertida) Chicxulub, Yuc. Foto Barrera Rubio.



Fot. 6. Entrada de seguridad (grupo A) Chicxulub, Yuc. Foto B. Rubio.



La muralla que tiene la planta de una "L" invertida, constaba de varias troneras, las cuales se encuentran en gran parte deterioradas. De oriente a poniente consta de 16 troneras. Se encuentran también evidencias de que esta construcción tuvo una banqueta, la cual está muy destruida.

El parapeto ubicado al sur del anterior y completa el conjunto A consta de 16 troneras (foto 7).

El grupo B está ubicado al sur de la muralla anterior y la planta conforma una "L" bien dispuesta con un elemento al sur y paralelo a la base como en el caso anterior (foto 8).

Los muros están compuestos de una serie de lozas de piedra que se superponen verticalmente, alcanzando una altura de 1.15 m. y un grosor de poco más de un metro.

El grupo C se halla a 66 m. de distancia del anterior y las murallas presentan similar disposición de las del grupo A, pero por las características constructivas son similares a las del grupo B, es decir, son de piedra suelta y los muros alcanzan 1.40 m. de altura.

Otras construcciones defensivas

En mayo de 1993, tuvimos la oportunidad de llevar a cabo un reconocimiento breve de la Isla de Jaina, Campeche y a los costados del camino de terracería, que conduce a este sitio arqueológico y que parte del poblado de Pomuch, pasando por Sodzil, observamos una serie de barricadas de piedra suelta (foto 9).

Estas construcciones tienen forma rectangular y miden alrededor de 2.30 m. de largo por 1.10 m. de ancho y 1 m. de altura y están dispuestas regularmente en filas, constituyendo una vía fortificada o defensas de un antiguo camino, de manera similar a las defensas reportadas en Ixil (Barrera Rubio, 1984, II:219). Estos vestigios comienzan a aparecer a unos 15 Km., antes de llegar a la costa y a la Isla de Jaina.

Existen referencias que nos indican que en el siglo XVII y XVIII, Jaina fue utilizada como base o refugio ocasional por los piratas, con miras a atacar embarcaciones y la ciudad de Campeche (Dampier, 1906:146-470; Pérez Martínez, 1937, Sotelo Regil, 1963, I:101; Juárez Moreno, 1972:58; Piña Chan, 1977:78 y Andrews, 1978:40).

Aunque no hicimos un estudio detallado de las construcciones referidas, por sus características y factura parecen indicar que se construyeron en la

época antes mencionada, con la finalidad de evitar la penetración de los piratas tierra adentro, y proteger el camino real de Mérida a Campeche.

Consideraciones finales

En el contexto del desarrollo del capitalismo mercantil, las potencias hegemónicas se disputaron las riquezas generadas por las colonias americanas.

Una expresión característica de esta lucha de intereses de naciones como Inglaterra, Francia y Holanda, contra España, fue la actividad pirática, que permitió la expoliación de bienes, el contrabando, el saqueo y el pillaje, de los principales puertos de intercambio y poblaciones de la Nueva España.

La península Yucateca no estuvo exenta de esta situación y los puertos mercantiles de Campeche y Sisal, así como algunas poblaciones del interior, fueron saqueadas en múltiples ocasiones. En la Costa Norte, Sisal y las comunidades de Hunucmá, Ixil y Chicxullub, fueron, en diversas épocas objeto de la depredación de los piratas, por lo que estas acciones pusieron en peligro la seguridad de la capital yucateca.

Esta situación creó la necesidad, a la corona española, de construir un sistema defensivo de los caminos que conducían a Mérida y a otras poblaciones de importancia. De esta manera, se protegerían los puntos neurálgicos y estratégicos de esta área de la península yucateca.

Las trincheras constituyeron, conjuntamente con las fortificaciones y vigías existentes en la costa norte, una organización militar, para proteger principalmente a Mérida y a las poblaciones circunvecinas, así como algunas poblaciones de importancia del oriente, de las invasiones piráticas.

La aparición de estas defensas inmediatamente, después del área de la ciénega con su disposición característica en agrupaciones de tres murallas, que se ordenan y ubican alineándose una detrás de otra a distancias cada vez mayores, obstaculizaron la penetración de los intrusos, a lo largo de los caminos que conducían a las poblaciones del interior. La orientación general noroeste-sureste, de estas fortificaciones y su planta arquitectónica peculiar en forma de "L", permitieron defender militarmente el frente y los flancos y adquirir una movilidad de un extremo a otro, a través de las entradas de seguridad.



Fot. 7. Muro con troneras del extremo sur del Conjunto A Chicxulub, Yuc. *Foto Barrera Rubio.*



Fot. 8. Trincher del Grupo B, Chicxulub, Yuc. *Foto Barrera Rubio.*



Fot. 9. Barricada rectangular, en el camino hacia Jaina. *Foto E. Canche.*

Todo parece indicar que estas defensas, no fueron lugares de ocupación permanente, sino de acuerdo a los avisos de peligro de las vigías, se trasladaban los destacamentos, desde los poblados más cercanos, hacia ellas para repeler a los piratas.

En cuanto a su cronología ya hemos mencionado que la referencia más antigua de estas construcciones, aparece en el plano de la costa de Yucatán, levantado en 1722, a raíz de la visita del Gobernador Don Antonio de Cortaire (fig. 1), en el que se señalan 17 trincheras de piedra suelta que defendieron los caminos que partían de las vigías de Sisal, Chuburná, Chicxulub e Ixil, así como una aislada al oriente, que defendía la vía que partía de Dzilám. Como es lógico suponer, todas estas construcciones no se hicieron en el año mencionado, sino con mayor probabilidad se iniciaron antes, a principios del siglo XVIII o a fines del XVII.

El hecho de que en el plano referido, se indique que las trincheras son de piedra suelta, sugiere que las murallas de mampostería se construyeron después, como también lo plantean Victoria Ojeda y Pérez Heredia, (1991, 1993).

Así por ejemplo, las trincheras de Ixil y de Sisal, aparecen en el plano de 1722 (fig. 7), como de piedra suelta y en ambas fueron reportadas y reconocidas posteriormente, murallas de mampostería. La primera asociada a una fecha de 1744 (Barrera Rubio, 1984) y la segunda a las descripciones y los planos que hace el ingeniero Juan de Dios González en 1766, 1770 y 1771 (Calderón Quijano, 1984: 396, 456, 473).

Es de observar que en el plano de 1722, no se registra la trinchera de Chuburná, cercana a la costa, sino sólo las casas de los carteros que conducen los avisos, de lo cual se infiere que después de dicho año, se continuaron edificando trincheras de mampostería y de piedra suelta, con miras a completar el sistema defensivo de los caminos que conducían a Mérida o a las poblaciones principales.

Por otra parte, Calderón Quijano da una referencia que atribuye la construcción de estas trincheras al Gobernador Antonio de Benavides Bazán y Molina (Calderón Quijano, 1984:316), quien gobernó Yucatán de 1743 a 1750. Este dato parece indicar que hay una continuidad constructiva hasta mediados del siglo XVIII y en otros casos quizá poco después.

No es creíble que se prolongara esta actividad, hasta fines del siglo XVIII, a pesar de la fecha reportada para Chicxulub (1799) (Frías Bobadilla y Frías Bobadilla, 1957:203), que no fue posible verificar.

Las trincheras, fueron planeadas para ubicarse en puntos neurálgicos, de las vías de acceso a la capital yucateca, u otras poblaciones de importancia y formaban parte integral de un operativo militar para la protección de la costa norte yucateca. Su eficacia dependió de la oportunidad de los avisos de la presencia de los potenciales invasores, a través de las vigías y de la rapidez con que los destacamentos militares acudían a la defensa de los caminos fortificados. En consecuencia, cualquier retraso en la información preventiva, pudo traer consecuencias fatales, como los casos de destrucción y pillaje que registra la historia regional.

Todo parece indicar que de principios hasta mediados del siglo XVIII, fue un lapso crucial para la constitución y operación de este sistema defensivo singular, cuyos vestigios han llegado hasta el presente, como un testimonio de una etapa relevante de los sucesos de la colonia española.

Bibliografía

Ancona, Eligio. *Historia de Yucatán*. 4 Vols., 4a. Edición. Ediciones de la Universidad de Yucatán Impresora Bravo, S.A. México, 1978.

Andrews, Anthony P. *Breve addenda al "Reconocimiento arqueológico de la costa norte del Estado de Campeche"*. En: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán* 6 (33): 40-43, Talleres Gráficos y Editoriales Zamná, Mérida Yuc., 1978.

Historical archaeology in Yucatan; A preliminary Framework. En: *Historical archaeology*, Vol. 15, Number 1, pp. 1-8, 1981.

Barrera Rubio, Alfredo. *Las trincheras, una fortificación del siglo XVII*. En: *Novedades de Yucatán*, Febrero 26, Mérida, Yuc., 1978.

Arquitectura militar de un sitio del Yucatán Colonial. En: *Investigaciones recientes en el área maya*. XVII Mesa Redonda. Sociedad Mexicana de Antropología. Tomo II, pp. 217-229. Editorial Fray Bartolomé de las Casas, A. C. San Cristóbal de las Casas, 1984.

Calderón Quijano, José Antonio. *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. 2da. Edición. Gobierno del Estado de Veracruz. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Artes Gráficas Clavileño, S.A. Madrid, España, 1984.

Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. 2 vols. Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, UNAM, México.

Civeira Taboada, Miguel. *Crónica de la Isla del Carmen Campeche*, 1968.

Dampier, William. *Dampier's Voyages*. 2 Vols. E. P. Dutton, New York, 1906.

Escalona Ramos, Alberto. *Algunas construcciones de tipo colonial en Quintana Roo*. En: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. 3(10):17-40, UNAM, México, 1943.

Farris, Nancy M. *Maya Society under colonial Rule*. Princeton University Press, Princeton, N. J.

Frías Bobadilla, Romero y Rubén. *Progreso y su evolución, 1840 a 1900*. Talleres Díaz Massa Progreso, Frías Bobadilla, 1957.

García Preciat, José. *Historia de la Arquitectura*. En: *Enciclopedia Yucatanense*. Vol. IV. 2da. Edición, pp. 409-559 Mérida, Yuc., 1977.

Juárez Moreno, Juan. *Piratas y Corsarios en Veracruz y Campeche*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1972.

López de Cogolludo, Fr. Diego. *Historia de Yucatán*. Prólogo y notas de J. Ignacio Rubio Mañé. Colección de grandes crónicas mexicanas. No.3. 5a. Edición. Editorial Academia Literaria. México, 1957.

Messmacher, Miguel. *El fuerte de San Felipe de Bacalar*. En: *Boletín del I.N.A.H.* No. 23, pp. 19-22, México, 1966.

Molina Solís, Juan. Francisco. *Historia de Yucatán. Durante la dominación Española*. Tomos I, II y III. Imprenta de la Lotería del Estado Mérida, 1904, 1910, 1913.

Novelo Erosa, Paulino. *Estudio sobre el Convento de San Francisco y la Ciudadela Mérida*, 1950.

Pérez Martínez, Héctor. *Piraterías en Campeche. (Siglos XVI, XVII y XVIII)*. Enciclopedia Ilustrada Mexicana, No. 6. Porrúa Hnos. y Cía. México, 1937.

Piña Chan, Román. *Campeche durante el período colonial*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1977.

Sotelo Regil, Luis F. *Campeche en la Historia*. 2 Vols, México, 1963-64.

Suárez Molina, Víctor. *El Convento Franciscano de Mérida*. Ponencia presentada en la Segunda semana de la Historia de Yucatán, s/f.

Torres Lanzas, Pedro. *Relación descriptiva de los mapas, Planos, &, de México y Florida existentes en el Archivo General de Indias*. Tomo I, Sevilla, 1900.

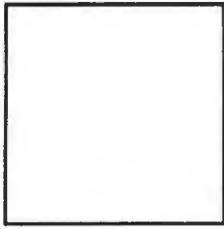
Trueba Urbina, Alberto. *La Muralla de Campeche*. Biblioteca Campechana, 14. Campeche, 1960.

Victoria Ojeda, Jorge y Eduardo Pérez de Heredia. *Las trincheras de Chicxulub como parte del sistema defensivo de Mérida en la Colonia*. En: *Novedades de Yucatán*. Suplemento Cultural. Año XII, No. 1072, domingo 14 de abril, Mérida, Yuc., 1991.

—, 1991a. *Las trincheras de Chicxulub, Yucatán*. Ponencia presentada en el Coloquio de Historia Regional. Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Mérida, Yuc.

—, 1993. *Las trincheras coloniales de 'Ch'en Inglés', Chelém, Yucatán*. En: *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol. 8, No. 184, pp. 26-34, Mérida, Yucatán.

AGRADECIMIENTOS: Quiero expresar mi reconocimiento por sus comentarios y observaciones al Dr. Anthony P. Andrews, así como al Arq. Aercel Espadas y a la Antrop. Ella Fanny Quintal, por su ayuda en la lectura del manuscrito del presente artículo.



la expresión renacentista en la arquitectura colonial de yucatán

pablo chico ponce de león
*facultad de arquitectura de la
universidad autónoma de yucatán*

La conquista y el primer impulso colonizador de la Península de Yucatán se producen en el siglo XVI coincidentemente con el desarrollo pleno de la arquitectura renacentista española: mientras que Diego de Sagredo publica en 1526 su tratado de arquitectura "Medidas del Romano..."¹, Francisco de Montejo realiza la primera fundación en la costa Oriental de la península de Yucatán en 1527²; de igual manera, mientras se desarrollan las siguientes fases de la Conquista en Yucatán (segunda fase: 1529-35 y conquista final: 1535-48)³, en España destacan las figuras centrales del Renacimiento arquitectónico: Alonso de Covarrubias, Rodrigo Gil de Hontañón, Diego de Siloe, Andrés de Vandelvira y Pedro Machuca.⁴

El descubrimiento y la descripción de nuevas tierras, pueblos y costumbres, también forman parte del espíritu renacentista; el humanismo renacentista dio en el siglo XVI en la Nueva España un enorme impulso al conocimiento científico, ya sea a través de obras filosóficas, históricas o antropológicas como las de Las Casas, Acosta o Sahagún o bien con tratados sobre la medicina o la naturaleza, como los de Martín de la Cruz, Francisco Bravo y Francisco Hernández.⁵ En Yucatán, la contradictoria personalidad de Fray Diego de Landa produce su *Relación de las cosas de Yucatán*, de la que nos dice Ángel Ma. Garibay que es un alegato, es un informe, es una historia y al referirse a la posible influencia de Sahagún sobre Landa, nos dice que aunque es muy probable que Landa haya conocido a Sahagún, y aún visto los escritos de éste, no hay necesidad de suponerlo: flotaba en el ambiente del Renacimiento la sed de conocer al hombre, en sus fases y en sus

situaciones todas...⁶ y al describir el contenido de la *Relación*, Garibay nos dice que Landa hombre del Renacimiento bajo la ponderada luz hispana nada deja fuera del ámbito de su escrito. Nada del hombre le es extraño...⁷

Si la conquista y colonización de Yucatán se produjeron en la época del Renacimiento y si sus protagonistas fueron hombres que algo compartieron de los ideales o del espíritu renacentistas, es muy probable que las obras materiales de esos tiempos en el territorio yucateco tuvieran algunas de las características formales y constructivas propias de la arquitectura renacentista. Los testimonios que en favor de este planteamiento quedan a la fecha son escasos, sin embargo suficientes para corroborarlo.

Sin embargo, el Renacimiento entendido globalmente como modernidad económica y social no llega en plenitud a España y sus dominios; el Renacimiento en España es semejante a uno de esos monumentos, cuyo porte exterior se acoge a las nuevas fórmulas artísticas, mientras que su fábrica interna sigue fiel al magisterio gótico. Al punto salta a la memoria la fachada plateresca de la vieja Univer-

¹ Rafols, *Arquitectura de las edades moderna y contemporánea*, p. 67.

² Salamanca de Xelha fue fundada antes del 30 de octubre de 1527. Vid. Chamberlain, *Conquista y colonización de Yucatán*, pp. 37-38.

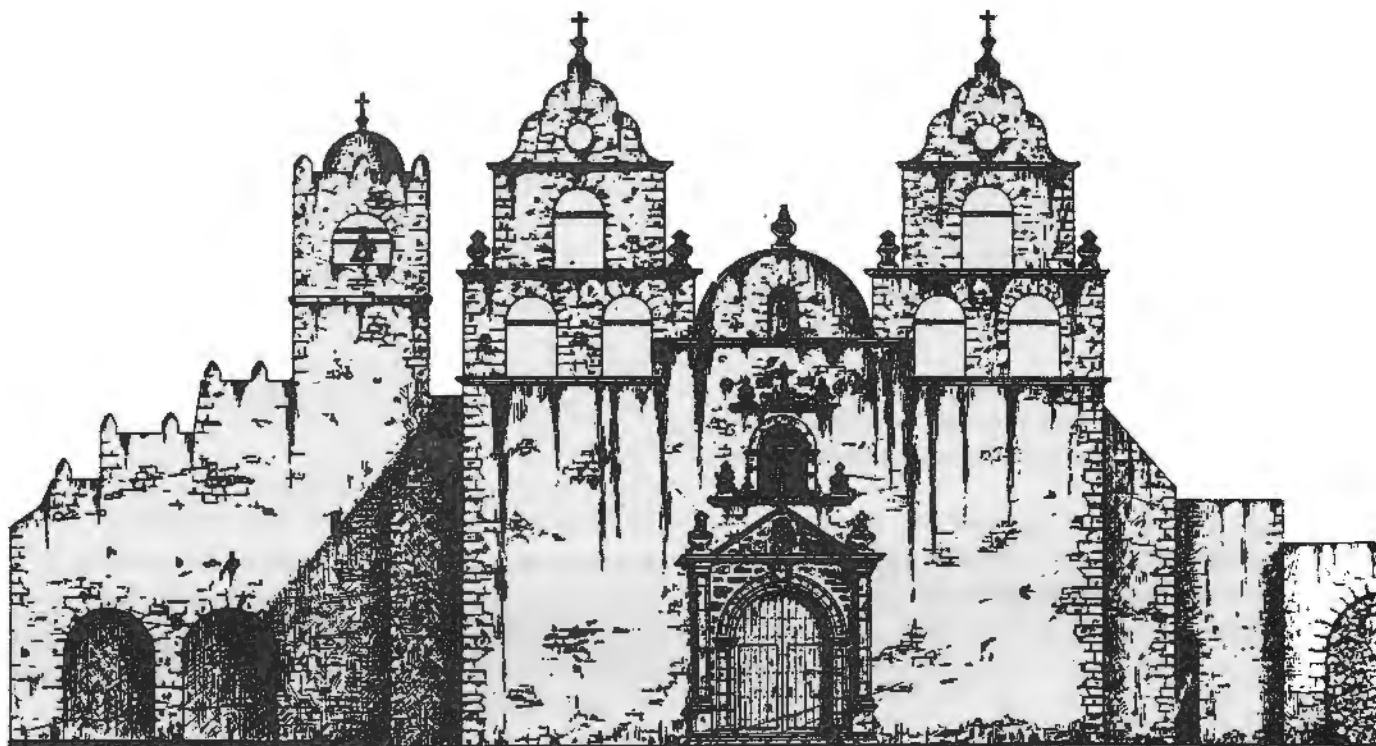
³ *Ibidem*, pp. 71, 183.

⁴ Rafols, *op. cit.*, pp. 68-75.

⁵ Moreno, *Obra científica novohispana; siglos XVI-XVII*, p. 48.

⁶ Garibay, *Introducción*, p. xv.

⁷ *Ibidem*, p. xvi.



SAN FRANCISCO DE ASÍS. OXEUTICAL.

FACILADA PRINCIPAL

alidad de Salamanca...⁹ De igual manera, en el Yucatán recién colonizado coexisten elementos arquitectónicos de carácter netamente medieval (tales como las bóvedas nervadas de los presbiterios de muchos conventos) con elementos de carácter renacentista (arcos de medio punto y bóvedas de cañón corrido, portadas de estructura clásica, etc.).

Si la traza reticular de los pueblos y ciudades de la Península de Yucatán, con sus grandes plazas y sus principales edificios en torno a ellas, corresponde a una modernidad urbanística, aún está por ser dilucidado si ello fue producto de las ideas renacentistas sobre la estética y la función de la ciudad⁹ o bien, si la imponente presencia de los vestigios de las ciudades mayas fue un factor determinante en su configuración morfológica. Los asentamientos mayas causaron gran impresión a los españoles, tanto es así, que bautizaron a la antigua Ichcanzihó como Mérida, por la extrañeza y grandeza de los edificios, en recuerdo de la Emérita Augusta de Extremadura, España.¹⁰ Esta evocación toponímica quizá sea un indicador de que la arquitectura de la antigüedad clásica formaba parte de la experiencia cotidiana de los conquistadores; debe recordarse en este sentido, que una de las razones que se dan para el surgimiento de la arquitectura renacentista

en Florencia en las primeras décadas del siglo xv, fue la gran cantidad de vestigios romanos existentes en el territorio Toscano, y que éstos no eran sólo viejas ruinas olvidadas, sino que formaban parte del ambiente y del paisaje.

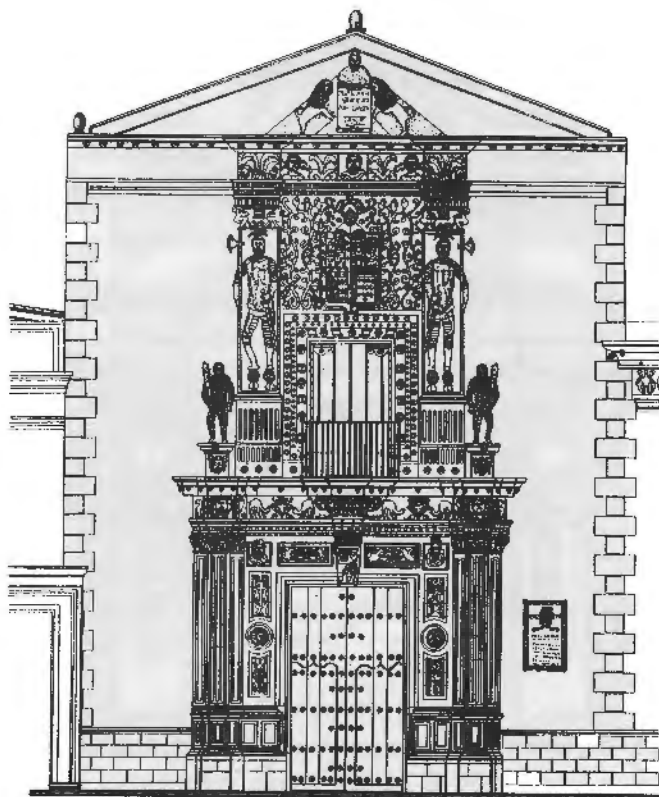
Pensamos que existe un paralelismo entre la producción arquitectónica del primer período del Renacimiento italiano (1420-1500) y la arquitectura de la Península de Yucatán en los primeros años de la Colonia, sobre todo en el siguiente sentido que apunta Symonds: "la imperfecta comprensión de los modelos clásicos y la exuberante vivacidad de la imaginación en el siglo xv explican la florida arquitectura de este período. Queda en pie todavía algo de la fantasía medieval; los detalles tomados de los antiguos sufren una fantástica transmutación en manos de hombres acostumbrados a la vehemente emoción de las edades románticas. Por mucho que el Renacimiento tomase del arte antiguo, era, al principio, incapaz de asimilarse ni el equilibrio de los griegos ni la práctica sobriedad de los romanos..."¹¹. Evidentemente, son muchas más las diferencias que las afinidades entre la Florencia del siglo xv y el Yucatán del siglo xvi; en un caso tenemos que se da la agregación y la estratificación urbana, en tanto que en el otro, se produce un

proceso de destrucción y construcción a gran escala de manera simultánea; en Italia se da el surgimiento de las personalidades artísticas que innovan y recrean técnica y estéticamente el lenguaje clásico de la arquitectura, en tanto que en Yucatán, se produce la innovación como producto del empirismo que enfrentó a casi todos con la labor constructiva.

Los principales edificios coloniales de Yucatán en los que se percibe con toda claridad la expresión renacentista, son, en el orden de su construcción los siguientes: La Casa de Montejo, la Catedral de Mérida y el Convento de Santa Clara en Dzidzantún; además, existen otros edificios en los que se aprecia algún elemento renacentista, pero sin poseer la complejidad o calidad de los ya mencionados. En estos tres monumentos yucatecos, se encuentran las tres variantes estéticas del Renacimiento arquitectónico: la plateresca, la purista y la manierista; sin embargo, veremos cómo el purismo clasicista deberá tomarse más como una tendencia que como una variante realmente lograda.

La Casa de Montejo fue construida, según una inscripción en su portada, en 1549, es decir, siete años después de la fundación de la ciudad de Mérida.¹² De esta casa, de la cual sólo se conserva en su estado original la portada, nos dice el historiador Molina Solís: "...ocupaba todo el lado meridional de la Plaza Mayor. Tenía como hasta hoy, en el centro, la puerta principal con una fachada de piedra esculpida de curiosos dibujos y decorada con altos y bajos relieves de cantería, trabajo de arquitectos mayas con sujeción a diseños o planos españoles".¹³

Esta casa es considerada por muchos como una de las más importantes obras del plateresco mexicano. Mac Gregor define el plateresco como el Renacimiento en la arquitectura hispana y de este estilo nos dice que tiende a usar de los órdenes antiguos revistiéndolos de grutescos, quimeras, amocillos, cabezas de querubines, tarjas y cartelas, lacerías, medallones, coronas, escudos, follajes y paños. Distribuye con profusión las columnas abalaustradas, los nichos con escultura, los candelabros, las cresterías. Concentra las decoraciones tal vez por tradición mudéjar en ciertos puntos y establece contrastes de zonas sumamente ricas con grandes superficies desnudas. A veces en éstas salpican algunos motivos delicadamente tallados. Quiebra las líneas y, en el extraño maridaje de las formas góticas, mudéjares, clásicas y del Renacimiento, se percibe



1. El sobrio clasicismo de la portada del templo de San Francisco en Oxtutzcab. Del *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Yucatán*.

2. Portada de la Casa de Montejo. De Abundis y Siller, en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*.

⁸ Fernández Álvarez, *La sociedad española del Renacimiento*, p. 34.

⁹ Nos dice Kubler (*Arquitectura mexicana del siglo XVI*, p. 105) que "...puede deducirse que los españoles en México, trabajando con un material humano extremadamente moldeable y sin la obligación de preservar los monumentos de una cultura antigua, estuvieron en posibilidad de aplicar de manera ilimitada las teorías italianas".

¹⁰ Rubio Mañé, *La casa de Montejo*, p. 2. Un indicador de que la arquitectura de la antigüedad clásica formaba parte de la experiencia cotidiana de los conquistadores; debe recordarse en este sentido, que una de las razones que se dan para el surgimiento de la arquitectura renacentista en Florencia en las primeras décadas del siglo XV, fue la gran cantidad de vestigios romanos existentes en el territorio Toscano, y que éstos no eran sólo viejas ruinas olvidadas, sino que formaban parte del ambiente y del paisaje.

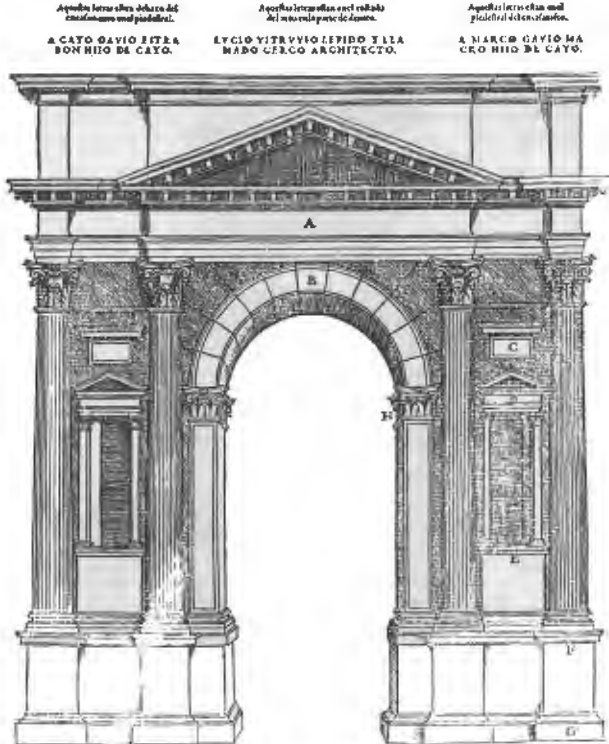
¹¹ Symonds, *El Renacimiento en Italia*, V. 1, p. 698.

¹² Rubio Mañé, *op. cit.*, p. 17.

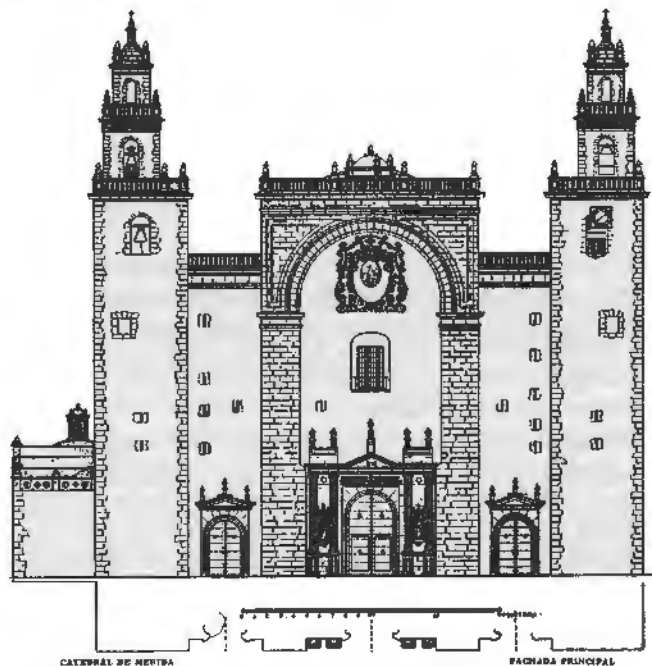
¹³ Molina, *Historia de Yucatán*, T. 1, p. 279.

¹⁴ Mac Gregor, *El plateresco en México*, pp. 16-17.

A manera y orden del arco de triunfo de Génova...
 Aquella letra está en el pedestal
 del templo y es de esta guisa:
 A CATO QVAVIO ET RA
 BONHIIO DE CAYO.



3. El esquema compositivo de Serlio para las portadas, basado en el Arco del Triunfo. De Serlio, *Tercero y Cuarto libro de architectura*.



4. Fachada principal de la Catedral de Mérida, en donde se aprecia la portada principal basada en el esquema compositivo divulgado por Serlio. Del *Catálogo de construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*.

el anuncio de las libertades barrocas.¹⁴ Muchos de los elementos de la anterior descripción están presentes en la Casa de Montejo, al igual que en otros edificios de la ciudad de Mérida y del interior del Estado de Yucatán¹⁵, incluso de los siglos XVII y XVIII, por lo que Mac Gregor considera que el plateresco siguió empleándose en Yucatán por inercia y por haber estado estas regiones desconectadas del movimiento artístico del centro.¹⁶

La Casa de Montejo ha sido objeto de estudios y descripciones detalladas; desde el punto de vista iconográfico cuenta con varias interpretaciones, pero, para el tema que nos ocupa, es necesario señalar que este edificio fue en Yucatán el primero en el que se plasmaron elementos del lenguaje clásico de la arquitectura, aunque éstos hayan servido más que otra cosa como las líneas guías de una copiosa ornamentación.

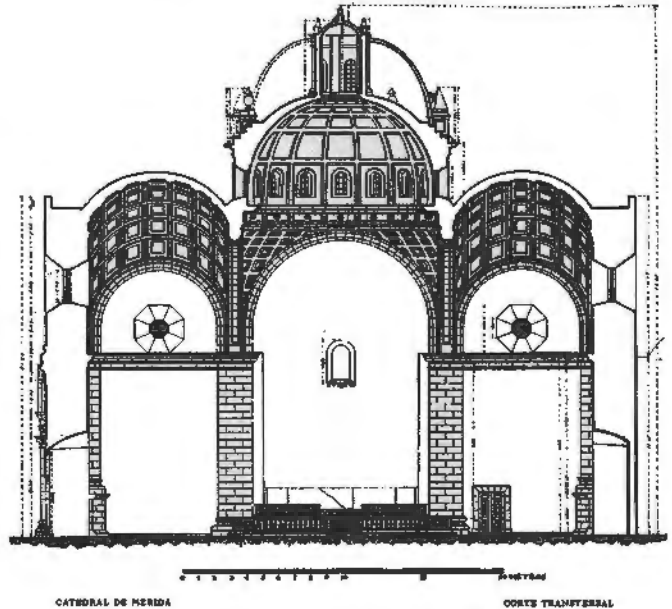
Otras manifestaciones del estilo plateresco en la arquitectura, se dieron en los retablos de algunas iglesias, como las de San Cristobal en Mérida, San Francisco en Oxkutzcab, Hocabá y Conkal, San Miguel en Maní y la Asunción en Mama.¹⁷

El segundo ejemplo significativo de la arquitectura renacentista en Yucatán, lo constituye la Catedral de Mérida, la cual fue construida entre 1562 y 1578¹⁸ y tuvo como arquitectos primero a Pedro de Aulestia y finalmente a Juan Miguel de Agüero. De este importante monumento nos dice Toussaint: "...no puede ser considerado como plateresco, sino más bien busca un Renacimiento puro..."¹⁹

Esta idea es cuestionada por González Galván, quien sostiene que "...puede decirse, en términos generales, que en nuestras tierras se pasó directamente del ecléctico plateresco, lleno de reminiscencias medievales, al manierismo oficial, sin conocer la pureza del Renacimiento..."²⁰ De una o de otra manera, sea Renacimiento puro o sea manierismo, lo cierto es que los elementos del lenguaje clásico de la arquitectura, que en la Casa de Montejo aparecen como telón de fondo de un complejo programa iconográfico y decorativo, en la Catedral de Mérida se expresan con toda claridad y en un primer plano; es más, no solamente se trata de la expresión estética, sino también de la constructiva y de la espacial: columnas y pilastras, entablamentos, frontones, arcos, bóvedas de casetones y balaustradas, etc. Otros elementos, como las torres, a las que se les ha encontrado cierta influencia morisca, vienen a confirmar el carácter ecléctico de la Catedral.²¹

El tercer ejemplo de presencia renacentista en Yucatán, es el Ex-Convento de Santa Clara en Dzidzantún. La época de construcción de la iglesia y de los demás espacios de este convento, deben estar entre 1567, año en que fue erigido como sede conventual y 1588, año de la visita del padre Fray Alonso Ponce, cuando ya estaba prácticamente terminado²², de tal manera que su edificación coincidió con algunas de las etapas constructivas de la Catedral de Mérida. Gracias a los cronistas de la Orden Franciscana es posible conocer los nombres de varios de los frailes que fungieron como arquitectos de los conjuntos conventuales; en el caso de Dzidzantún fue el arquitecto Fr. Francisco Gadea.²³ El convento de Santa Clara es de gran importancia para documentar el Renacimiento en Yucatán, gracias a que aún se conservan en él elementos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos de gran calidad; decimos que es una suerte que aún se conserven esos elementos, ya que estuvieron a punto de perderse, cuando en la época de Salvador Alvarado, el Presidente Municipal de la localidad intentó demoler el inmueble debido a su estado de ruina y abandono; afortunadamente esta labor destructiva no fue completa: se demolió parte de la fachada y algunas piezas de la portada fueron desprendidas, pero en 1923 se recogieron de entre los escombros y se conservaron varios años en el Museo de Yucatán²⁴, lo que permitió que en intervenciones recientes fueran devueltas a su sitio, algunas restituidas a la portada y otras como piezas sueltas al pie de la fachada, siendo necesaria y conveniente una nueva intervención de restauración, para reintegrarlas a su sitio original, sobre todo porque se cuenta con el documento que muestra la disposición correcta de las mismas.

Analizando los diversos detalles arquitectónicos y escultóricos que componen el convento de Santa Clara de Dzidzantún, llegamos a la conclusión de que se trata de un conjunto ecléctico, en el que se dan las ya conocidas supervivencias de la tradición constructiva medieval, como son las bóvedas nervadas en el presbiterio, el ábside poligonal y el almenado perimetral del conjunto, pero en el que al mismo tiempo, se labra una magnífica portada principal y unos enmarcamientos de ventana en el muro sur del templo, de clara filiación clásica, con características manieristas y con algunos detalles platerescos; incluso, puede apreciarse una especie de alfiz mudéjar formado con un cordón franciscano enmarcando el arco y las esculturas de la portada principal.



5. Bóvedas y cúpula casetonadas de la Catedral de Mérida, Yuc. *Del Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán.*

Después de haber hecho esta breve mención de tres edificios del Renacimiento en Yucatán, pasemos ahora a ver el repertorio de elementos que los caracterizan como pertenecientes a esta corriente expresiva. Los clasificamos de la siguiente manera: elementos arquitectónicos (portadas, bóvedas, enmarcamientos de ventanas), elementos decorativos escultóricos (medallones, seres fantásticos y mitológicos, ángeles o niños, personajes, ornamentación plateresca, ornamentación manierista) y elementos decorativos de pintura mural (frisos, nichos simulados, escudos, etc.).

¹⁵ Mac Gregor menciona como pertenecientes al plateresco, además de la Casa de Montejo, las siguientes obras: 1) la portada de la Casa de Ribero Trava, 2) las portadas de la iglesia de la Tercera Orden, 3) la portada de la iglesia de San Cristóbal, 4) la portada de la casa de Sierra, en la calle 62, número 90 y 5) la portada de la capilla de la Hacienda de Uxmal: *op. cit.*, p. 39. La realidad es que, al considerar obras tan diversas, se diluye el concepto del plateresco; algunas de estas obras que habría que ubicarlas más bien en las versiones yucatecas del manierismo y del barroco, tales son los casos de la Tercera Orden y de San Cristóbal respectivamente.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ García Preciat, *Historia de la arquitectura*, p. 471.

¹⁸ México-SHCP, *Catálogo de...*, V. 1, pp.335-337.

¹⁹ Toussaint, *Arte colonial en México*, p. 55.

²⁰ González Galván, *El hombre como alegoría...*, p. 99.

²¹ México-SHCP, *op. cit.*, p. 342.

²² *Ibidem*, p. 149.

²³ México-SHCP, *op. cit.*, p. 149.

²⁴ *Ibidem*, p. 150.



6. Ex Convento de Santa Clara en Dzidzantún, Yuc., en una fotografía de ca. 1900; su portada en esa época estaba íntegra.
Foto de archivo del CRY-INAH.

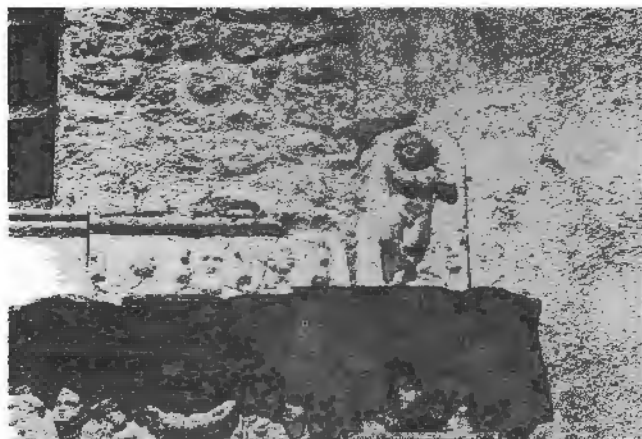


6.a. Ex Convento de Santa Clara en Dzidzantún, en la actualidad. Obsérvese que faltan todos los elementos del segundo cuerpo de la portada: ventana del coro, ornamentación orgánica plateresca y frontón. Foto P. Chico.

Las portadas más sencillas y al mismo tiempo las más abundantes en la arquitectura religiosa de Yucatán están formadas por simples arcos de medio punto con marcos labrados en la piedra calcárea única en Yucatán...²⁵; otras veces, como en el templo de san Francisco de Asís en Oxkutzcab, el arco de medio punto está encuadrado por dos pilastras con pedestal, base y capitel toscanos y por un sencillo cornizuelo con remates y frontón²⁶, lo que ya las hace pertenecer de manera simple al clasicismo renacentista (ver ilustración 1).

El plateresco de la portada de la Casa de Montejo es más complejo en cuanto a la estructura de los elementos clásicos que la componen: las columnas corintias que enmarcan el vano adintelado resaltan sobre dos planos de pilastras superpuestas, lo que provoca que también el entablamento tenga esos resaltes; esto constituye ya, como un adelanto, uno de los recursos del barroco para crear el claroscuro en fachadas y retablos. El segundo cuerpo de esta portada consta de dos pilastras con sus pedestales con estriado tritóstilo (detalle más que plateresco, manierista) y con capiteles que de lejos tienen la apariencia de corintios, pero que vistos con detenimiento, muestran en vez de las tradicionales hojas de acanto, unos animales fantásticos parecidos a las arpías; estas pilastras tan originales, reciben un entablamento más o menos proporcionado y finalmente, del ancho de toda la fachada, un frontón en cuyo tímpano se inscriben dos leones rampantes. Por otro lado, se aprecia el recurso de diferenciar las texturas de los fustes de pilastras y columnas, utilizando respectivamente tableros o estrías (ver ilustración 2).

Otros importantes elementos renacentistas en la portada de la Casa de Montejo, son los medallones; de hecho, además de los dos medallones y de los dos rostros que asoman de recuadros en las esquinas del enmarcamiento de la puerta y que tienen un carácter netamente renacentista, en Mérida sólo se encuentra otro medallón similar de esa época, empotrado en un extremo del edificio central de la Universidad de Yucatán, sobre la calle 60, aunque dicho medallón originalmente ornaba la fachada de una casa que fue demolida.



7. Detalle de la portada principal del templo del Ex-Convento de Santa Clara en Dzidzantún. Obsérvese la calidad de la escultura en piedra, así como la cadena de soles y cartelas manieristas. Foto P. Chico.

8. Portada principal del templo del Ex-Convento de Santa Clara en Dzidzantún: fauno y alabardero en los pedestales, pilastras almohadilladas, planas un poco gotizantes, cordón franciscano a modo de alfiz, querubines en el friso. Foto P. Chico.

²⁵ García Preciat, *op. cit.*, p. 462.

²⁶ México-SHCP, *op. cit.*, V. 2, p. 480.



9. Fauno con alabarda en un pedestal de la portada principal de Santa Clara de Dzidzantún Foto P. Chico.



10. Detalle de la ventana en el muro sur del templo del Ex-Convento de Santa Clara en Dzidzantún. Foto P. Chico.

Continuando con la enumeración de los elementos renacentistas de la Casa de Montejo, no podemos dejar de mencionar los seres fantásticos o mitológicos. Guillermina Vázquez, en su interesante análisis iconográfico de este monumento; identifica con Hércules al personaje que está en la clave del dintel y que aparece simultáneamente como soporte del balcón, ya que la figura de este héroe se popularizó en el siglo XVI, contribuyendo el fervor humanista del Renacimiento a su asimilación y difusión: "...no es extraño que el autor del programa iconográfico de la fachada de la casa que nos ocupa tomara la figura de Hércules, impulsado por el entusiasmo mitológico renacentista e identificara a Montejo con Hércules, como el más noble representante de la gente que pisó estas tierras, para que lo honrasen en su calidad de conquistador. Todo esto explicaría el lugar tan relevante que ocupa en el cuerpo de la portada".²⁷ Los animales fantásticos, como esfinges, quimeras o arpías, así como otros no muy claramente definidos, se ubican en frisos, tableros o capiteles y también están asociados a la cultura clásica humanística, aunque la Edad Media también tuvo sus propios seres fantásticos, como son los hombres Ianudos que rematan las columnas del primer cuerpo.

Respecto a la portada central de la fachada principal de la Catedral de Mérida, encontramos que está basada en las láminas del *Libro Tercero* de Sebastián Serlio (ver ilustración 3), siendo éste, junto con el del convento Franciscano de Tecali, Pue., uno de los casos en que se aplica el esquema de arco triunfal que ayudó a popularizar Serlio a través de su tratado²⁸; para González Galván, el esquema de arco enmarcado con cuatro columnas o pilastras predomina en las obras que pueden considerarse propiamente manieristas... y encuentra un amplísimo desarrollo que culmina en el barroco.²⁹ Si entendemos que el manierismo es la corriente renacentista que tergiversa, que cambia el significado de algunos de los elementos del lenguaje clásico de la arquitectura, pero siempre basándose en dicho lenguaje, entonces en la Catedral de Mérida, encontramos otros elementos manieristas además de su portada central, como son: 1) el arco gigante que cobija el escudo, la ventana del coro y la portada central y cuyo carácter manierista radica en su gran escala y en su independencia respecto a los otros planos de la fachada, y 2) las pequeñas portadas laterales de esta misma fachada, en las que el arco de medio punto está rematado por un frontón, sin

existir de por medio entablamento, pilastras, ménulas o cualquier otro elemento virtual de soporte (ver ilustración 4).

Las bóvedas y cúpulas de casetones, también son propias de la arquitectura renacentista; los encasetonados de las bóvedas fueron también representados y difundidos por Serlio en su *Libro Tercero*²⁷. Víctor Manuel Villegas, en su introducción a una edición de esta obra, se refiere a esta influencia de la siguiente manera: “en México, Serlio dejó una honda huella. Sus libros el Tercero y el Cuarto, especialmente llegaron a la Nueva España desde principios del siglo XVI, como queda demostrado en la construcción de la Catedral de Mérida, entre otras obras mexicanas hasta ahora estudiadas”²⁸ (ver ilustración 5). La influencia Serliana también se manifiesta en Mérida en la portada (de una casa que fue demolida) que se adosó en el costado norte de la iglesia de Santa Lucía.

Veamos ahora la portada del templo de Santa Clara de Dzidzantún, en la que se produce una mezcla de plateresco y de manierismo, sobre todo si analizamos sus elementos antes de que se produjera su destrucción parcial, tal como se aprecia en una fotografía de principios de siglo (ver ilustración 6). El plateresco se manifiesta en la ornamentación de roleos vegetales que enmarcaban la ventana del coro, acentuando el contraste entre la composición decorada de la portada y el resto del paño liso de la fachada; también son platerescas, de influencia clásica, las esculturas de pequeños niños desnudos como remates sobre cada pilastra, ya que de esa misma manera se aprecian en las portadas de Acolman, Méx. y de Yuriria, Gto., con la diferencia de que los pequeños de Acolman y de Yuriria tienen poses de atlantes, al soportar cestos de flores o frutas, en tanto que los de Dzidzantún se apoyan en sendos báculos (ver ilustración 7); el plateresco se descubre también en el friso cargado de querubines y en el ingrediente mudéjar de cordón franciscano en forma de alfiz. Por su lado, el manierismo se expresa en las pilastras con fuste almohadillado que encuadran el arco (ver ilustración 8); también, son manieristas las pilastras estriadas desfasadas del eje del arco, cuyos capiteles reciben unas peanas



11. Ventana renacentista en el muro sur del templo de Dzidzantún. Foto P. Chico.



12. Friso pictórico en el corredor del claustro bajo del Ex-Convento de Santa Clara en Dzidzantún. Foto P. Chico.

²⁷ Vázquez, *Una aproximación a la iconografía...*, pp. 163-164.

²⁸ Serlio, *Tercero y Cuarto libro de Arquitectura*, p. LXVIII.

²⁹ González Galván, *op. cit.*, pp. 99-100.

³⁰ Serlio, *op. cit.*, pp. XVII y XIX.

³¹ Villegas, *Introducción a la Edición Facsimilar*, p.14.



13. Detalle del mural con un nicho simulado en el hueco de la puerta que comunica el claustro bajo con el templo de Dzidzantún. Obsérvese el detalle plateresco de la columna balaustrada. *Foto P. Chico.*

sobre las que descansan los apóstoles Pedro y Pablo; otro detalle manierista que se aprecia en la fotografía antigua, es un frontón flotante que remata la ventana adintelada del coro; finalmente, el sello manierista lo proporcionan los soles con rostro humano enlazados de manera alterna con cartelas manieristas. El humanismo renacentista se manifiesta en esta portada con la fidelidad de las esculturas de cuerpos humanos, ya sean vestidos (San Pedro y San Pablo) o desnudos (los niños en el remate de las pilastras a los que ya hicimos referencia) siendo éstas, probablemente, las mejores esculturas coloniales de talla en piedra en la Península de Yucatán; además, la presencia de seres híbridos, propios de la mitología clásica, como el fauno con alabarda en uno de los pedestales de las pilastras, nos remiten

también a este ambiente de la cultura clásica (ver ilustración 9).

Otros elementos renacentistas en Santa Clara de Dzidzantún, son los enmarcamientos de las ventanas del templo en su muro sur, los cuales simulan bóvedas casetonadas vistas en perspectiva (ver ilustraciones 10 y 11). Estos elementos, los habíamos visto con anterioridad en otros sitios, como en el portal principal de la catedral de Tarazona en España³²; en la catedral de Santo Domingo (1512), su pórtico geminado también muestra este artificio³³, en México, quizá el caso más logrado de este elemento, sea el de la portada de Actopan, Hgo.; sin embargo, la originalidad de las bóvedas simuladas de Dzidzantún, consiste en que son utilizadas en marcos de ventanas y no en portadas como en los ejemplos anteriores.

Este convento de Santa Clara en la costa norte de Yucatán, tiene también la importancia de aportar elementos de decoración pictórica mural, al repertorio de elementos renacentistas. Vemos un friso, parcialmente descubierto en el corredor norte del claustro bajo, en el que se eslabonan roleos de acanto que tienen en sus extremos cabecitas humanas y de animales, con cartelas manieristas (ver ilustración 12). En el paso que se forma entre el corredor sur del claustro bajo y la nave del templo, las paredes están decoradas con nichos pintados, ya en muy mal estado, en los que los apóstoles Pedro y Pablo se alojan bajo de sendas conchas y entre dos columnas balaustradas, lo que nos indica la fuerza del plateresco (ver ilustración 13). El intradós de la bóveda del cerramiento de este vano, está decorado con un escudo franciscano, inserto en una corona circular de hojas de acanto, y bordeando a ésta por tres lados, se repite el motivo del friso del corredor del claustro con roleos entrelazados con cartelas manieristas (ver ilustración 14).

Como conclusión, nos permitimos señalar que, dada la fuerza expresiva de los elementos renacentistas descritos, y considerando que existen otros que deben ser estudiados, el Renacimiento arquitectónico en Yucatán tuvo plena vigencia; mucho se ha destruido, pero lo que aún queda en pie es testimonio de ello. Al término de este breve recorrido, y a reserva de un estudio más profundo, quizá podamos aseverar a manera de hipótesis, que el purismo renacentista no se da en Yucatán, y que el plateresco y el manierismo tienen una vida más prolongada que en otras regiones. □

Bibliografía.

Benévolo, Leonardo. *Historia de la arquitectura del Renacimiento*. La arquitectura clásica (del siglo XV al siglo XVIII), trad. Ma. Teresa Weyler, 2 v., Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

Chamberlain, Robert S., *Conquista y colonización de Yucatán*. 1517-1550, trad. Álvaro Domínguez Peón, pról. J. Ignacio Rubio Mañé, 2a. ed., México, Porrúa, 1982 (Biblioteca Porrúa, 57) 397 p.

Fernández Álvarez, Manuel. *La sociedad española del Renacimiento*, 2a. ed., Madrid, Cátedra, 1974, 270 p.

García Preciat, José. *Historia de la arquitectura*, en Enciclopedia Yucatanense, T. IV, 2a. ed., México, Gobierno de Yucatán, 1977, pp. 409-559.

González Galván, Manuel. *El hombre como algoria arquitectónica entre el manierismo y el barroco*, en *La dispersión del manierismo* (documentos de un coloquio), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1980 (Estudios de arte y estética, 15) pp. 93-112.

Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, trad. Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 683 p.

Landa, Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*, intr. Ángel Ma. Garibay K., 11a. ed., México, Porrúa, 1978 (Biblioteca Porrúa, 13) 252 p.

Mac Gregor Luis. *El plateresco en México*, México, Porrúa, 1954, 47 p., ils.



³² Pillement, *Las Catedrales de España*, p.52, XXXVIII.

³³ Benévolo, *Historia de la arquitectura del renacimiento*, pp. 591, 639.

14. Escudo franciscano enmarcado con decoración renacentista, en el vano que comunica el corredor del claustro bajo con el templo. Santa Clara de Dzidzantún. Foto P. Chico.

México-SHCP. *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Yucatán*. Formado por la Comisión de inventarios de la Cuarta zona, 1929-1933, recop. Justino Fernández, 2 v., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1945.

Molina Solís, Juan Francisco., *Historia de Yucatán. Dominación española I*, ed. Facsimilar, Mérida, Consejo Editorial de Yucatán, 1988, 359 p.

Moreno, Roberto. *Obra científica novohispana: siglos XVI-XVIII*, en *Cultura clásica y cultura mexicana. Conferencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1983 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 17) pp. 47-53.

Pillement, Georges. *Las catedrales de España*, trad. Juan Eduardo Cirlot, 3 t., Barcelona, Gustavo Gili, 1953.

Rafols, J. F. *Arquitectura de las edades Moderna y Contemporánea*, Barcelona, Ramón Sopena, 1963, (Bellezas Eternas, 20) 260 p.

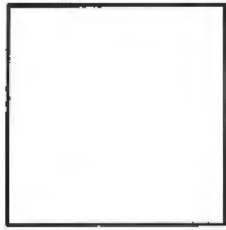
Rubio Mañé, J. Ignacio. *La Casa de Montejo en Mérida de Yucatán*, estudio introductorio de Manuel Toussaint, México, Universidad Nacional Autónoma de, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1941, 125 p.

Serlio, Sebastián. *Tercero y Cuarto libro de arquitectura*, intr. Víctor Manuel Villegas, ed. facsimilar, Universidad Autónoma del Estado de México, 1978, 316 p.

Symonds, John Addington. *El Renacimiento en Italia*, trad. Wenceslao Roces, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

Toussaint, Manuel. *Arte Colonial en México, 3a. ed.*, México, Universidad Nacional Autónoma de, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1974, 303 p., ils.

Vázquez, Guillermina. *Una aproximación a la iconografía de la fachada de la casa de Montejo*, en *Estudios acerca del Arte novohispano. Homenaje a Elisa Vargas Lugo*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pp. 157-166.



mérida: patrones históricos de desarrollo

marco t. peraza guzmán
facultad de arquitectura de la
universidad autónoma de yucatán

Reflexionar sobre el V Centenario y los resultados de la fusión indo-ibérica que originó las principales características de la ciudad de Mérida en Yucatán, implica la necesidad de la dinámica de edificación de sus principales construcciones, su traza y patrón original de asentamiento colonial, pero también la apropiación y asimilación que de ello hicieron los descendientes y postreras generaciones originarias del lugar. La ciudad es ante todo, sobre todo en su centro urbano, resultado de un proceso permanente de sobreposiciones que lejos de desaparecer o sustituir sus rasgos históricos, los ha conservado y adecuado a su estructura actual, aunque no sin pagar un alto costo patrimonial.

A 500 años de nuestro renacimiento como cultura y raza y a 450 de la fundación de la ciudad de Mérida, nos parece particularmente propicio intentar vislumbrar el carácter de sus cambios y los patrones históricos de su estructura urbana, a fin de profundizar la interpretación de su evolución y buscar con ello nuevas pautas y opciones de desarrollo que le permitan enfrentar la creciente problemática que le plantea el fin de siglo.

La estructura aldeana

Originalmente la ciudad maya de Ichcaanzihó, también llamada T'ho, fue fundada en el período post-clásico alrededor del año 1240 y respondió a un trazo ortogonal compuesto por grandes plazas de las que partían 4 avenidas que comunicaban la ciudad con los principales cacicazgos cercanos hacia los 4 puntos cardinales. En esa época la ciudad per-

tenecía al cacicazgo de Chakán, cuya capital era Caucel, pequeño poblado en la actualidad ubicado al poniente de la ciudad.¹

Tomassi López ubica los principales templos, plazas, palacios y calzadas con acusada intención geométrica² y Landa describe el Palacio Municipal entre dos templos dedicados a los dioses principales en una descripción que recuerda a la ciudad de Uxmal.³ Asimismo, aseguran que había casas de paja en número suficiente para todos los que las fundaron, alineadas a lo largo de caminos y avenidas haciendo un conjunto urbano con un radio aproximado de 1,000 mts. aunque investigadores recientes (Callaghan y Gallareta) han identificado alrededor de 30 núcleos de asentamientos conservados, en un radio aproximado al del anillo periférico actual, lo que lleva a pensar que pudo ser mucho mayor.⁴

Al momento de su conquista T'ho estaba ocupada por aproximadamente 1000 indígenas que habitaban unas 200 casas de paja diseminadas en torno a los antiguos templos y palacios que se articulaban alrededor de 3 plazas principales, una de las cuales fue tomada como punto de referencia y centro de la traza colonial.⁵

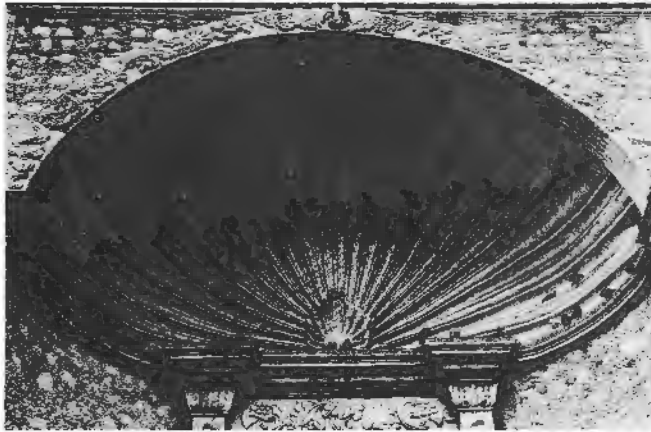
¹ Tomassi López, Leopoldo. *La ciudad de ayer, de hoy y de mañana*. Ed. Porrúa, México, 1962 p. 100.

² *Idem.*

³ Landa Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*. Ed. Dante, Mérida, Yuc. 1986, p. 102.

⁴ Callaghan, James y Gallareta Tomás. *Proyecto arqueológico de conservación de la ciudad de Mérida, Yucatán*. En *Memoria del congreso interno 1979*. INAH-Centro Regional del Sureste, p. 145.

⁵ Tomassi López... *op. cit.*



1. Iglesia de San Cristóbal, detalle.



2. Centro del barrio de San Cristóbal.

Como lo constatan sus historiadores y la misma arquitectura patrimonial del Centro Histórico, el patrón original de asentamiento de la Mérida colonial implicó una traza sobrepuesta al anterior asentamiento, tipo damero, con forma rectangular y que partía de un cuadrado destinado a la plaza mayor, así como de una apropiación por parte de los colonizadores, sus familias y sus instituciones, de los puntos principales de la misma tal y como lo había recomendado la corona a los conquistadores: Al Oriente una manzana destinada a la iglesia de Nuestra Señora de Reencarnación, luego Catedral; al norte de la plaza, la Casa de los Gobernadores, el Cabildo, la Alhóndiga y la Cárcel; al sur de la plaza, la casa del Adelantado Montejo y todas las demás manzanas que se dividieron en 4 solares para repartir a los soldados de la conquista.

El convento mayor de los franciscanos en Yucatán se erige sobre las ruinas del que fuera el Palacio del Cacique de la antigua T'ho al sur-oriente de la plaza mayor.

La incipiente urbanización apenas alcanzaba unas 20 manzanas en el núcleo central dispuestas en una traza regular ortogonal con un radio promedio de 500 mts., estando bordeados de asentamientos precarios circundantes que constituyeron los barrios naturales de Santiago, Santa Catarina y el poblado de Itzimná, al Poniente y Norte respectivamente.⁶

Alrededor de este esquema concéntrico, se fue articulando paulatinamente durante el siglo XVI una estructura de cuarteles y barrios que colindaban con el núcleo central, que tenían como centro su propia parroquia y a los que se les pusieron por patrones diferentes santos: el Sector sur se le encomendó a San Sebastián y el Poniente a Santiago y Santa Catarina, todos ellos habitados por naturales. San Cristóbal fue el patrono del barrio oriente destinado a los indios mexicanos que Montejo trajera entre sus huestes. Santa Lucía y Santa Ana al norte, lugar de residencia de negros y mulatos así como de indígenas respectivamente.⁷ A ellos habría que agregar el de San Juan catalogado como cuartel por su cercanía al núcleo central al sur, y Mejorada cuyos principales edificios se construyeron en el siglo XVII, al oriente.

Aun cuando se pueda hablar de espontaneidad en el desarrollo de los barrios, difícilmente se podría pensar que la ubicación de los Centros de Barrio lo haya sido. La construcción de Parroquias, Ermitas y Capillas, según tradición colonizadora,

respondía a lineamientos evangelizadores que consideraban lugares de culto y respetados por los pobladores (como ruinas de templos prehispánicos) o criterios urbanos derivados de experiencias anteriores y leyes colonizadoras que contemplaban consideraciones político-militares y funcionales en la optimización del uso de la ciudad. El carácter ordenado y equilibrado de la estructura barrial colonial deja entrever dichas condicionantes.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la organización y estructura de la ciudad respondió a un esquema de desarrollo con fuerte presencia y papel gravitador de un núcleo central densamente urbanizado que se articulaba a un sistema de barrios poblados en su mayor parte por indígenas, con gran autonomía de vida y actividad urbana. Su relativo alejamiento y carencia de medios de transporte ágiles les proporcionaba una independencia, casi aldeana, que los condicionaba a subsanar en buena medida con sus propios recursos, sus respectivas necesidades de gestión, intercambio, consumo y producción dentro de su mismo ámbito. Determinando una acusada identidad barrial que se sintetizaba en elementos simbólicos urbanos y arquitectónicos ubicados por lo general alrededor de sus Centros de Barrio.

El carácter y la importancia de esta identidad llevó a cada barrio a adoptar, incluso, una personalidad propia compartida por sus habitantes que a veces rayaba en la aversión y competencia respecto a los demás barrios. Paralelamente, sin embargo, este aldeísmo permitió promover y crear entidades, mecanismos y elementos institucionales y sociales que tenían una manifestación urbana y arquitectónica que a la vez que afirmaba y alentaba esta identidad, fueron propiciando una vocación predominantemente habitacional y una presencia cada vez más plural de usos del suelo, con cierto tipo de equipamiento acorde a las necesidades habitacionales y otras actividades colaterales, como la arquitectura consolidada durante estos siglos que se ubica casi siempre en los Centros de Barrio, enmarcándolos alrededor de sus respectivas parroquias. Entre el equipamiento inicialmente desplazado a los barrios sobresalen las parroquias y conventos que prestaban diversos tipos de servicios en cada uno de ellos, como el Hospital Franciscano construido en lo que se conoce como Cuartel de Dragones en Mejorada y el Convento de San Francisco, hoy desaparecido, en San Cristóbal.

En el Centro, además de alrededor de 13 iglesias

y conventos que aún existen, estuvieron el Hospital de Nuestra Señora del Rosario, a un costado de la Catedral (1575), el Mercado de la placita en lo que hoy es el Bazar García Rejón, el Colegio de San Francisco Javier (1618) en donde hoy está el Peón Contreras, el Colegio de San Pedro (1711) establecido en el lugar que hoy ocupa la Universidad y el Seminario de San Idelfonso a espaldas del Palacio Episcopal.

A pesar de la evidente concentración de infraestructura y equipamiento en el sector central, los barrios subsanaban sus necesidades principales con sus propios recursos. Así, aun cuando la gestión administrativa tenía su asiento en la plaza principal y sus alrededores, las parroquias de los barrios se ocupaban de complementar y a veces de sustituir a las autoridades civiles en los problemas y requerimientos que cotidianamente se presentaban. Entre las funciones que se encontraron mucho tiempo ligadas a las parroquias se tuvieron los servicios relacionados con la educación, la salud, la organización social e incluso administrativa dada la influencia, papel hegemónico y ligado al Estado que la Iglesia desempeñaba en aquel entonces y en casi todas las esferas de la actividad social. Lo anterior lo propiciaba en buena medida la predominante presencia indígena en los barrios que se encontraba vinculada grandemente con la religión y sus representantes a través de las llamadas tareas de evangelización.

El intercambio se ejercía incipientemente y a escalas mucho menores que en los mercados del sector central, alrededor de las plazas de los barrios por hallarse a la vera de los caminos de otros poblados y las dificultades inherentes al traslado de mercancías desde el centro de la ciudad, a donde sin embargo se acudía según las necesidades de intercambio, empleo o abastecimiento.

Las actividades de esparcimiento por su parte, aun cuando también tenían su principal asiento en las plazas ubicadas en el sector central, en particular la plaza principal, excluían sin embargo a los indígenas y mestizos quienes no eran bien recibidos en ellas, por lo que otras fueron consolidándose en los Centros de Barrio, aunque casi sin infraestruc-

⁶ Cervantes, Enrique, *Bosquejo del Desarrollo Histórico de la ciudad de Mérida*, México 1945, p. 14.

⁷ Dulanto Enrique, *Apuntes históricos y anecdóticos sobre Mérida de Yucatán*. Artes de México, 169-170, 1960, p. 15.



3. Casa de Montejo, detalle.

tura y mobiliario urbano, ofreciendo sin embargo amplios espacios semiarbolados aledaños a las parroquias donde se celebraban casi todo tipo de celebraciones locales y autóctonas.

La vivienda, aun cuando en los barrios no fuese en su mayoría de material y características permanentes, más bien esta era excepcional, era sin embargo sumamente homogénea con un marcado carácter indígena, alineada y apegada, eso sí, a los trazos de organización espacial de la urbanización colonial. La mayor parte de las veces servía, asimismo, no sólo como habitación, sino también como local de trabajo para la producción, específicamente para los oficios y trabajos artesanales, cuando menos hasta que era posible edificar para dicho género de actividad.

A esta ciudad *nuclear* en su organización y *aldeana* en su estructura funcional y gestiva, se agregaba una acusada *pluralidad de usos* de suelo que aunque presente en mayor medida en el Centro y en menor en los barrios, le permitía a ambos un equilibrio que se reflejaba en su tranquilidad y actividad comunitaria.

En los barrios como en el Centro, los oficios

relacionados con la elaboración de objetos de uso doméstico, el vestuario, el mobiliario, las herramientas, etc. eran comunes y compartían no sólo las mismas calles con la vivienda, sino incluso los mismos predios, chozas o construcciones, aunque por lo general rudimentarias estas últimas, dándole al asentamiento barrial un carácter productivo y socializador de día y otro familiar y de dormitorio en la noche.

La diferencia del impacto de las actividades económicas en la vida del Centro y los barrios parecía determinarla el alto grado de especialización y la gran cantidad y destino comercializador que adquirirían los objetos producidos en los talleres artesanales del Centro, respecto a los elaborados en los barrios generalmente para el autoconsumo o intercambio en escala reducida. Determinando para las primeras instalaciones e inmuebles especiales e incluso unifuncionales, mientras las de los barrios se desarrollaban en el mismo ámbito de la vivienda, si acaso en locales adjuntos, propiciando la multifuncionalidad y simultaneidad del uso de la habitación en ellos

Centro y Periferia, aunque a escalas diferentes, no constituían ámbitos especializados en el uso del suelo. La vivienda compartía y alternaba con actividades disímbolas, fungiendo como elemento homogeneizador y de equilibrio que permitía, por un lado, sacar el máximo provecho a las actividades productivas consumiendo cotidianamente sus mercancías *in situ*. Y por otro, dotar de vida social permanentemente a esos lugares aun en horas inhábiles, proporcionando un uso heterogéneo a la vez que simultáneo que se traducía en seguridad, convivencia e identidad zonal.

El Centro más que espacio de excepción por su función concentradora de actividades específicas, lo era por sus cualidades simbólicas y culturales, así como por su alto desarrollo de infraestructura respecto a la periferia constituida en barrios. La contradicción de usos no existía, más bien sólo diferencias en la escala y la jerarquía de las actividades según su origen y destino social.

En tal sentido, el papel estructural del Centro respecto a la ciudad, asumía un carácter menos funcional que simbólico, que acababa otorgando a las actividades que ahí se desarrollaban una preeminencia más no una exclusividad.

Una cuarta característica, basada en una estructura socioespacial *jerárquica*, formaba parte de los patrones de desarrollo de la Mérida en estos sus

primeros siglos. A nivel ciudad, alrededor del primer cuadro se asentaban los sectores de mayor influencia, riqueza o hidalguía, disminuyendo su nivel social conforme su asentamiento se alejaba de dicho núcleo hacia los barrios.

Para mediados del siglo XVII Mérida tenía ya configurada una estructura con un Centro y 6 barrios que tenían definida su traza en los alrededores de sus respectivas plazas. El único elemento que alteraba sus calles era el referido convento de San Francisco. Mérida contaba ya con cerca de 80 manzanas y medía aproximadamente 1.5 Km. de norte a sur y 1.2 de oriente a poniente.⁸

Con su desarrollo y creciente papel económico en la región, durante el siglo XVIII los barrios fueron poblándose con otros grupos de población, tendiendo a admitir sectores sociales intermedios y aún altos, que ya no encontraban acomodo en el área central, adoptando el referido patrón de asentamiento nuclear en cada barrio. Esto es, cada asentamiento social se asentaba según su nivel de ingreso y posesiones más cerca o más lejos de su núcleo principal o a lo largo de sus principales calles. Con ello, los barrios vieron poco a poco enriquecida su arquitectura que acompañaba al asentamiento habitacional de mayor jerarquía social. Como consecuencia, la tipología urbana Centro de Barrio se consolidó en los diferentes rumbos de la ciudad al mismo tiempo que lo hacían las de sus marginales y paupérrimas periferias.

Aun cuando siempre existió la segregación social urbana, el asentamiento de nuevos estratos sociales en los alrededores de cada Centro de Barrio, modificó el carácter absoluto de la contradicción Centro-Periferia en el interior de la ciudad. Los nuevos enclaves sociales propiciaron no sólo una mayor pluralidad en la estructuración social y urbana, sino también de las actividades en dichas áreas de la ciudad. Por tal motivo, esta peculiar estructura policéntrica propició la paulatina presencia de más y mejor equipamiento en los Centros de Barrio y por ende, en los diferentes rumbos de la ciudad.

La ubicación de las familias adineradas fueron asegurando la extensión de los servicios y la infraestructura en ellos, beneficiando y acercándolos en alguna medida, incluso, a los sectores de población indígena que se asentaban en los adentros y alrededores de cada barrio, propiciando al mismo tiempo sus respectivas ampliaciones y desplazamiento vía mercado de la tierra.



4. Torre de la catedral de Mérida.

El paulatino asentamiento de sectores criollos y económicamente solventes en las inmediaciones de los Centros de Barrio fue desplazando durante los siglos XVIII y XIX a los indígenas hacia las respectivas periferias externas de los barrios.⁹ Los cuales al unirse entre sí con estos nuevos asentamientos, fueron endureciendo y homologando socialmente un segundo perímetro, esta vez constituido por las inmediaciones de los Centros de Barrio, haciendo crecer de manera natural y continua el núcleo civilizado, es decir, propiamente urbanizado (ver plano 1864), caracterizado por una traza crecientemente radial con edificaciones consolidadas que poco a poco fueron sustituyendo a la vivienda indígena en una expansión que iba de dichos centros hacia afuera.

A este desarrollo de los barrios lo acompañaron también intentos de delimitar cual feudos su crecimiento y el de la ciudad, a fin de no sólo definir y restringir el área civilizada y españolizada de la misma, sino también propiciar el control de epidemias y alzamientos indígenas que de tiempo en tiempo se tenían. Para ello fueron siendo construidos du-

⁸ González Durán, Jorge. *Quién decide el futuro de Mérida*, Ayuntamiento de Mérida, Mérida, Yuc., p. 5.

⁹ *Idem.*, p. 4.



5. Parque Hidalgo. Centro de Mérida.

rante este mismo siglo XVIII, 7 arcos ubicados en los márgenes externos de los Centros de Barrio o principales caminos de acceso a la ciudad. Sin embargo, poco a poco fueron perdiendo ese significado al ser rebasados por el asentamiento de la población blanca en la parte externa de dichos límites, adquiriendo, asimismo, una connotación simbólica más que funcional.¹⁰

Como consecuencia de este desarrollo a mediados del siglo XVIII la ciudad ya duplicaba su superficie de asentamiento que tuvo el siglo anterior (con cerca de 4,554,000m) y su población (30,565, hab.) debido sobre todo al auge de los oficios artesanales asentados en los barrios que atrajeron a cientos de campesinos que huían de la encomienda y las hambrunas periódicas del campo. Con el crecimiento, su traza desde el siglo pasado había comenzado a alterarse y a adquirir una configuración radial que se apegaba en sus márgenes a la dirección de los caminos que partían del Centro hacia los poblados cercanos como Itzimná, que llegó a ser asiento de quintas y casas de los más ricos criollos, constituyéndose por entonces en el primer satélite de la ciudad.¹¹

En suma, el carácter histórico de los Centros de Barrio se lo dieron varias dimensiones y características si bien no completamente desarrolladas, acordes a los requerimientos y posibilidades de la época. Así, se puede hablar del papel funcional que asumieron como núcleos de ordenamiento y referencia de las actividades y habitantes en cada uno de los sectores de la ciudad aldeana, permitiendo dotar de centros de referencia urbana a los asentamientos

y organizar a partir de ahí su asentamiento y desarrollo.

También se puede hablar de su papel como sede del poder económico y administrativo en ese entonces caracterizado por la Iglesia en colaboración con el naciente Estado. Lo cual hizo posible administrar y dotar de servicios diversos a la población asentada a la vez que fomentar su crecimiento y extensión al brindar servicios que difícilmente se encontraban en el área rural.

Desde el punto de vista productivo, el Centro de Barrio prohió, aunque a niveles incipientes, el intercambio y con ello el fomento de los oficios en cada barrio, permitiendo la vida aldeana y relativamente autosuficiente que tuvieron respecto al Centro de la ciudad.

A nivel social vino a constituir una estratificación socioespacial que permitió concentrar y diferenciar, simultáneamente, estratos de población diversos. Creando condiciones para desarrollar poco a poco su infraestructura en las zonas centrales socialmente privilegiadas a la vez que marginaba y desplazaba hacia sus afueras a la población de escasos recursos dando pie, sin embargo, a una ampliación espacial del equipamiento originalmente concentrado en un solo punto central y a una nueva convivencia social entre sectores antes segregados espacialmente al obligar a compartir los servicios que correspondían a cada barrio.

Por último, la estructura aldeana dotó a la ciudad de identidades diversas, parciales y diferenciadas que originalmente admitían un solo símbolo: el Centro de la Ciudad. Así, aunque éste siguió siendo

el predominante y representativo para toda la ciudadanía, tendió a compartir sus cualidades simbólicas con otros centros de menor jerarquía y alcance pero de igual e incluso, en algún sentido, mayor poder identificador. Situación que definió y caracterizó a los habitantes entre sí de acuerdo a su procedencia barrial, a la vez que los identificó como ciudadanos.

La ciudad policéntrica

Alrededor de mediados del siglo XIX (1847) estalla la guerra de castas en Yucatán y trae grandes afectaciones para el desarrollo urbano de Mérida. El auge y la tendencia al crecimiento se ven severamente afectadas temporalmente y se viene a reflejar en una disminución de su población urbana.

Una vez concluida la lucha racial, sin embargo, viene el período de auge de la industria henequenera que a principios de siglo vino a despuntar llegando a constituir en las 3 últimas décadas del siglo XIX, y primeras del siglo XX, el motor de la economía regional. Situación que se reflejó en un desarrollo urbano sin precedentes en términos de infraestructura y equipamiento modificando radicalmente la fisonomía de la ciudad. Todo ello implicó asimismo, la necesidad de prever con mayor rigor y coherencia el futuro de la ciudad, dando pie a esfuerzos de planeación correspondientes.

Aunque al parecer hubo intentos previos de planear y organizar el desarrollo de Mérida, como lo dejan entrever manuscritos oficiales y testimonios en las medidas para combatir las epidemias, que ya mencionan una estructura de cuarteles y barrios, no es sino hasta el siglo XIX, en 1864, que se actualiza y cobran un carácter explícito y oficial con el Plan de Nomenclatura del Segundo Imperio. Este último, buscando una estructura funcional, racional y flexible, concibe una organización urbana a partir de los 4 cuarteles centrales y los 5 barrios históricos, ya que uno de ellos, el de Santa Catarina, había prácticamente desaparecido a raíz de la epidemia de cólera que diezmo a sus habitantes en 1833 y otro, el de San Juan, era considerado como cuartel tercero, integrado al sector central. El plan limitó los cuarteles a la actual calle 50 al oriente, la 70 al poniente, la 45 al norte y la 73 al sur, dejando las iglesias de los barrios, salvo la de San Sebastián, en sus márgenes. Asimismo, numeró 130 manzanas divididas en cada uno de sus cuarteles y estableció

una numeración creciente de las calles en cada sector y hacia cada punto cardinal.¹²

El sentido evidente de dicho plan fue, el de restablecer una estructura urbana lógica y estructurada a fin de facilitar la gestión y control de la ciudad. Así como para delimitar y jerarquizar sus diferentes áreas respecto a su valor, importancia y atención. Por estos años se promulgan las leyes que fundan el Catastro y con ello la valoración predial de la ciudad. Dichas disposiciones urbanas propiciaron sin duda una mejor interpretación y uso de la ciudad, y aun cuando el plan de nomenclatura tuviera una existencia efímera de 3 años, no dejaron de influir en los subsiguientes planes de 1867 y 1895 dando la pauta para la *integración* de la misma, que con el tiempo, el transporte, el repoblamiento de los barrios y el desarrollo de su infraestructura y equipamiento harían una realidad palpable. Con dicho proceso se empezó a definir un modelo urbano distinto al existente desde la fundación de la ciudad y que tenía en dicha *integridad* y *policentralidad* urbana sus principales características, mismas a las que se vienen a agregar una mayor *pluralidad* socio-espacial y funcional en sus usos del suelo.

Desde las primeras décadas del siglo XIX la floreciente economía maicera y después la henequenera, impulsó en Mérida la ampliación de su equipamiento comercial que se extendió al barrio de San Cristóbal. Instalando en 1833 los portales de las pescaderías, posteriormente el de granos y el Mercado Lucas de Gálvez en 1883, en terrenos de la ciudadela de San Benito, antes convento de San Francisco.

Se crea, asimismo, el Parque Eulogio Rosado que propicia la instalación de una gran variedad de comercios en sus alrededores así como una gran cantidad de edificaciones residenciales que se agrupan a lo largo del Paseo de las Bonitas, antecedente del Paseo de Montejo en la ciudad.

En lo que respecta al equipamiento educativo, a partir de 1830 el Ayuntamiento crea escuelas primarias en los 5 suburbios meridianos, los cuales a partir de entonces forman parte del equipamiento

¹⁰ *Idem.*, p. 4

¹¹ Tomassi López, *op. cit.*, p. 151.

¹² Espadas Medina, Aercel, *La nomenclatura de Mérida en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán No. 4*, Nov. 1991, Mérida, Yuc., p. 1.



6. Centro del Barrio de Santiago.

básico de los barrios, logrando consolidarse entre fines y principios del siglo XIX y XX respectivamente.¹³

En esta segunda mitad del siglo XIX se fundan varias instituciones de educación media y superior, las cuales funcionan en muchos casos en edificios construidos con anterioridad. Como la Academia de Ciencias y Literatura (1848) y la Escuela Normal de Profesores (1868) que funcionan en el Ex-Colegio de San Pedro.

El Instituto Literario (1887) que opera en el antiguo colegio de los jesuitas y el Instituto Literario de niñas (1881) contiguo al Convento de Monjas.

Es importante también el equipamiento urbano de beneficencia pública y privada que cuenta con el Hospital San Juan de Dios, el Hospital General (1861) y el Hospital O'Horan (1884) en Mejorada.

Durante el siglo pasado resalta también la consolidación del equipamiento recreativo en la Plaza Grande (1871-1889) y en los barrios de Santa Lucía (1878), Santa Ana (1880) y Santiago, así como el del Parque Hidalgo (1896), donde se diseñan y construyen plazas, fuentes, kioscos, jardines y mobiliario constituyéndolos en un atractivo para toda la ciudad, respecto a los que hasta entonces posee. Por estos últimos años del siglo XIX se instala también el servicio de energía eléctrica en la Plaza Central y sus alrededores, lo que viene a aumentar su atractivo.¹⁴

Complementa este equipamiento recreativo el de carácter cultural, como el Peón Contreras (1908) y durante las primeras décadas del siglo XX, el circo-teatro de Santiago y los cines de Barrio que se

ubican en sus respectivos centros como el Apolo y el Frontera que fueron sustituidos por el Rivoli y el Rialto en Santiago; el Pathé, después Encanto y el Montejo en Santa Ana; el Esmeralda y el Allende en San Cristóbal; el San Juan, del mismo barrio; el Alcázar de Mejorada y el Allende, el Principal, el Hidalgo y el Aladino en el Sector Central.

Los Barrios cuentan también para estas primeras décadas con mercados propios que remodelan de cuando en cuando y que permiten dotar de servicios integrales no sólo a su propio ámbito sino incluso a zonas colindantes.

La industria propiamente dicha toma su asiento en los barrios a través de numerosos talleres relacionados con la explotación del henequén, cuya producción se encuentra en auge para entonces. En ella se podían reparar máquinas desfibradoras, calderas, motores, molinos y demás instrumentos relacionados con la explotación del agave. Su influencia se deja sentir sobre todo en Mejorada donde se ubican bodegas, cordelerías y terminales de ferrocarril, marcando en buena medida su posterior vocación.

El carácter plurifuncional del suelo en el Centro y los Barrios permitió compaginar usos de suelo diversos y de diferente naturaleza, como lo constatan los inmuebles de la época y el censo de 1900.

En ese entonces se contabilizaban 633 herreros, 214 hojalateros, 250 talabarteros, 380 plateros y 239 curtidores, a parte de tipógrafos, zapateros, alfareros y costureros. En total 400 comerciantes, 1600 artesanos, 1500 labradores y 800 jornaleros.¹⁵ Había instalada además de la industria asociada al

henequén, instalaciones de la industria eléctrica, fábricas de maquila de ropa, talleres artesanales de diverso género, comercios y una gran variedad de equipamiento de salud, educación y recreación que alternaban con los predominantes usos habitacionales que alcanzaban cerca de 75% en el Centro y más de un 90% en los barrios.¹⁶

Durante esta primera década del siglo XX destaca el desarrollo de infraestructura de primer orden como el Edificio de Correos en San Cristóbal, la Penitenciaría del Estado, el Centenario, el Hospital O'Horan y el Asilo Ayala en Santiago. Así como un desarrollo residencial sin precedentes en los Centros de Barrio que implica la remodelación, ampliación y refuncionalización de varias casonas, en particular Mejorada, donde incluso se instala la familia del entonces gobernador Don Olegario Molina. Paralelamente factores propiciados por el crecimiento poblacional, que para entonces alcanzaba ya los 60,000 habs., aunado a la dinámica de las actividades económicas asentadas en el sector central y los Centros de Barrio, así como la intensificación y paulatina mecanización del transporte que reduce y agiliza las distancias y el desplazamiento a la vez que intensifica la vida citadina, orillan a la clase hacendaria a inaugurar desde 1888 el Paseo de Montejo en Santa Ana y con ello, un nuevo esquema de desarrollo urbano de carácter lineal, inspirado en modelos europeos y metropolitanos que las grandes ciudades, incluido el D. F., había comenzado a adoptar para revalorar y desarrollar nuevas áreas residenciales.

Con él se dota a la ciudad de un eje longitudinal de crecimiento al norte. A lo largo del cual se comienzan a agrupar en sus costados un importante número de colonias como la Inalámbrica, San Cosme, hoy García Ginerés, al poniente y Chuminopolis, al oriente, conformados por sectores altos y medios respectivamente. El nuevo esquema excéntrico de este nuevo desarrollo urbano que se crea al norte tiende así a segregarse al ir recibiendo cada vez más clases y estamentos con mayores recursos que optaban por salir del Centro, creando su propia infraestructura y servicios a lo largo de avenidas como Reforma, Colón y más adelante Pérez Ponce que incluso llega a unir Itzimná a este crecimiento. Los valores catastrales actualizados durante la administración porfirista de D. Olegario Molina (1903) y el comportamiento de la oferta y demanda del suelo, determinan las características del asentamiento y la homogeneidad social que en adelante empezará a dividir en sectores y zonas ya no concéntricas,

sino apartadas según su ubicación geográfica.

El sur principalmente y en igual medida el poniente y el oriente adquieren así una vocación de rumbos pobres y clase media respectivamente. En el primero se amplían los barrios de San Sebastián y San Cristóbal y posteriormente surgen colonias proletarias colindantes como la Vicente Solís y Dolores Otero que, aprovechando la concentración de equipamiento a que da lugar el Mercado Lucas de Gálvez, buscan la satisfacción de sus servicios y el empleo que el mercado central proporciona. Lo mismo pasa respecto al crecimiento al poniente y al oriente, aunque en este caso el equipamiento de los barrios de Santiago y Mejorada subsana en buena parte la demanda de sectores medios que se asientan a sus alrededores.

Aunque desde la administración Carrillista hubo intentos de equilibrar el desarrollo polarizado con asentamientos de diverso nivel social, sin embargo, el mercado del suelo terminó expulsando o aislando dichos intentos. Tal es el caso de colonias como el Reparto Dolores Patrón, al norte, inaugurado en 1928 como colonia obrera y la colonia Miraflores de posterior fundación. La primera fue prácticamente asimilada e integrada a la García Ginerés y la segunda aislada por asentamientos de menores ingresos.

Sintetizando, el período acaecido entre principios del siglo XIX y principios del siglo XX, conllevó dos procesos complementarios y simultáneos: uno integrador que operó en su ámbito histórico y que significó la configuración de un sistema urbano policéntrico y otro socialmente segregacionista que se empezó a generar en su nueva y moderna periferia. Aun cuando parecieran contradictorios fueron, sin duda, dos procesos articulados e incluso interdependientes.

La estructura policéntrica que desarrolló al máximo la autonomía y autosuficiencia de los barrios respecto al núcleo central, permitió el desarrollo de una nueva periferia que se les anexó al carecer prácticamente de los factores indispensables para su autogeneración. A diferencia de los barrios his-

¹³ Chico Ponce de León, Pablo, *Diagnóstico del Centro Histórico de Mérida (Evolución Histórica)*. FAUDAY, 1991, p. 43.

¹⁴ Tomassi López, *op. cit.*

¹⁵ González Durán Jorge, *op. cit.* p. 11.

¹⁶ Peraza Guzmán Marco, *Diagnóstico del Centro Histórico de Mérida*, FAUDAY, 1991, p. 54.



7. Centro del Barrio de San Juan.

tóricos, la conformación del denominado cinturón intermedio que constituyen las colonias creadas durante la primera mitad de este siglo y concentradas dentro del perímetro del actual Circuito Colonias no estuvo acompañada, salvo excepciones, por la generación de núcleos propios ni equipamiento para satisfacer sus demandas en materia de gestión, intercambio, recreación o servicios, por lo que lejos de generar en ellos identidades y símbolos urbanos característicos como los mismos barrios históricos tuvieron, se limitaron a anexarse y proveerse de los de éstos. Los barrios fueron así durante estas primeras décadas especies de *Subcentros* que a la vez que extendían los servicios que el Centro proporcionaba, pudieron subsanar y filtrar la demanda de la periferia al núcleo central permitiéndole a éste último una economía de escala que aplazó por largo tiempo su saturación.

La estructura policéntrica que se configura desde mediados del siglo XIX y que operó durante casi un siglo, conlleva varios caracteres de la que le precede y que aquí denominamos Aldeana o Colonial. Sin embargo, la diferencia de esta última, su consolidación como tal y su carácter integrador y articulador respecto a la ciudad en su conjunto, como zona de transición entre la estructura urbana fundacional y la de corte propiamente moderno.

Así podríamos decir que no sólo conserva el papel referencial y satisfactor de servicios que los Centros de Barrio en forma incipiente jugaron en la Colonia, sino incluso la enriquecen con funciones más especializadas al contar con equipamiento de diversa naturaleza y acorde a la escala de su ámbito

e influencia, diversificando los usos de suelo al interior de los barrios y dotándolos de satisfactores que los hacían todavía más autosuficientes.¹⁷

El crecimiento externo de la ciudad, aunado a la carencia de nuevos polos de servicio, motiva en ellos una dinámica que satisface dos requerimientos: uno que le llega del sector central consistente en dotarlo de las mercancías y productos necesarios para su mercantilización en gran escala y otro que se origina en la periferia, que tiene que ver con contribuir a satisfacer las necesidades de empleo, servicios, infraestructura y equipamiento que demanda cada sector de la ciudad y que satisface a partir de la extensión de los que cada barrio posee. La primera demanda del Centro fomenta en los Barrios la polifuncionalidad de usos del suelo que aunque presente desde siglos anteriores, como hemos visto, se acentúa y alcanza su mayor auge en este período de principios del siglo XX. Convirtiéndose en factor, a su vez, de fomento de la estructura policéntrica al crear dinámicas autónomas de productividad y consumo en los propios barrios.

La segunda demanda, la de la nueva periferia, también viene a reforzar la estructura de barrios al constituirlos en zonas de atracción y servicio ayudando a consolidar con ello sus respectivas zonas centrales. Los Barrios juegan durante todo este tiempo un papel de transición y a la vez autónomo entre Centro y Periferia, que les reditúa en su mismo desarrollo, adquiriendo el carácter de auténticos *Subcentros Urbanos*.

En virtud de lo anterior, se puede inferir que aunque la infraestructura y edificaciones consoli-

dadas de los barrios tal y como ahora los conocemos, se desarrollaron entre fines del siglo anterior y principios del actual, su carácter manifiesto en su traza, alineamiento, alturas, proporciones y códigos arquitectónicos y urbanos en general, les confieren cualidades del período republicano pero de clara procedencia colonial y en tal sentido de índole histórica más que contemporánea.

La ciudad propiamente moderna se configura en Mérida a partir precisamente de los márgenes externos de los barrios centrales y manifiesta patrones de desarrollo arquitectónico y urbano radicalmente diferentes, asumiendo cualidades incluso opuestas, tales como la segregación socio-espacial ya no concéntrica sino zonal; la inexistencia de ámbitos funcionalmente intermedios entre Centro y periferia; los procesos de descentramiento observados en zonas de alto desarrollo y la pérdida de referentes parciales y nucleares secundarios que proporcionen escala y organización espacial a las nuevas colonias a nivel urbano. Asimismo, la tipología edilicia se torna individualmente autónoma e incluso contradictoria con su entorno diferenciando la moderna arquitectura de los precedentes patrones de edificación.¹⁸

Los barrios históricos colindantes al Centro Urbano de Mérida son sin duda un referente distinto al de la ciudad funcional y moderna, sin embargo, su desarrollo y función urbana siempre ha estado ligada a la primera, de la cual forma hoy parte inalienable tal como lo formó en el pasado en sus orígenes. Hoy día se hace necesario reconocer su procedencia y carácter histórico para salvarlos de la picota modernizante, pero también el de su identidad y autonomía propia que les devuelva su papel original y los libre del carácter centralista que los arrastra a seguir el mismo destino terciario del Centro meridiano.

Sostener su carácter habitacional y restituirles su equipamiento y función desconcentradora en beneficio de los ámbitos asociados históricamente a ellos, podría representar sin duda una fórmula no sólo para su rescate, sino que incluso de la clave para reorganizar la ciudad entera. Hoy como nunca, cuando se viene perdiendo el sentido original de lo que el término ciudad implica y la reducimos a su mera función de asentamiento urbano, se vuelve indispensable volver la mirada a los orígenes y buscar ahí su dimensión humana y socializadora.

Visualizar en las metrópolis el posible futuro de la ciudad de Mérida, es sin duda razón suficiente

para buscar patrones y opciones de desarrollo diferentes que eviten llevarla a la misma encrucijada que las grandes ciudades enfrentan en la actualidad. Dentro de esta búsqueda, por tanto, la implantación de modelos y soluciones foráneas que predominaron durante la denominada urbanización salvaje de las grandes ciudades, estaría siendo suplantada por una búsqueda interior e histórica que permita retomar de su misma evolución, pautas, vocaciones y reinterpretaciones que pudieran generar alternativas propias que den sustento cultural a su desarrollo.

En tal sentido, la búsqueda de rastros, patrones y permanencias de vida y organización urbana de otras épocas vendría a resultar esclarecedor y profundamente aleccionador para la ciudad actual. Someter al discernimiento y clarificación tal desarrollo resulta hoy día imprescindible a fin de identificar códigos y normas de funcionamiento, uso y articulación urbana que pudieran retomarse creativamente a fin de devolver cualidades hoy perdidas pero requeridas en la ciudad moderna.

Volver la mirada al pasado de la Mérida histórica y dejar de darle la espalda hacia estos 500 años de colonización y 450 años de su desarrollo, pudiera representar la mejor forma de conmemorar y al mismo tiempo de rescatar los objetivos, sueños y aspiraciones que llevaron a su fundación y con ello, a sentar las bases de su indispensable modernización sin sacrificar sus principales rasgos de identidad y tradición. □

¹⁷ Assel T. Hansen y Bastarrachea Jorge, *Mérida; su transformación de capital colonial a naciente metrópoli.*, INAH, México, 1984, p. 324.

¹⁸ Peraza Guzmán Marco, *op. cit.*

Nota: La información anterior se basó en buena medida en la recopilación cronológica sobre la evolución de Mérida realizada por el Arquitecto Pablo Chico Ponce de León en el capítulo respectivo del *Diagnóstico del Centro Histórico de Mérida* elaborado en la FAUDAY durante 1991.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Dr. José Sarukhán Kérmez
Rector**

**Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General**

**Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo**

**Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos**

**Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles**

**Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General**

**Mtro. en Arq. Xavier Cortés Rocha
Director de la Facultad de Arquitectura**

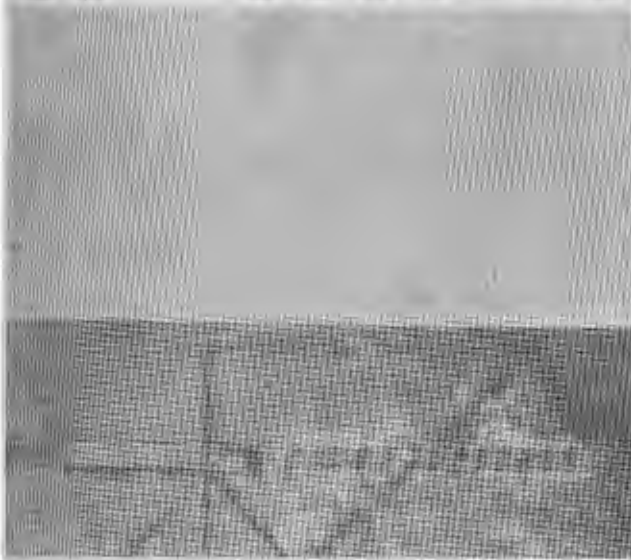
**Mtro. en Arq. Gabriel Mérigó Basurto
Secretario General**

**Dr. Fernando Greene Castillo
Jefe de la División de Estudios de Posgrado**

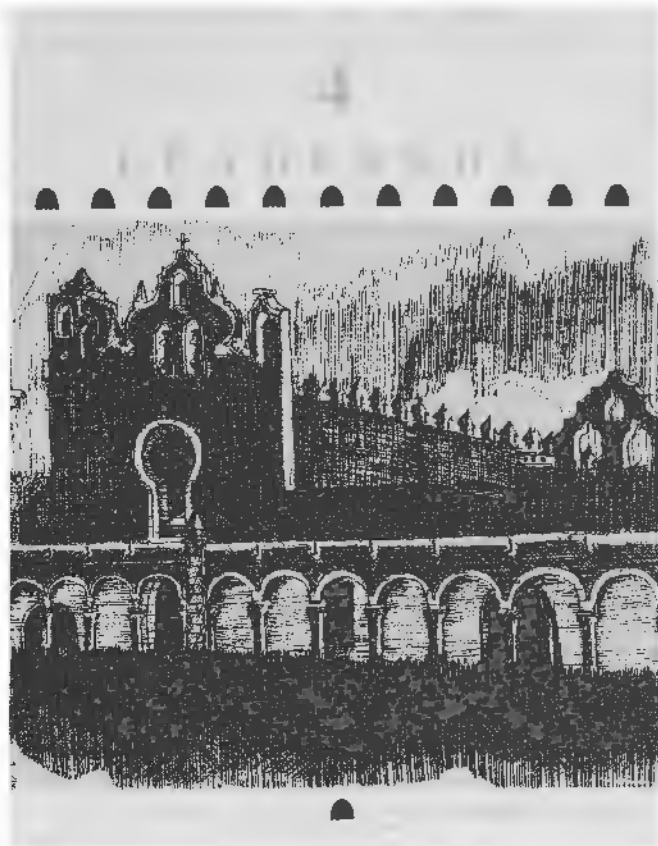
ARQUITECTURA DE YUCATAN

3

CUADERNOS



FACULTAD DE ARQUITECTURA QTORO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN 1980



5

CUADERNOS



ARQUITECTURA DE YUCATAN

6

CUADERNOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA QTORO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN 1980